

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE PUEBLA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN:

**A R Q U I T E C T U R A**

PRESENTAN:

**LORENZO LÓPEZ SALAZAR**

MATRICULA: 201216785

**ENRIQUE RAMOS JUÁREZ**

MATRICULA: 201213573

**“CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS  
DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA”**

CLAVE: ARQ2016-1/021/4

DIRECTOR DE TESIS

MTRO. RUBÉN ÁNGEL MONTERO URRUSQUIETA

ASESOR

MTRA. MARÍA DEL RAYO VÁZQUEZ TORRES

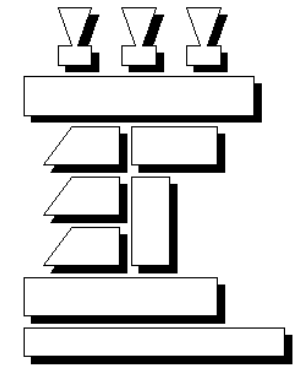
PUEBLA

ASESOR

MTRO. ALBERTO ROSENDO CASTILLO REYES

MEXICO

SEPTIEMBRE 2021



# Contenido

INTRODUCCIÓN .....	2	3.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTADO.....	17
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2	3.3 INFORMACIÓN MUNICIPAL.....	17
JUSTIFICACIÓN.....	3	<b>3.4 COLINDANCIAS .....</b>	<b>17</b>
HIPÓTESIS .....	4	3.5 ASPECTOS FÍSICOS Y NATURALES.....	17
OBJETIVOS .....	5	3.6 OROGRAFÍA .....	18
OBJETIVO GENERAL .....	5	3.7 CLIMA DEL ESTADO DE PUEBLA .....	19
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	5	3.8 CLIMA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.....	20
ALCANCES.....	5	3.9 GEOLOGÍA .....	20
LIMITACIONES .....	6	3.10 RECURSOS NATURALES .....	21
<b>CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....</b>	<b>7</b>	3.11 TIPOS DE SUELO .....	21
1.1 La Familia .....	7	3.12 HIDROGRAFÍA.....	23
1.2 El Bienestar Social .....	8	3.13 FLORA Y FAUNA .....	23
1.3 La Vivienda y El Albergue.....	8	CAPÍTULO IV. MARCO NORMATIVO.....	27
1.4 El Espacio de un Albergue.....	9	4.1 Normas: .....	27
CAPÍTULO II. MARCO HISTÓRICO .....	10	4.2 Políticas: .....	27
2.1. Reseña Histórica del Hospedaje .....	10	4.3 Generalidades .....	27
2.2. Reseña Histórica del Hospedaje en México .....	11	4.4 Recursos Humanos.....	28
<b>2.3. Reseña Histórica del Hospedaje en Puebla.....</b>	<b>14</b>	4.4 Registro e información.....	30
CAPÍTULO III. MARCO FISICO GEOGRÁFICO .....	16	CAPÍTULO V. ANÁLISIS URBANO .....	31
3.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA.....	16	5.1 LOCALIZACIÓN DEL TERRENO.....	31
		CAPÍTULO VI. MARCO DEMOGRÁFICO .....	34
		6.1. CENSO Y ESTADÍSTICAS .....	34

6.1.1 Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2016. ....	34
6.1.2 Clasificación .....	34
6.2. ESTADÍSTICAS DE OCUPACIÓN .....	35
6.2.1 HOSPITAL IMSS SAN ALEJANDRO .....	35
6.2.2.HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL.....	37
"MANUEL ÁVILA CAMACHO" U HOSPITAL IMSS SAN JOSÉ.....	37

UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, PUEBLA .....	38
CAPÍTULO VII. PROYECTO.....	39
7.1 DESARROLLO .....	39
<b>7.2 CONCLUSION</b> .....	40
CAPITULO VIII. PLANOS DEL PROYECTO.....	44

**AGRADECIMIENTOS:**

## INTRODUCCIÓN

Los procesos de salud / enfermedad / cuidados no siempre ofrecen una respuesta adecuada para el individuo. La atención pública en los hospitales es intensa puesto que llegan personas de provincias, para tratarse en dichos hospitales.

En un 90% de los casos en donde el paciente, de origen foráneo o lejano al hospital, ingresa y se interna, el familiar o cuidador tiene la responsabilidad de quedarse al cuidado de dicho interno. En el caso particular de los que llegan a hospitalizarse, el establecimiento permite la compañía de un familiar por paciente, los cuales no cuentan con servicios necesarios para su estancia.

Se debe considerar que cada ser humano tiene derecho a una vivienda digna, por más de que está sea tan solo temporal, puesto que de esta manera los familiares y/o amistades de los pacientes podrán descansar, asearse, alimentarse y obtener la ayuda necesaria para cada uno de ellos. De forma que puedan ser un fuerte apoyo para la recuperación de sus enfermos.



Familiares y/o acompañantes esperando al paciente

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se parte por saber que es un problema y conocer la manera en que se puede intervenir o actuar para dar solución a cierto conflicto.

La búsqueda de solución a una problemática que afecta a personas de ciertas características en ciertas situaciones, como lo es la hospitalidad, estancia y economía; da lugar a la creación de un espacio que trate de ayudar a las personas con escasos recursos en momentos de dificultad como son los familiares de hospitalizados. Todo esto se tiene previsto en este trabajo de investigación.

Existe una necesidad detectada en un número de familiares de acompañar a sus pacientes ingresados en los hospitales, que llegan de diferentes puntos geográficos, para permanecer en el hospital durante un periodo atendiendo a su familiar.

Los hospitales reciben diariamente gran cantidad de usuarios tanto de consulta externa como de hospitalización, la mayoría de los pacientes que son procedentes de zonas rurales o de sitios aledaños a la ciudad están acompañados de sus familiares, esto hace que no puedan regresar a sus hogares, teniendo la necesidad de dormir en las salas de espera de los hospitales en situaciones inadecuadas.

La estancia de los enfermos en los hospitales suele ser larga, y es fundamental la asistencia de un familiar, para el estado anímico del paciente.

Por lo regular el familiar o acompañante del paciente debe residir en una sala de espera o alojarse en algún otro sitio mientras está internado el paciente, lamentablemente en la mayoría de estas ocasiones los familiares y/o amistades carecen de los recursos económicos necesarios, para hospedarse en lugares pagados como hoteles y/o moteles y tienen que dormir fuera de las instalaciones del hospital y de los establecimientos que se encuentran a sus alrededores en busca de un espacio para quedarse y poder descansar.

Hoy en día en la ciudad de Puebla y sin demeritar a las instituciones médicas, estas carecen de espacios en donde los cuidadores puedan permanecer, un lugar establecido para poder quedarse durante su estancia. Cabe resaltar nuevamente que la economía es uno de los factores principales por los cuales estas personas no residen en buscar espacios dignos y confortables.

Es por esto que se ve la necesidad de proponer un espacio para crear un área en la que los familiares puedan habitar de manera transitoria, con todas las comodidades necesarias.

Un albergue o casa de hospedaje es el espacio que se pretende crear para todas aquellas personas que están al cuidado de algún hospitalizado, un área de bajo costo o gratuito.



Área de descanso para familiares de pacientes

## JUSTIFICACIÓN

Debido a que la demanda hospitalaria, los turnos y la espera son interminables, los familiares y el paciente no pueden regresar a su lugar de permanencia permanente y no tienen los recursos económicos necesarios para pagar la habitación de un hotel. El estar fuera de casa para estar al cuidado de un paciente es una tarea de mucha complicación, desde la situación sentimental, emocional, económica, etc.; aunado a esto está el cuidado personal y estar incómodamente esperando y sin poder reposar el cuerpo. El hospital no abastece las demandas dignas de hospitalidad para familiares, puesto que normalmente y comúnmente solo pueden quedarse solo 1 persona y en condiciones poco dignas.

La vivencia de un proceso de hospitalización constituye una de las mayores fuentes de crisis en las personas hospitalizadas, de igual forma sucede con la familia que vive paralelamente este proceso. Las circunstancias para poder sobrellevar la trágica situación van desde un ámbito psicológico, social, emocional y monetario. Las condiciones que tienen dentro de las salas de espera son poco confortables en donde deben pasar la mayoría del tiempo velando y esperando noticias de los internos. Los familiares de la persona enferma pueden presentar ansiedad, angustia, estrés, etc. a lo largo de la espera en el alta de su paciente. Por lo cual a partir de esta necesidad se genera un proyecto de albergue.



Relación familiar – paciente estable por la unión

Dentro de la ciudad de Puebla contamos con un aproximado de 43 hospitales privados y 57 hospitales públicos, de entre los cuales existen 15 albergues destinados a la población vulnerable entre la cual se encuentran las personas con familiares hospitalizados.

Es por ello que se considera urgente la necesidad de realizar un albergue hospitalario, dentro del cual uno o dos familiares del paciente, por lo general, la madre y/ o padre, puedan permanecer de manera transitoria y así facilitar la comunicación directa con los médicos del hospital y mantener un contacto cercano y permanente con sus pacientes.

## HIPÓTESIS

Las vanguardias que hoy observamos en las obras arquitectónicas mexicanas son en muchas ocasiones dirigidas a edificaciones de menor importancia, por eso la mira está puesta en este albergue o estancia temporal para aquellas personas necesitadas y de escasos recursos y que tengan la facilidad de poder brindar ayuda a sus familiares teniendo una preocupación menos. La presente investigación recaba los datos de 3 instituciones hospitalarias, datos del INEGI y de personal directo a este problema y de acuerdo a ello, se es viable y favorecedor el crear este espacio, las condiciones son específicas y los datos levantados son contundentes y hacen que este proyecto sea posible en la mayoría de los aspectos.

Es necesario dar respuesta a esta situación, se plantea una estancia para los familiares de hospitalizados localizada en la 4 oriente entre 13 y 15 norte en la Colonia Centro Puebla, Pue. Que, brindará el servicio a los hospitales más cercanos; Hospital General Regional número 36 San Alejandro (Av. 10 Pte. 2721 Col. Amor), IMSS Hospital de Traumatología y Ortopedia (Diagonal Defensores de la República Col. Amor, 72140 Puebla, Pue.) Unidad de medicina familiar IMSS No 1 (Esquina 13 Poniente, Calle 11 Sur, Centro, 72000 Puebla, Pue.)

Se pretende dar respuesta a que las necesidades más básicas estén cubiertas y puedan enfocarse en asistir a su familiar.

Se ha centrado en asistir a los familiares de los enfermos, facilitándoles un medio de permanencia para que puedan residir en la ciudad durante el periodo en el cual su familiar se encuentra hospitalizado.

*Los servicios que brindará la estancia:*

- Servicio de estancia que sirvan para el descanso con habitaciones compartidas por varias personas.
- Servicios comunes (Aseo personal, Lavandería, cocina, comedor.)

*Características de la estancia:*

- Tener fácil acceso.
- Disponer de espacio físico suficiente para brindar hospedaje temporal adecuado
- Promover la participación de las personas interesadas.
- Proporcionar seguridad y tranquilidad necesaria para mantener la integridad de las personas.
- Tener condiciones higiénicas adecuadas.

*La estructura física de la estancia constará de:*

- Área administrativa
- Área de hospedaje temporal
- Área de mantenimiento
- Área de Servicios Generales



Menor preocupación = Mayor estabilidad cuidador-paciente

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Elaborar mediante el análisis, los componentes y los datos recabados; una propuesta de diseño de un albergue temporal en la ciudad de Puebla, para personas de escasos recursos con situación de cuidado de paciente hospitalizado, propiciando un ambiente adecuado que les ayude a mejorar la situación de dificultad que viven. determinando las características arquitectónicas adecuadas para dichos espacios, con el fin de dar solución a futuro.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la situación actual del municipio realizando una investigación de mercado en los hospitales de San Alejandro, Hospital de traumatología, y ortopedia, Unidad Familiar IMSS No.1, aplicando una encuesta para determinar sus necesidades y en base a los resultados, plantear una solución arquitectónica en la cual se pueda combatir aquellos problemas que afectan a la sociedad.
- Conocer y proporcionar los lineamientos generales y específicos que se necesitan para poder diseñar un espacio de estas características, en el cual los individuos puedan descansar, asearse e incluso alimentarse.
- Proponer una nueva imagen interiorista al significado de albergue, pasando de un servicio masivo a particular, para los usuarios del establecimiento, contribuyendo en un aporte a la humanización del uso de este servicio, Logrando un ambiente hogareño y confortable dentro del albergue, a través de elementos interioristas como la iluminación, las texturas, el color y el mobiliario.

## ALCANCES

El bienestar de la población ha sido la preocupación mayor que se ha denotado en cantidad, debido a que se ha visto reflejado en la carencia de espacios dignos para poder desarrollar las actividades de necesidad básica como lo son el descansar, reposar, aseo personal y alimentación. Por ello es importante definir los factores que actualmente influyen en la Arquitectura y así mismo atacar la necesidad del usuario, para que la solución sea de viable.

Formaremos espacios confortables para la estancia de los residentes, de manera que afecte positivamente en los usuarios del albergue, para poder estar en condiciones de ser el apoyo necesario para sus pacientes hospitalizados. Es por esto que es fundamental este espacio dentro de la comunidad, puesto que la sociedad de nuestra ciudad se ha caracterizado por ser solidaria y velar por las necesidades del resto de personas. Esto se pretende lograr a través del trabajo en plantas arquitectónicas, e interioristas, cortes, fachadas que reflejen el trabajo interiorista del albergue, así como también con perspectivas que muestren el trabajo interiorista deseado.



Mas soluciones, menos errores = Mayores alcances

La investigación abarca únicamente a los hospitales siguientes: Hospital General Regional número 36 San Alejandro, IMSS Hospital de Traumatología y Ortopedia y Hospital de

Especialidades IMSS Manuel Avila Camacho (Hospital de San José), ya que el terreno está previsto por el gobierno para edificar dicha obra.

De manera concreta, el resultado que se busca con determinada investigación es la propuesta de diseño de un Proyecto Arquitectónico de Hospedaje temporal para satisfacer de manera atractiva, para poder dar confort a los residentes de los lugares aledaños y foraneos y desde luego a cada uno de los visitantes que lleguen en algún momento esperado, siendo el punto más importante el de la comodidad y tranquilidad para una preocupación menos.

## LIMITACIONES

En el desarrollo de la investigación se prevé las siguientes limitaciones:

- Los datos por parte de las instituciones u hospitales son de carácter privado, por lo tanto, puede que al momento de la investigación o levantamiento de datos la información sea incompleta, parte de las investigaciones de campo y encuestas ayudarán a tener un mejor y más amplio panorama de la situación.
- La falta de actualización de registros de los posibles usuarios de la estancia a construir al momento del estudio. Banco de datos incompletos y no actualizados, de la población total en cada una de las tres unidades médicas.
- De acuerdo a los estudios y a la investigación de campo, se comenta la falta de interés por parte de las instituciones de gobierno para apoyar a las personas de escasos recursos o de procedencia lejana, por lo tanto, el aporte y el interés por el proyecto delimitará el auge del mismo, cabe mencionar que con el apoyo de la comunidad hospitalaria recopilaremos toda la evidencia necesaria para poder exponer la necesidad de este proyecto y este espacio.

# CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

## CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Puesto que el tema que se está planteando es un Albergue para los familiares de proveniencia lejana de pacientes hospitalizados, es fundamental referirnos a los temas como familia, vivienda y albergue. Es así como se tendrá una concepción clara de lo que se está tratando y se buscará la forma adecuada de poder aportar con el tema.

### 1.1 La Familia

La familia ha sido considerada como el núcleo de la sociedad y el desarrollo de la misma, formada por vínculos de parentesco o matrimonio. Es así como se llama familia particular, al grupo integrado por los esposos y sus hijos, y gran familia, a los parientes formados de esta. De esta manera, los padres son encargados de proporcionar a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización, por lo que es importante que se mantenga unida, en cada uno de los momentos cotidianos. Es así como estos luchan a diario para poder velar por el bienestar y desarrollo de sus hijos en: salud, educación, alimentación y vestimenta. Pero sobre todo los padres deben ser para sus hijos fuente inagotable de apoyo y afecto, de esta forma ellos están criando personas de bien para la comunidad y por ende para el mundo.

En nuestro país, tenemos 2 tipos de familias muy marcados, aquellas que viven y se desarrollan en la ciudad, las familias urbanas y aquellas que lo hacen a las afueras de la misma, las familias rurales. Y como tales cada una tiene sus características definidas. Las familias urbanas poseen un menor número de integrantes, tienen roles de actividades específicas para cada uno, las reglas de la casa son más flexibles, hay un mayor desapego de la familia, puesto que, por lo general, está compuesta tan solo por los padres e hijos y existe menos responsabilidades de los integrantes de la casa en el núcleo familiar. Mientras que las familias rurales tienen un mayor número de integrantes viviendo en el mismo techo, ya sea los abuelos o tíos, todos desempeñan un rol dentro de la familia, las reglas de la casa son más marcadas y exigentes, y hay mayor unidad familiar y responsabilidad sobre las tareas de la casa.

Debido a la importancia de la familia en nuestro tema de investigación sobre todo a la familia rural que es la que interviene directamente en nuestra propuesta, a continuación, la analizamos de manera más detallada.



La Familia

Las familias que vienen de la zona rural por lo general son una unidad consumidora y productora, puesto que trabajan en sus tierras para poder consumir sus alimentos. Es por esto que los miembros de familia comparten la mayor cantidad del tiempo diario juntos, durante el trabajo, la comida y el tiempo libre. Por ende, también los momentos de alegrías y penas.

Es así que, de manera concreta, al contraer alguna enfermedad los hijos de las familias rurales, los padres buscan algún establecimiento médico para que su hijo pueda ser tratado. En cuanto al traslado a la ciudad lo realiza por lo general el padre y la madre junto con el paciente, dejando sus trabajos, su hogar y a sus otros hijos. En caso de que la consulta, los exámenes o en caso extremo el niño deba ser internado la madre es la que se queda con el paciente. En estos casos recurren a familiares o amigos que habitan en la ciudad para tener donde hospedarse o la mayoría de ellos vienen sin tener dónde hospedarse mientras dura la hospitalización del paciente.

Como vimos con anterioridad la participación cercana de los padres hacia los hijos es fundamental, sobre todo en momentos difíciles como lo es una enfermedad. Por lo que un espacio en donde las familias puedan habitar mientras dura la hospitalización del paciente es necesario. Así ellos podrán contar con lo necesario como son habitaciones, baños, comedor,

cocina y servicio de lavandería, para una estadía confortable y el paciente contará con la presencia constante del apoyo de sus padres.<sup>1</sup>

## 1.2 El Bienestar Social

El hombre, es un ser social, esto quiere decir que su crecimiento y felicidad personal se desarrolla dentro y con la sociedad en la que habita. Dentro de ello todo hombre merece tener bienestar en su vida, esto puede ser la felicidad, satisfacción con la vida y aspectos positivos o negativos en la que esta se desenvuelve. Sin embargo, en la realidad esto se da de acuerdo a las oportunidades vitales, como es el recurso económico

En el caso particular del tema, podemos ver que los usuarios que acuden a las instituciones públicas hospitalarias no poseen un ingreso económico alto, por lo que deben abogar por la atención pública que brinda el Estado. Pero esto no significa que sean menos personas, puesto que requieren y tienen derecho a los mismos servicios que todos. Es así como no se debe descuidar y velar por la integridad como personas al recurrir a un servicio tan básico como es la salud para sus pacientes. De esta manera el tema planteado permite brindar a las personas provenientes de provincia un hábitat temporal, que les produzca bienestar, a pesar de que tengan a sus familiares hospitalizados. De manera que el hospedaje al venir a la ciudad no sea un problema más por no poseer los recursos económicos necesarios.



Bienestar Social

## 1.3 La Vivienda y El Albergue

En la Enciclopedia Larousse se define a la vivienda como el “refugio natural, o construido por la mano del hombre en el que éste habita de modo temporal o permanente”. Como dice la definición el hombre desde su existencia ha necesitado un sitio apropiado en donde refugiarse, desempeñarse y desarrollarse de manera íntima y personal, así como también en conjunto y esto lo realiza dentro de su casa u hogar.

Como consideraciones básicas que constituyen a una vivienda es importante connotar que es un derecho social e indispensable para la supervivencia y el desarrollo del individuo y de las familias. Es así como se la considera una de las necesidades básicas de la población.

Las diversas cualidades que puede tener una vivienda permite que esta pueda ser dividida de diversas formas, pero para el óptimo desarrollo de este proyecto se lo divide según 2 aspectos fundamentales, el número de familias que estas puedan alojar, en viviendas particulares y colectivas. Y por el tiempo de permanencia en ellas, en viviendas permanentes o temporal.

La primera clasificación por el número que está pueda alojar, tenemos particular que es aquella que es usada como el domicilio de una sola persona o formada por grupos de varias personas que viven en hogares particulares. Esta debe disponer de acceso independiente. Dentro de esta clasificación tenemos:

-La vivienda unifamiliar: en una sola casa habita únicamente una familia, no tiene relación con otras casas.

-La vivienda bi familiar: dos familias comparten algo en común puede ser el patio, pero el acceso a la vivienda es independiente.

Mientras que dentro de la vivienda colectiva encontramos:

-La vivienda Multifamiliar: son los ya conocidos edificios, en donde el ingreso a cada uno de los departamentos es independiente, pero comparten zonas comunes como son: los ascensores, las escaleras, el ingreso, el parqueadero.

<sup>1</sup> <file:///E:/ARQ/Tesis%20de%20Albergue/UDLA-EC-TARI-2011-02.pdf>

Dentro de las viviendas por permanencia de tiempo tenemos las permanentes que son en las que la familia construye o alquila para períodos de años, para desarrollar ahí su hogar. Mientras que temporal es aquella en donde la estadía es de días, semanas o meses, puede ser por situaciones de viaje, visita o como en nuestro proyecto casos de traslado momentáneo por enfermedad.



Un Refugio Digno

Es así como dentro de la vivienda colectiva y temporal un tipo en particular: el albergue, el cual es considerado un sitio en donde se halla hospedaje o resguardo temporal, en el ámbito social se los conoce como instituciones que dan abrigo a personas vulnerables dentro de la sociedad como son niños, adolescentes, ancianos, mendigos, alcohólicos y drogadictos, lo principal es que dicho espacio cuente con los servicios elementales de una casa y les brinde protección y ayuda. Es así como estos sitios se han convertido de ayuda para la sociedad y para las personas beneficiadas.<sup>2</sup>

#### 1.4 El Espacio de un Albergue

Para poder conocer los espacios que necesita un albergue, para familiares de niños hospitalizados es necesario tomar en cuenta las necesidades básicas de un hogar como son: el comer, dormir y asearse. Así como también las necesidades colectivas y públicas de un establecimiento de asistencia social como son: espacios de recreación, ayuda para los familiares que asistan al albergue y oficinas para los voluntarios que trabajan en el establecimiento. Es por

ello que se ha tomado las definiciones de los espacios de un hotel complementándolas con las de una vivienda y establecimientos de ayuda social.

Dentro del área pública tenemos:

- Área de oficinas: En donde se encuentre la oficina del administrador, que este encargado del manejo y organización del centro, así como también una secretaría, que sirva de apoyo al administrador. De igual forma es necesaria una oficina para la asistente social, puesto que será la encargada de definirá cuáles con los casos que realmente necesitan del centro, una oficina de los voluntarios, puesto que estos serán los encargados de servir y ayudar a los usuarios y finalmente psicólogos que ayudarán en la parte anímica de los usuarios del albergue.
- La recepción: Es el espacio encargado para que los usuarios reciban la información necesaria sobre el albergue, también sirve como filtro hacia las oficinas.
- El vestíbulo de distribución: En donde los huéspedes se concentran al ingresar al establecimiento antes de registrarse.
- El lobby: Este espacio permite la relación de las personas con los otros espacios públicos del edificio como sala de espera, salón de usos múltiples, restaurantes. De igual manera es una forma concreta de llegar a la recepción en donde se distribuye a los huéspedes a sus habitaciones.
- Sala de espera: Dentro de este espacio los usuarios esperan a ser atendidos y ubicados.
- Salón de usos múltiples: Este salón permite el desarrollo de varias actividades entre los usuarios como son reuniones grupales, presentaciones y charlas, por lo que el espacio debe ser flexible.
- Cocina y Comedor: Dichos espacios serán grandes y destinados a que cada uno se sirva lo que el menú diario propone. Por lo que se deberá tener en cuenta la circulación y los flujos dentro de este.

Dentro del área privada está:

<sup>2</sup> IBIDEM

- Habitaciones: Las habitaciones son el espacio íntimo del huésped en donde este puede tener un momento tranquilo de manera solitaria o con sus acompañantes. Por lo que es necesario que cada uno de ellos tenga su espacio íntimo para este.



Un Albergue Digno

## CAPÍTULO II. MARCO HISTÓRICO

### CAPÍTULO II. MARCO HISTÓRICO

#### 2.1. Reseña Histórica del Hospedaje

La actividad del hospedaje se inicia desde la época bíblica, en donde se comenzó a dar a los forasteros albergue a cambio de dinero. Los espacios en los que estos pasaban la noche, por lo general eran en el establo, junto con los animales.

Mientras que, en la antigua Roma, durante el desarrollo del Imperio Romano, en donde el desarrollo constante de la ciudad, promovía a la construcción de vías para el intercambio de productos y la expansión de la misma, es así como se crearon las posadas y tabernas, para los pobladores que viajaran de un sitio a otro, la que brindaban por lo general el servicio de comida y alojamiento para los foráneos. No eran espacios especializados sino un sitio dentro de una vivienda, que brindaba una cama y por lo general el desayuno de la mañana siguiente.

Es así como en el siglo XIV, durante el fin del feudalismo, las posadas y alojamientos se tornaron en espacios comunes dentro de las poblaciones y más especializados mientras las posadas ofrecían alojamiento, las tabernas solo servían comidas y bebidas.

A mediados del siglo XVI, este tipo de establecimientos fueron ganando importancia debido al gran desarrollo del comercio en Inglaterra de los Tudor, puesto que las posadas se ubicaban en poblaciones cercanas a las vías y carreteras para poder brindar sus servicios a los comerciantes. Es por esto que muchas de estas crecían en tamaño para albergar la mayor cantidad de personas ya sea en habitaciones individuales o colectivas, mientras que en los patios exteriores se realizaban actividades para la distracción del usuario.

En el siglo XVIII, durante la Revolución Industrial, en Europa las posadas y tabernas continuaban con el mismo sistema, hospedarse se tornó muy caro y el servicio de caía, ya que la personas dormían unos con otros, en las camas o las habitaciones. Puesto que los de la aristocracia, no podían hospedarse en un sitio así mandaron a construir espacios con estructuras lujosas, que tenían tanto habitaciones como baños privados y todas las comodidades de catillos europeos, por lo que estos establecimientos se les dieron el nombre de hoteles.

Esto demuestra, que, desde las civilizaciones antiguas, el interés de los seres humanos por brindar y poder utilizar servicios para hospedarse va creciendo y desarrollándose. Debido a la importancia que tiene el albergarse en un espacio de manera temporal al momento de viajar ya sea por necesidad o por placer, esta necesidad vital estará cubierta. Así como el crecimiento de

las ciudades y de sus economías avanzan en los pueblos que se van desarrollando, de igual manera y con el tiempo crecen las opciones para satisfacer al usuario que busca alojamiento. Por ello en la actualidad se cuenta con amplias alternativas como son los hoteles, los hostales, las residencias y los moteles

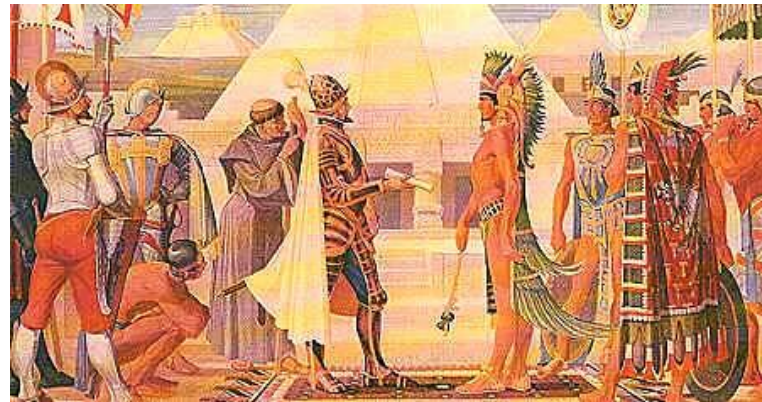
Las carreteras y las vías fluviales seguían siendo esenciales para los viajes, por lo que las posadas se establecieron en puntos claves a lo largo de los ríos y en poblaciones cercanas a las carreteras. Las posadas se hicieron más grandes y algunas tenían capacidad para albergar hasta cien viajeros e incluso disponían de habitaciones individuales, aunque lo usual era que se compartieran los cuartos. Las posadas disponían de grandes establos para caballos y carretas, así como de amplios patios que servían como escenario para diversiones nocturnas. En el siglo XVII las diligencias se convirtieron en un medio de transporte bastante rápido. Las posadas ofrecían hospitalidad y la posibilidad de cambiar caballos para continuar hasta la próxima parada. Se establecieron servicios de diligencia en las rutas principales que unían la capital con ciudades de provincias. Algunos de estos servicios pertenecían a los mismos propietarios de las posadas. En el siglo XVIII la diligencia pasó a ser el medio más importante para viajar, en un momento en que el crecimiento del comercio aumentaba la necesidad de trasladarse de un lugar a otro. Pero los viajes todavía resultaban demasiado lentos y en los trayectos largos se hacían varias paradas para pernoctar. En el siglo XVIII se vivió el desarrollo de instalaciones los niveles a los que llegó la hostelería se debieron a las necesidades surgidas de la frecuencia cada vez mayor de viajeros. La competencia entre los hoteles provocó la mejora del servicio y el aumento de la comodidad. Los nuevos establecimientos ofrecían comida de lujo preparada por cocineros.<sup>3</sup>

## 2.2. Reseña Histórica del Hospedaje en México

En el México primitivo como en otros pueblos de la antigüedad no existían lugares públicos donde alojarse. La hospitalidad era considerada un deber sagrado, mesclado con el temor supersticioso hacia los extranjeros, quienes tal vez fueron dioses peregrinos dispuestos a repartir el bien o el mal, según la acogida que se le

<sup>3</sup> <file:///E:/ARQ/Tesis%20de%20Albergue/UDLA-EC-TARI-2011-02.pdf>

dispéñese. Ello explica el recibimiento que tuvo Hernán Cortez a su llegada a la gran Tenochtitlan. (<file:///E:/ARQ/Tesis%20de%20Alberque/UDLA-EC-TARI-2011-02.pdf>)

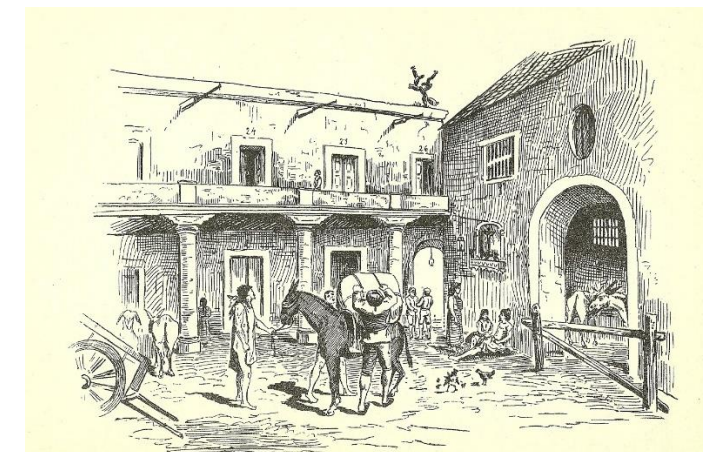


Hospedaje como deber sagrado

Sin embargo, hacia el año 1500 D.C. y como consecuencia de la gran cantidad de viajeros que se dirigían periódicamente a la ciudad con el deseo de asistir a las ceremonias religiosas o bien para realizar intercambios surgieron los primeros establecimientos de hospedajes en México, denominados por los aztecas. Coacallis, se trataba de construcciones de un solo piso situadas normalmente cerca de los mercados o a la entrada de las poblaciones, con acceso directo desde la calle o bien a través de un embarcadero privado. Tenían un patio central, con un altar dedicado a yacatecutli “señor que guía” y a su alrededor se distribuían las habitaciones para los viajeros y las crujías destinadas a guardar sus mercancías y pertenencias, así como las oficinas administrativas y las del intendente, los baños, la cocina, el comedor y un lugar para la venta del pulque. Se podían encontrar coacallis que recibían al pueblo general y otros que estaban reservados para las clases superiores la diferencia radicaba en el tipo de material utilizado para su construcción, en los acabados y en la decoración, así como en los baños, disponiendo las clases superiores de temascallis o baño de vapor y el puesto únicamente de baños de agua fría. Los coacallis eran propiedad del estado quien proporcionaba el alojamiento gratuitamente, pero no así la alimentación que corría por cuenta del viajero y su administración se encomendaba a estudiantes egresados

de los tepochcalli o escuelas especiales donde se enseñaba expresamente la forma de administrar dichos establecimientos. (<http://administracion.realmexico.info/2013/10/establecimientos-de-hospedaje-en-mexico.html>)

Después de la conquista, la ruta que más se frecuentó fue la que unía a villa rica, esto es Veracruz con la cd. De México. No es de extrañar que el primer mesón colonial se estableciera en pina vizapa, posiblemente la actual Orizaba, el 20 de junio de 1525, siendo su propietario francisco de Aguilar, quien paso así a la historia como el primer mesonero de la nueva España. No contento con esto. Meses más tarde, el 10 de octubre del mismo año, solicitó y obtuvo la licencia para abrir un segundo mesón en el camino de Medellín a Veracruz, creando de ese modo la primera cadena mesonera mexicana. Pero no fue sino hasta el 1 de diciembre de 1525 cuando se estableció el primer mesón dentro de la cd. De México, obra de pedro Hernández Paniagua, quien obtuvo licencia para instalarlo en la que se denominaría con toda propiedad calle de los mesones, junto con la de Hernández Paniagua, se otorgó otra licencia al emperador Francisco de Aguilar, quien de esa forma y en la cd. De México montaba el tercer establecimiento de su cadena. (<http://administracion.realmexico.info/2013/10/establecimientos-de-hospedaje-en-mexico.html>)



Mesón Colonial

Como es natural y ante la creciente demanda de solicitudes por la apertura de albergues, las autoridades de la colonia no tardaron en fijar normas muy concretas

al respecto. Bien podemos concluir que este valioso documento podría ser considerado como el primer reglamento de establecimientos de hospedaje en México. Las características generales de los albergues sufrieron variaciones notables durante toda la época de la colonia. Tanto las ventas como los mesones no se caracterizaban precisamente por dar un servicio de lujo, si bien aquellas, al ser utilizadas necesariamente por la nobleza en sus desplazamientos, ofrecían mayores comodidades. Pero llegó el siglo XIX, trayendo consigo, grandes y significativos cambios. Los vientos de la independencia soplaban fuerte sobre México y parecía que no había lugar para pensar en otra cosa que no fuera la lucha. No obstante, una mañana de 1818 los habitantes de la ciudad de México, al pasear por las calles de refugio y del espíritu santo, hoy 16 de septiembre Isabel la Católica, se encuentran con una palabra totalmente desconocida para ellos: Hotel, estaba sobre la fachada de un caserón ubicado precisamente en la esquina de dichas calles y dentro de un gran rotulo que decía “Hotel de la gran sociedad”.<sup>4</sup>(<http://administracion.realmexico.info/2013/10/establecimientos-de-hospedaje-en-mexico.html>)

De esta forma la nueva España se anticipaba a los estados unidos en poner fin a la era de los mesones con diez años de diferencia. Lo curioso es que finalmente hotel no tenía nada de flamante. Se trataba de un establecimiento que había nacido como mesón a finales del siglo XVIII y que apoco de iniciarse el XIX había adoptado el nombre de posada del espíritu santo y sus avispados dueños, tras edificar un segundo piso con cuartos privados en su mayoría, no dudaron en rebautizar con el actual nombre de hotel, funcionando como tal hasta 1898 en que se demolió para construir el que fuera edificio de la casa Boker hoy Cía., Ferretera Mexicana. Ya para este año ya había en la ciudad de México 21 hoteles funcionando y varios en construcción, sobresaliendo el hotel de la “Bella Unión” en la esquina que formaban las calles del refugio y de la palma, por los bustos de los héroes de la independencia que adornaban los medios puntos de los balcones del piso superior,

así como el Hotel Iturbide por ocupar el elegante palacio construido en el siglo XVIII por la marquesa de Valparaíso y que fuera efímera residencia del primer emperador de México. Pero indiscutiblemente el título de los primeros hoteleros del continente se lo ganaron Don Francisco Solares y Don Francisco Coquelet por haber construido en la antigua posada del espíritu santo las primeras habitaciones destinadas expresamente a servir como cuartos de huéspedes, naciendo así el primer hotel en América. Sin embargo, la primera cadena de este nuevo tipo de establecimientos de hospedajes se debe a Don Francisco de Iturbide, propietario de numerosas fincas urbanas en el corazón de la ciudad de México, gracias a la desamortización de bienes eclesiásticos ordenada por el gobierno que dedicó algunas de ellas para edificar otros hoteles como el Hotel Iturbide ya mencionado, el Hotel San Carlos en la cual calle de Francisco I. Madero y el Hotel Bazar en la que hoy es la av. Isabel la Católica. (<http://administracion.realmexico.info/2013/10/establecimientos-de-hospedaje-en-mexico.html>)



Hotel Iturbide

Durante la época de don Porfirio Díaz, la paz que se disfrutaba en México hizo posible que se alcanzasen grandes progresos materiales, que unidos al impulso que se dio al ferrocarril, motivo el auge continuo de la industria hotelera y así en 1910 con motivo de las fastuosas celebraciones por el centenario de la independencia, la ciudad de México disponía para sus visitantes de 53 hoteles y 6

<sup>4</sup> <http://administracion.realmexico.info/2013/10/establecimientos-de-hospedaje-en-mexico.html>

casas de huéspedes. Pero en el mes de noviembre de ese año estallo la revolución, provocando un estancamiento lógico en la industria de la hospitalidad el cual duraría 10 años. En 1920 el país entro en la fase de afianzamiento de un gobierno Institucional que garantizaba las condiciones imprescindibles para un desarrollo económico y social, contribuyendo de esta forma a crear el clima de seguridad necesario para las inversiones en los diversos sectores. Como consecuencia resurgió la industria hotelera que en 1921 ofrecía ya 400 cuartos de calidad turística apropiada en todo el territorio nacional. En 1922 Don Lucas de Palacio creo la Asociación de administradores de propietarios de hoteles más tarde se convertiría en la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, iniciándose de este modo, lo que podríamos llamar la Etapa Turística en la historia de la hotelería en México. Dicha etapa se caracterizó por la importancia que se empezó a dar el turismo procedente de otros países, hasta el punto de que en 1926 el Gobierno promulgo la ley de inmigración donde por primera vez se define el concepto de turista como Persona extranjera que visita a república por distracción y recreo y cuya permanencia no exceda de seis meses. En 1929 se crea la comisión mixta pro turismo dependiente de la secretaria de Gobernación con el fin de fomentar y desarrollar el turismo en el país. Lográndose con dicho año una influencia turística de 19, 164 visitantes. (<https://es.scribd.com/doc/90893669/Origenes-de-La-Hoteleria>)

A partir de ese momento el gobierno no dejo de impulsar la actividad lo que beneficio grandemente a la industria hotelera llegándose en 1936 a recibir 100, 226 turistas. Después de la II Guerra mundial los establecimientos hoteleros empezaron a polarizarse en dos tipos bien definidos, los destinados a huéspedes en viajes de negocios y aquellos propios para huéspedes en vacaciones. (<https://es.scribd.com/doc/90893669/Origenes-de-La-Hoteleria>)

Los primeros, conocidos como de intereses obligados surgieron en aquellas localidades que sin contar con grandes atractivos turísticos se veían favorecidos por circunstancias de tipo económico, como las ciudades capitales de los estados o aquellas donde se instalaba la industria petrolera. Los hoteles propios para

vacaciones aparecieron fundamentalmente en las costas del pacifico, siendo el puerto de Acapulco uno de los ejemplos más reveladores al respecto.<sup>5</sup> (<https://es.scribd.com/doc/90893669/Origenes-de-La-Hoteleria>)

### 2.3. Reseña Histórica del Hospedaje en Puebla

En la ciudad de Puebla el primer hostel fue el Hostal de Velasco, el cual se ubicaba en la avenida de la 8 oriente número 213 ahí se encontraban todos los hostales, con el tiempo esta calle se llamó calle de los Mesones.

Se tiene que mencionar el Mesón del Roncal, el cual llevaba ese nombre por su propietario el Sr. Luis Roncal y el lo nombró así.

En el siglo XVI destaca el Mesón Nuevo en el año de 1714 en lo que hoy es la 6 norte número 600, después se le cambió al nombre por Mesón de San Francisco. En 1809, se encontraba el Mesón del Ángel o del Santo Ángel. Ubicado en la 14 sur número 50 y así podemos mencionar infinidad de Mesones de la época.

No es hasta el año de 1831 que se instituye el primer hotel conocido en la ciudad de Puebla de nombre Hotel Universal situado en la hoy avenida Maximino Ávila Camacho cuyo propietario era Don Ignacio Guerrero y Manzano que a su muerte heredó el hotel a su hijo Rafael Guerrero Barriel, quien en el año de 1908 le cambia el nombre al hotel por el nombre de Hotel Nuevo y en 1915 vuelve a cambiar de nombre por el de Hotel Arronte debido a que era el apellido de su último propietario.

Existieron otros hoteles en este periodo, como: Hotel del Paseo, en la 3 poniente número 1300, cuya atracción principal era que contaba con baños sulfurosos lo cual era muy llamativo para la época, del mismo modo que el Hotel Barcelona, Hotel América, Hotel Español, etc.

---

<sup>5</sup> <https://es.scribd.com/doc/90893669/Origenes-de-La-Hoteleria>

En 1930, en la Ciudad de Puebla tiene un desarrollo en la industria Hotelera a causa de la industrialización que sufrió el ramo hotelero en la capital del país y debido a la gran aglomeración de turistas se vio en la necesidad de crear más y mejores hoteles para poder cubrir las necesidades de los turistas, esto no solo fue en el municipio si no que fue un fenómeno que se presentó alrededor de todo el país. No obstante, el presidente Miguel Alemán, ofreció un apoyo total a aquellos empresarios que quisieran abrir un hotel dentro del país, ya que se conocía la gran falta de estos, esto fue el parte aguas en la historia hotelera ya que es donde la actividad turística empieza a tomar gran desarrollo.

Para 1980, la industria hotelera en la Ciudad de Puebla tiene un gran crecimiento con la apertura de hoteles 5 estrellas, ya que conforme iba creciendo la Ciudad al mismo tiempo fueron creciendo las necesidades de tener una industria hotelera más competitiva para satisfacer las demandas no satisfechas.

Cuando empezaron a llegar las grandes compañías hoteleras de todas partes a Puebla fue un gran mejoramiento a la industria hotelera para poder ofrecer hoteles para todas las necesidades y demandas de los turistas ya sean nacionales o internacionales.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/garcia\\_c\\_ib/capitulo4.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/garcia_c_ib/capitulo4.pdf)

# CAPÍTULO III.

## MARCO FISICO GEOGRÁFICO

“CAPÍTULO III. MARCO FISICO GEOGRÁFICO”

“3.1 SITUACIÓN GEOGRÁFICA”

“El estado de Puebla está situado en la parte centro - este de México.”

(Montiel, 2019)



- “Municipios – 217
- Altitud – 2.160 m
- Latitud - 19,05° Norte
- Longitud - 98,22° Oeste
- Gentilicio – Poblano
- Población – 1 539 819” ( Montiel, 2019)

### “3.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTADO” <sup>7</sup>

“Coordenadas geográficas extremas”	“Al norte 20°50', al sur 17°52' de latitud norte; al este 96°43', al oeste 99°04' de longitud oeste. (a)” ( Montiel, 2019)
“Porcentaje territorial”	“El estado de Puebla representa el 1.7% de la superficie del país. (b)” (Montiel, 2019)
“Colindancias”	“Puebla colinda al norte con Hidalgo y Veracruz-Llave; al este con Veracruz-Llave y Oaxaca; al sur con Oaxaca y Guerrero; al oeste con Guerrero, Morelos, México, Tlaxcala e Hidalgo. (a)” (Montiel, 2019)
“Capital”	“Heroica Puebla de Zaragoza” (Montiel, 2019)

I

### “3.3 INFORMACIÓN MUNICIPAL”

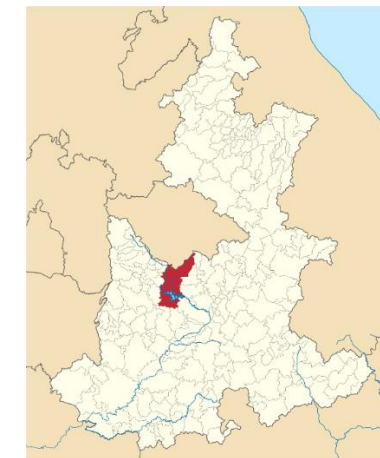
- “Cabecera municipal – Heroica Puebla de Zaragoza
- Fecha de Fundación – 16 de abril de 1531” (Montiel, 2019)

<sup>7</sup> <https://www.paratodomexico.com/estados-de-mexico/estado-puebla/index.html>

### “3.4 COLINDANCIAS”

“Limita con los siguientes municipios: Al Noroeste con San Andrés Cholula;”

“Al Norte con el Estado de Tlaxcala; Al Noreste con Amozoc; Al Oeste con San Andrés Cholula; Al Este con Cuantínchan; Al Suroeste con Ocoyucan; Al Sur con Huehuetlán el Grande y Teopantlan; Al Sureste con Tzicatlacoyan.” (Montiel, 2019)



“Municipio de Puebla”

### “3.5 ASPECTOS FÍSICOS Y NATURALES”

“Extensión territorial: 524 km<sup>2</sup>.

Superficie respecto al total estatal 1.54%.

Metros sobre el nivel del mar: 2 160” (Montiel, 2019)

### “3.6 OROGRAFÍA”

Por su ubicación, conformación, orientación y extensión presenta una topografía variada, desde áreas planas hasta, formaciones montañosas y depresiones marcadas por cerros pequeños, sierras y declives abruptos.

El municipio de Puebla por su orientación, conformación, ubicación y extensión presenta una topografía variada: desde áreas planas hasta formaciones montañosas y depresiones marcadas, pasando por cerros aislados, pequeñas sierras y declives abruptos. En su territorio confluyen varias formaciones morfológicas importantes.

El volcán de la Malinche o Matlalcuéyatl (Falda azul) es un volcán apagado y denudado; su cima tiene forma de cresta dentada con varios picos, y la del lado sur presenta una eminencia llamada Xaltonally o Arenal del sol. Tiene una altitud de 4,461 metros y sus faldas se extienden sobre un gran altiplano a 134 kilómetros a su alrededor es notable por las rocas descubiertas de su cima, y está formado por desprendimientos de la Sierra Nevada.

Las estribaciones sur occidentales de la Malinche, así como una parte de su cumbre se localizan dentro del territorio municipal, cubriendo el noreste del mismo. Prácticamente las estribaciones inferiores de la Malinche se inician al norte de la ciudad de Puebla, a 2,200 metros de altitud y culminan 20 Kilómetros después a 4,461 metros, por lo que es evidente la amplitud de sus faldas que se inician con pendientes moderadas de 2 a 5° (entre 3.5 y 8.75 por ciento), continúa con pendientes fuertes de 5 a 15 ° de 8.75 a 26.8 por ciento, y culminan en pendientes de más de 15° (más del 26.8 por ciento).

El ascenso es más o menos regular con numerosas barrancas orientadas hacia la cumbre, interrumpe el Pico Xaltonally, cono adventicio de la Malinche que se eleva a 3,911 metros sobre la pendiente meridional de la misma.

La sierra de Amozoc es una pequeña cadena de cerros con una orientación de noroeste a sureste, desde el cerro Tepoxuchitl en las inmediaciones de la ciudad de Puebla, hasta el cerro de la Cruz en Tepeaca. Cubre el centro-este del municipio

donde además del Tepoxuchitl de 140 metros de altura se alzan los siguientes: Toltepetl, Huatepec, Tepalcayo, Lomas Tlaltepec, los Olivos y la mesa Calderón, todos ellos pertenecientes a la sierra de Amozoc, caracterizándose por su baja altura y su disposición irregular.

La sierra del Tenzo es una pequeña cordillera de cerros escabrosos, cálidos, y áridos que se levantan en la altiplanicie, cruzando parte de los municipios de Tecali, Tzicatlacoyan, Huatlatlauca, Molcaxac, Tepexi y Puebla. Sobre su ladera oriental se levanta una eminencia escarpada que tiene la figura de una cara humana con luenga barba, de donde toma su nombre (Tenzón: barba).

Atraviesa al sur del municipio de Puebla de oeste a este, donde presenta una disposición más bien irregular, con pendientes de más de 15° y con numerosos cerros que alcanzan alturas que oscilan entre 100 y 400 metros sobre el nivel del valle destacando las siguientes: Etorco, Las Minas, Ixclacicho, Tecopile, Nanahuatzi, San Pedro, Tello, Cuaxcolo, El Cuesco, Las Colmenas, Rancho Viejo, Ixcuipatla, La Palmilla, Las Palmillas, El Mirador, San Lorenzo, Nopaltepec, Yotepec, De Enmedio, El Zapote, Tizcal Blanco y Tecorral.

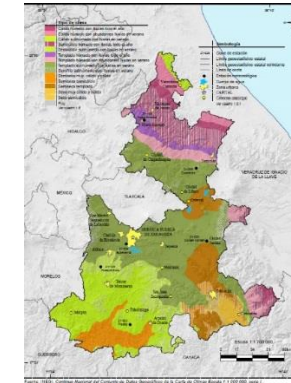
La depresión de Valsequillo se abre al pie de la sierra del Tentzo, sirviendo su fondo de cauce al río Atoyac, formando al oriente una curva pronunciada para seguir su curso al suroeste del estado.

La depresión cruza al sur del municipio de Puebla inmediatamente al norte de la sierra del Tentzo, donde el río Atoyac formó el estrecho cañón llamado Balcón del Diablo, donde se localiza la presa Manuel Ávila Camacho o de Valsequillo.

El valle de Puebla es el sector principal de la altiplanicie poblana; limita al norte con una serie de elevaciones que se relacionan con el Iztaccíhuatl, al sur con la depresión de Valsequillo; al este con el valle de Tepeaca y al occidente con la Sierra Nevada. La formación del valle de Puebla data del plioceno; aparecen en él arenas volcánicas cementadas llamadas Xalnene, especialmente al pie del cerro donde se

encuentran los fuertes de Loreto y Guadalupe, las cuales están bien estratificadas. (Montiel, 2019)

La parte oriental del valle de Puebla cubre el noroeste y centro del municipio de Puebla, en donde se localiza la capital del estado; presenta una altura promedio de 2,140 metros sobre el nivel del mar y se caracteriza por su topografía plana con un ligero declive en dirección noreste sur con pendientes menores de 2° (3.5 por ciento). Esta uniformidad sólo es interrumpida por cerros de poca altura: Loreto y Guadalupe, al noreste de la ciudad; el cerro de San Juan al oeste y una loma ubicada el noreste llamada San Jerónimo Caleras. (Montiel, 2019)



### “3.7 CLIMA DEL ESTADO DE PUEBLA”

En Puebla los climas que predominan son los templados, éstos se distribuyen en la parte central, desde el oriente de la Sierra Nevada hasta el occidente del Pico de Orizaba, en sentido oeste-este, y de San José Chiapa a San Vicente Coyotepec, en dirección norte-sur; asimismo, comprenden entre otras zonas, una franja que atraviesa en dirección noroeste-sureste el norte del estado.

En orden de abundancia les siguen: los climas cálidos, los cuales se localizan en el norte, noreste y suroeste principalmente; los semicálidos, situados entre los templados y los cálidos de las zonas norte y centro-suroeste, entre otros sitios; los semiseco, en el sursuroeste, en los alrededores del valle de Tehuacán y en la zona de las lagunas Totolcingo y El Salado; los secos, al sur y sureste de la población Tehuacán; los semifríos, cuyas áreas más extensas corresponden a las laderas de la Sierra Nevada, el Pico de Orizaba y La Malinche; y los fríos, que ocupan las cumbres de la sierra y los volcanes antes mencionados. <sup>8</sup> (Montiel, 2019)

Tipo o subtipo	% de la superficie estatal
Cálido húmedo con lluvias todo el año	2.30
Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	2.60
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	17.04
Semicálido húmedo con lluvias todo el año	8.67
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	8.18
Templado húmedo con lluvias todo el año	2.53
Templado húmedo con abundantes lluvias en verano	4.58
Templado subhúmedo con lluvias en verano	33.83
Semifrío subhúmedo con lluvias en verano	3.03
Semiseco muy cálido y cálido	5.37
Semiseco semicálido	2.47
Semiseco templado	6.84
Seco muy cálido y cálido	1.48
Seco semicálido	0.90
Frío	0.18

(Montiel, 2019)

<sup>8</sup> <https://www.paratodomexico.com/estados-de-mexico/estado-puebla/clima-puebla.html>

### “3.8 CLIMA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA”

“El municipio se localiza dentro de la zona de climas templados del valle de Puebla, sólo en la cumbre de la Malinche presenta un clima frío. Los climas que se detectan son:” (Montiel, 2019)

- “Clima templado subhúmedo con lluvias en verano identificándose en la parte meridional del municipio; también se presenta en la ciudad de Puebla y en las primeras estribaciones de La Malinche.” (Montiel, 2019)
- “Clima semi-frío subhúmedo con lluvias en verano que se presenta en las faldas superiores de la Malinche.” (Montiel, 2019)
- “Clima frío el cual se ubica en la cumbre de la Malinche.” (Montiel, 2019)

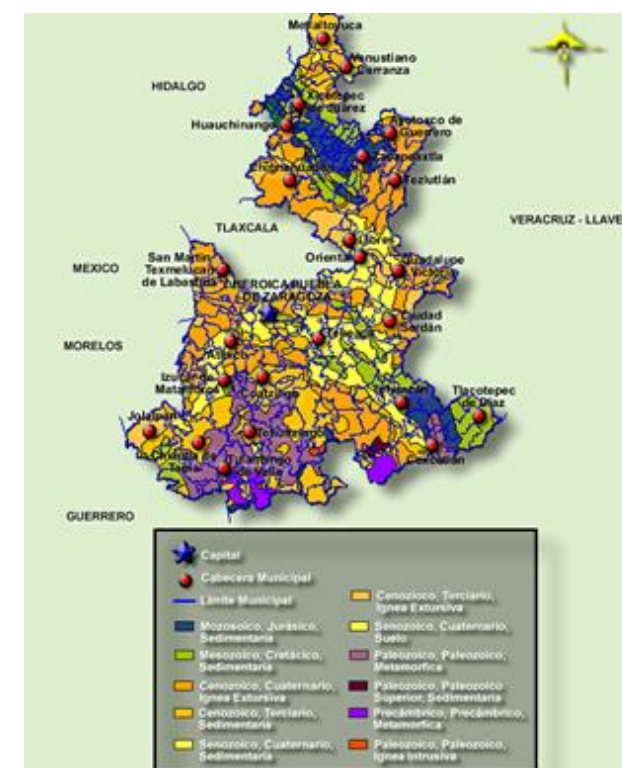
### “3.9 GEOLOGÍA”

La naturaleza geológica del territorio poblano es variada y bastante compleja, especialmente en su porción sur, donde se encuentran terrenos metamórficos con edades del Precámbrico, Paleozoico y Mesozoico, los cuales se hallan yuxtapuestos y limitados por grandes zonas de falla. Las rocas que los forman han sido afectadas por varias fases de metamorfismo y deformación a lo largo del tiempo geológico, y aún no existe la información suficiente para establecer un modelo evolutivo totalmente satisfactorio que explique las peculiaridades del sur de México.

El más difundido de estos terrenos, dentro del estado, pertenece al Paleozoico Inferior, y se conoce con el nombre de Complejo Acatlán; aflora ampliamente en toda el área de la mixteca poblana. Sobre este basamento metamórfico, descansa una potente secuencia sedimentaria marina detrítica y carbonatada de edad mesozoica, que atestiguan la invasión oceánica en varios sectores de la entidad, la cual se extendió a gran parte del país; a finales de esta era y durante los inicios de

la era cenozoica, las rocas sedimentarias formadas en los fondos marinos, fueron elevadas, plegadas y fracturadas. Después de la etapa compresiva, se produce la emisión de materiales volcánicos a través de las fracturas corticales. (Montiel, 2019)

El más reciente de este volcanismo, está representado por enormes volúmenes de lavas y piro clastos de composición basáltico-andesítica, que constituyen la provincia de la Faja Volcánica Mexicana o Eje Neovolcánico. La erosión de las rocas expuestas ha dado origen a la formación de toda una serie de depósitos continentales; tanto clásticos, como carbonatados y evaporíticos. (Montiel, 2019)



Era	Periodo	Roca o suelo	% de la superficie estatal
Cenozoico	Cuaternario	Ígnea extrusiva	20.48
		Suelo	15.68
	Terciario	Ígnea extrusiva	6.25
		Sedimentaria	22.27
Mesozoico	Cretácico	Sedimentaria	17.13
	Jurásico	Sedimentaria	6.92
	Triásico	Sedimentaria	0.46
Paleozoico	Paleozoico	Ígnea intrusiva	0.19
		Metamórfica	9.32
	Paleozoico Superior	Sedimentaria	0.26
Precámbrico	Precámbrico	Metamórfica	1.04

(Montiel, 2019)

### “3.10 RECURSOS NATURALES”

En la materia existen recursos tales como:

Piedra de cantera y xalnene en la Junta Auxiliar de Sto. Tomas Chautla; labran la piedra y fabrican el adoquín. La piedra de xalnene se utiliza para adorno de bardas, fachadas y muros de casas.

Yacimientos de grava que se localizan en la Junta Auxiliar de Santo Tomas Chiautla en la colonia Patria Nueva kilómetro 10.5 carretera Valsequillo y otro en la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa al oriente.

Mantos Acuíferos los cuales se utilizan para abastecer a la región de agua potable y para riego.

La Palma, otro recurso natural que se ubica en las Inspectorías de Xacxamayo y la Cantera de la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacn y en la Inspectoría El Rincón de la Junta Auxiliar Santa María Guadalupe Tecola. Se utiliza para la construcción de casas y elaboración de aventadores, petates y tenates.

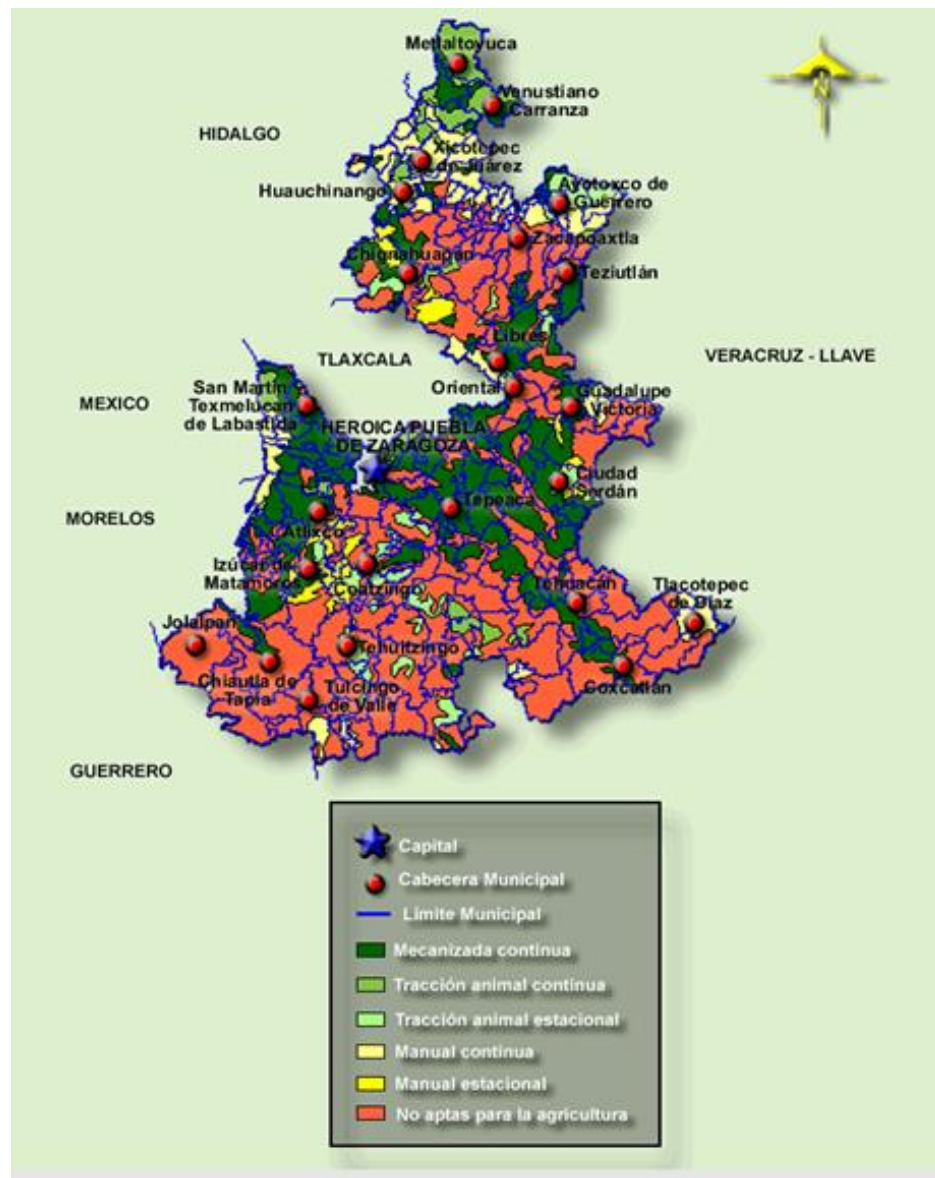
En su vegetación boscosa se encuentra árnica, uña de gato, pirul, escobilla, corteza de encino, bellotas, malva, marrubio, pericón, ruda, chichicastle entre otros, que son utilizados como plantas medicinales (Montiel, 2019)

### “3.11 TIPOS DE SUELO”

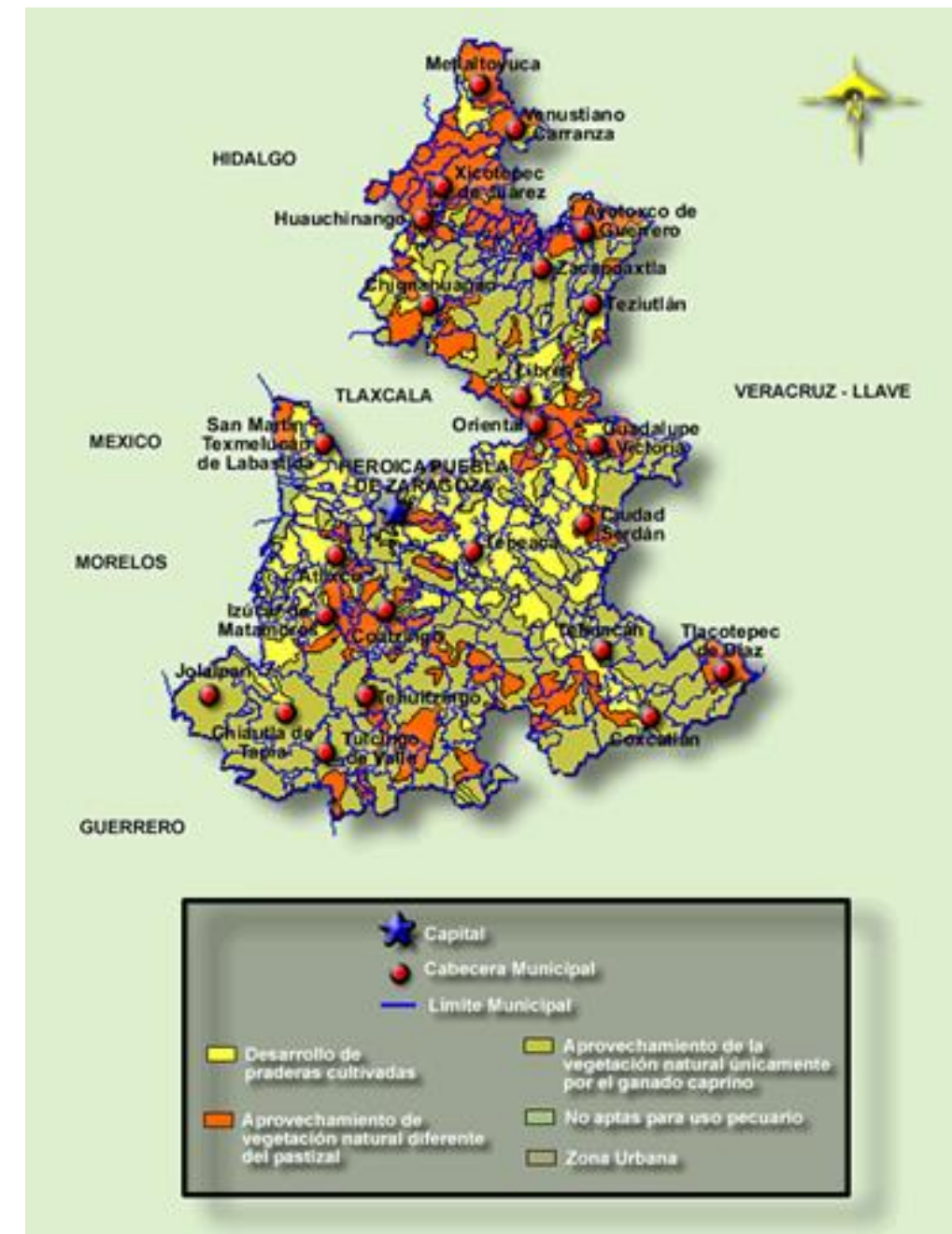
“El municipio presenta gran diversidad edafológica; se identifican suelos pertenecientes a grupos que a continuación se describen:” (Montiel, 2019)

- “Lito sol: se presenta en el suroeste del municipio, cubriendo parte de la sierra del Tentzo, y al centro este, en la sierra de Amozoc.” (Montiel, 2019)
- “Regosol: cubre las estribaciones de la Malinche y zonas dispersas de la sierra del Tentzo.” (Montiel, 2019)
- “Cambisol: ocupa grandes extensiones al norte de la ciudad, y al sureste del municipio.” (Montiel, 2019)
- “Feozem: se localiza al poniente de la presa de Valsequillo y de la ciudad de Puebla.” (Montiel, 2019)
- “Vertí sol: ocupa grandes extensiones, entre la ciudad de Puebla y la Presa de Valsequillo, y al noroeste del municipio, en la Rivera del Atoyac.” (Montiel, 2019)
- Rendzina: Se localiza en el sur del municipio cubriendo la mayor parte de la sierra del Tentzo y zonas aisladas al noroeste y suroeste de la ciudad de Puebla.<sup>9</sup> (Montiel, 2019)

<sup>9</sup>[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825222949/702825222949\\_13.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825222949/702825222949_13.pdf)



“Mapa de Uso Potencial Agrícola” (Montiel, 2019)



“Mapa de Uso Potencial Pecuario” (Montiel, 2019)

Concepto	Descripción	Estatal
Uso Agrícola	Mecanizada continua	26.57
	De tracción animal continua	5.15
	De tracción animal estacional	5.37
	Manual continua	9.20
	Manual estacional	3.02
	No aptas para la agricultura	50.69
Uso Pecuario	Para el desarrollo de praderas cultivadas	24.32
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	26.32
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	48.53
	No aptas para uso pecuario	0.83

(Montiel, 2019)

### “3.12 HIDROGRAFÍA”

Pertenece a la cuenca del río Atoyac, que recorre el poniente, norte y sur del municipio, posteriormente cambia su curso encauzándose hacia la depresión de Valsequillo, formando la presa Manuel Ávila Camacho y el arroyo principal el Alseseca.

El municipio pertenece a la cuenca del río Atoyac, una de las más importantes del estado que recorre el poniente del municipio de norte a sur y sirve en algunos tramos como límite con los municipios de Ocoyucan, San Andrés Cholula y Cuautlancingo; posteriormente cambia de curso hacia la depresión de Valsequillo donde se forma la presa Manuel Ávila Camacho o de Valsequillo de 405 millones de metros cúbicos de capacidad; esta obra ha hecho posible el establecimiento del

distrito de riego de Valsequillo de 21, 864 hectáreas de tierra laborable beneficiadas con riego completo.

De las laderas de la Malinche descienden numerosas corrientes intermitentes que provocan inundaciones en la zona norte de la ciudad de Puebla en la época de lluvias; el agua ha producido erosión muy fuerte en las laderas de más de 15 metros de profundidad. Uno de los arroyos principales, el Alseseca, transporta gran cantidad de material erosionado, provocando azolve en el vaso de Valsequillo. (Montiel, 2019)

### “3.13 FLORA Y FAUNA”

La superficie estatal está cubierta en un 45.9% por zonas agrícolas, el 19.4% por selvas, el 17.3% por bosques, el 8.3% por matorral, el 7.4% por pastizales y el 1.7% restante por otros tipos de vegetación, cuerpos de agua y zonas urbanas

Los bosques se ubican sobre los sistemas montañosos dispersos por el estado. Predominan los de coníferas y en menor proporción los de encino y los mesófilos de montaña; las principales especies presentes y el uso que se les da, son: ocote (madera), pino colorado (madera), encino (madera) y oyamel (madera).

Las selvas se ubican especialmente en la región Mixteca al suroeste del estado. Predomina la selva caducifolia y las principales especies presentes y el uso que se les da, son: palo mulato (madera), chote (forraje), capulín (madera), guacima (sombra) y jonote (madera).

Los matorrales se ubican principalmente en la región de Tehuacán al sureste del estado. Predomina el matorral xerófilo; las principales especies presentes y el uso que se les da, son: tetetza (hornato), cucharillo (artesanía), isote (forraje), lechuguilla (fibras) y argubuche (forraje).

Los pastizales están dispersos por el estado principalmente en las inmediaciones de las ciudades de Puebla, Teziutlán, Ayotoxco de Guerrero, Xicotepec de Juárez y



De las especies que presentan algún estatus de conservación ya sea por estar probablemente extintas en el medio silvestre, en peligro de extinción, amenazadas o sujetas a protección especial, hay: 42 mamíferos, 57 anfibios, 61 reptiles y 142 aves.

Dentro de las especies de mamíferos presentes en la entidad están: coyote, murciélago frutero, mapache, cacomixtle norteño, motocle, miotis mexicano, conejo de monte, comadreja cola larga, ardilla voladora sureña, puercoespín mexicano, nutria de río, martucha, temazate rojo, guaqueque mexicano, tuza mexicana, murciélago lengüetón, ratón de los volcanes y tlacuache acuático, entre otros.

Dentro de las especies de aves presentes en la entidad están: zanate mayor, urraca californiana, chipe coronado, chinchinero común, carpintero mexicano, zafiro oreja blanca, mielero pata rota, lechuza de campanario, golondrina verdemar, zacua, garza morena, chara crestada, pico gordo pecho rosa, carpintero enmascarado, cacique mexicano, garza ganadera y zacatonero rayado, entre otros.

Dentro de las especies de anfibios presentes en la entidad están: calate jarocho, ranita de pastizal, sapo de los pinos, salamandra de cofre de Perote, tlaconete regordete, ajolote tigre rayado, rana termitera, tritón de manchas negras, ranita oscura de montaña y rana de árbol semiacuática, entre otras.

Dentro de las especies de reptiles presentes en la entidad están: camaleón toro, culebra de agua, víbora de cascabel del altiplano, tortuga de pecho quebrado mexicana, ranera perico, lagartija espinosa esmeralda norteña, eslizón chato de las montañas, serpiente coralillo arlequín, culebra naricilla mexicana y toloque coronado, entre otras.<sup>11</sup> (Montiel, 2019)

---

<sup>11</sup> <https://www.paratodomexico.com/estados-de-mexico/estado-puebla/fauna-puebla.html>

# CAPÍTULO IV.

MARCO

NORMATIVO

## CAPÍTULO IV. MARCO NORMATIVO

### 4.1 Normas:

- 1.- Para instalar una estancia, debe de haber una solicitud previa de la presidencia del municipio solicitante.
- 2.- Debe de existir un espacio lo suficientemente grande y acondicionado para el fin requerido.
- 3.- Para la apertura se debe contar con la autorización por parte de las autoridades del SEDIF.

### 4.2 Políticas:

- 1.- La coordinación estatal deberá dar seguimiento a la petición hecha por el municipio correspondiente.
- 2.- Deberá conjuntamente revisar los espacios destinados a la instalación de la estancia para poder elaborar un reporte a las autoridades del SEDIF para que emitan su visto bueno.
- 3.- Se debe firmar un convenio de colaboración entre SEDIF y municipio para el buen funcionamiento de la estancia.
- 4.- se debe dar seguimiento después de autorizada y aperturada la estancia, a fin de corroborar que el espacio en cuestión está siendo destinado para los fines que se convinieron.

**NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-031-SSA3-2012, ASISTENCIA SOCIAL. PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A ADULTOS Y ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE RIESGO Y VULNERABILIDAD**

“1. Norma Oficial Mexicana NOM-233-SSA1-2003, Que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud.” (Montiel, 2019)

2. Asistencia social, conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva. La asistencia social comprende acciones de promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación.

3. Establecimiento de asistencia social permanente, a todo aquel lugar que independientemente de su denominación o régimen jurídico, otorga atención integral permanente para personas adultas y adultas mayores, que cuenten con características especiales de atención, donde se proporcionan servicios de prevención de riesgos, atención y rehabilitación, incluyen alojamiento, alimentación, vestido, atención médica, social y psicológica, actividades culturales, recreativas y ocupacionales.

4. Establecimiento de asistencia social temporal, a todo aquel lugar que independientemente de su denominación o régimen jurídico, proporciona servicios y apoyos asistenciales durante periodos menores a 24 hrs., continuas, a personas adultas y adultas mayores que incluyen: alternativas para la ocupación creativa y productiva del tiempo libre y en su caso alimentación de acuerdo al Modelo de Atención.

### 4.3 Generalidades

1. Para el funcionamiento de los establecimientos de asistencia social permanente y temporal a que se refiere esta Norma, se requiere de:
2. Aviso de funcionamiento y aviso de responsable sanitario;

3. **Reglamento Interno.**
4. **Manuales técnico administrativos.**
5. **Programa de trabajo.**
6. **Programa interno de protección civil, mismo que deberá cumplir con lo establecido en la Ley General de Protección Civil, sin perjuicio de lo que establezcan otras disposiciones en la materia;**
7. **Programa Nutricional de acuerdo al perfil del usuario, cuando se proporcione el servicio al interior del establecimiento;**
8. **Expedientes administrativos de la persona adulta y adulta mayor;**
9. **Incorporación al Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a los registros que otros ordenamientos jurídicos así lo determinen;**
10. **Mecanismos de atención de quejas y sugerencias de usuarios y familiares;**
11. **Tener a su disposición números de emergencia debidamente actualizados: policía, bomberos, ambulancia, hospitales, centros toxicológicos, Protección Civil, Cruz Roja Mexicana, todos ellos de la localidad.**
12. **La alimentación que se proporcione a la persona adulta y adulta mayor en establecimientos permanentes y temporales, debe elaborarse con medidas higiénicas, además de contar con los aportes calóricos y nutrientes necesarios, de acuerdo al estado de salud del usuario y ser controlado a través de consulta médica programada cada seis meses como mínimo;**
13. **El usuario tendrá derecho a recibir tres alimentos al día, con un intervalo de seis a siete hrs. entre un alimento y otro, para la persona adulta mayor se dará colación en caso de ser necesario y por indicaciones médicas;**

14. **La alimentación debe ser de buen sabor y aspecto, en cantidad y calidad acorde a su estado de salud y actividad física, para una adecuada nutrición y servida en utensilios decorosos.**

15. **El vestido y calzado para establecimientos de asistencia social permanente para personas adultas y adultas mayores deben proporcionarse en buen estado, limpias, desinfectadas, cómodas y adecuadas a las necesidades de los usuarios, dependiendo de las condiciones climáticas del lugar.**

#### **“4.4 Recursos Humanos”**

1. **En establecimientos de asistencia social temporal para personas adultas y adultas mayores se debe contar preferentemente con el siguiente personal: responsable sanitario del establecimiento, trabajador social, terapeuta ocupacional, promotor de la salud, cocinera, intendente, cuidador y vigilante, éste las 24 horas. del día.**
2. **El servicio de trabajo social sólo opera para los establecimientos de los sectores público y social, los privados no están obligados a contratar este personal de salud; (Montiel, 2019)**

#### **Infraestructura**

1. **Para ofrecer servicios de asistencia social de calidad, se debe contar con infraestructura e instalaciones planeadas y diseñadas con los espacios requeridos por las personas adultas y adultas mayores, que les permitan llevar una vida digna, segura y productiva. Su diseño y construcción deberá incluir los elementos necesarios para lograr un ambiente confortable en las diferentes áreas que lo integran, de acuerdo a la función, mobiliario, equipo y condiciones climáticas de la región, con materiales y distribución adecuados para adaptarse al medio ambiente, como a continuación se indica:**
2. **Área física con dimensiones suficientes, ventilada e iluminada para albergar el área administrativa que comprende dirección, recepción, vestíbulo, acceso y sanitarios de**

acuerdo a la capacidad del establecimiento y su estructura; así como área de descanso, área para artículos de aseo y depósito de basura;

3. Áreas físicas necesarias para la atención de las personas adultas y adultas mayores, que comprenderán lo siguiente:

4. Acceso principal que brinde seguridad y protección al público usuario;

5. Acceso al área de servicios generales independiente del acceso principal;

6. Consultorios médicos para la atención de la salud.

7. Sala de usos múltiples.

8. Dormitorios: podrá tener cuartos individuales, grupales o matrimoniales.

9. Deben tener pasamanos próximos a la cama de cada uno de ellos, así como sistemas de alarma de emergencia contra incendios y médica.

10. W.C., lavabos y regaderas suficientes de acuerdo al número de usuarios, tomando en cuenta las disposiciones jurídicas que resulten aplicables en la materia de construcción vigente en cada entidad federativa.

11. Los baños tendrán excusados y regaderas con pasamanos tubulares de 5 cm de diámetro y los lavabos estarán asegurados con ménsulas metálicas.

12. Los pisos deben ser uniformes, con material antiderrapante de fácil limpieza, con iluminación y ventilación natural.

13. En plazas de acceso de 1.50 m evitar, en lo posible, los escalones, utilizar materiales antiderrapantes, y donde hay escaleras utilizar barandales a una altura de 0.90 m con pasamanos tubular redondo de 5 cm de diámetro y rampas de 1.50 m de ancho con declive no mayor al 8%;

14. En áreas comunes de usos múltiples evitar desniveles en el piso y pasillos; para el adulto mayor colocar pasamanos tubulares de 5 cm de diámetro en muros a una altura de 75 cm sobre el nivel de piso terminado;

15. En guarniciones y banquetas, se deben prever rampas de desnivel con un ancho mínimo de 1 m y 8% máximo de pendiente;

16. En puertas o cancelas con vidrios que limiten diferentes áreas, utilizar elementos como bandas anchas de 20 cm de color, a una altura de 1.40 m sobre el nivel del piso, que indiquen su presencia;

17. Paredes, techos y puertas con acabados lisos, de preferencia elaborados con materiales existentes en la región;

18. En pisos interiores, en áreas de alto flujo como vestíbulos y salas de espera, deben emplearse materiales resistentes, antiderrapantes y de fácil limpieza;

19. En pisos exteriores, se deben utilizar materiales resistentes naturales o artificiales;

20. Las instalaciones hidráulicas, eléctricas, contra incendios, de gas, intercomunicación y especiales deben proyectarse de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes de cada entidad federativa.

21. La instalación hidráulica debe reunir las características físicas, químicas y bacteriológicas para consumo humano y ser suficiente tomando en cuenta los siguientes elementos:

22. Toma de agua con tubería apropiada según el consumo y equipo de medición de flujo;

23. Cisterna de almacenamiento de agua; si la provisión es únicamente por tinacos, éstos deben contener dos veces el volumen de consumo diario;

24. Equipo de bombeo a tinacos;

25. Red de agua caliente para baños en general, y

26. Calentadores de agua.

27. **Instalación eléctrica controlada por áreas a través de circuitos de alumbrado y contactos, con interruptores tipo magnético polarizado, luces de emergencia a base de batería eléctrica en lugares estratégicos y luces de emergencia en los cuartos;**
28. **Ventilación, el diseño arquitectónico, altura y tipo de construcción debe permitir una ventilación adecuada para mantener un eficiente intercambio de aire y una temperatura agradable; en caso extremo debe equiparse con acondicionadores de aire que aseguren una temperatura estable en verano e invierno;**
29. **Iluminación natural o de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes en cada entidad federativa;**
30. **Seguridad, se deben considerar los siguientes factores:**
31. **Diseño arquitectónico para desalojo del inmueble en caso de siniestro;**
32. **Prevención contra incendios de acuerdo a las disposiciones en materia de seguridad y siniestros, vigentes en la entidad federativa o localidad.**
33. **Contar con la capacidad necesaria de agua almacenada para el uso en caso de siniestros, atendiendo a lo que establezcan las disposiciones jurídicas vigentes sobre la materia;**
34. **Detectores de humo instalados en el techo y conectados a un tablero con indicadores luminosos, accesible para el personal del establecimiento;**
35. **Extintores colocados en lugares estratégicos;**
36. **Sistema de alarma de emergencia sonoro, que se pueda activar mediante interruptor, botón o timbre estratégicamente colocado y accesible al personal del establecimiento**
37. **Disponer de un sistema de iluminación de emergencia en las áreas de tránsito del personal y los usuarios;**
38. **Ubicación de señalamientos apropiados de tamaño mayor que el usual, para que orienten al usuario en caso de desalojo;**

39. **Puertas de salida de emergencia con la dimensión necesaria y dispositivos de fácil operación;**

40. **Los muros no deben ser construidos con materiales inflamables o que produzcan gases y humos tóxicos.**

41. **En caso de personas discapacitadas, se seguirán los criterios establecidos en la norma.**

#### 4.4 Registro e información

1. **Toda institución que brinde servicios de asistencia social para personas adultas y adultas mayores, debe llevar para sus controles un expediente administrativo por cada usuario, o en su caso expediente clínico; así como los índices de mortalidad, reporte de enfermedades infectocontagiosas a la Secretaría de Salud en términos de las disposiciones aplicables.**

2. **Concordancia con normas internacionales y mexicanas. Esta Norma no tiene concordancia con normas internacionales ni mexicanas.**

3. **La vigilancia de la aplicación de esta Norma corresponde a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las entidades federativas en el ámbito de su respectiva competencia.**

## CAPÍTULO V. ANÁLISIS URBANO

### ELECCION DEL TERRENO PARA BRINDAR SERVICIO A 3 UNIDADES MÉDICAS PÚBLICAS

Los hospitales cercanos a los que se les brindara el servicio de la estancia temporal serán:

Hospital General Regional número 36 San Alejandro (Av. 10 Pte. 2721 Col. Amor) y el Centro Médico "Manuel Ávila Camacho (IMSS San José) (Calle 2 Nte 2004, Centro, 72000 Puebla, Pue)

#### 5.1 LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

CAPÍTULO V

ANÁLISIS URBANO

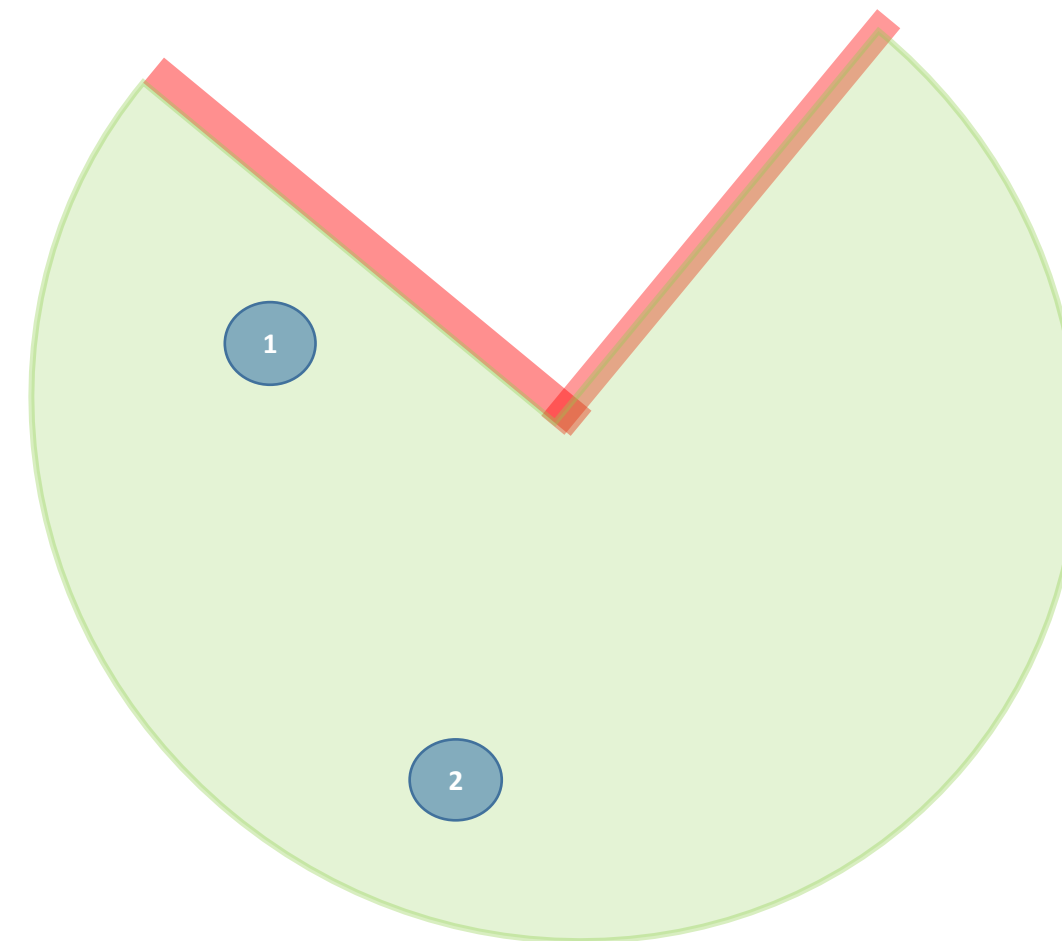
El predio está ubicado en la 4 oriente entre 13 y 15 norte en la Colonia Centro Puebla, Pue.

#### LOCALIZACIÓN DEL TERRENO






La distancia del radio que se analizará será desde el hospital más lejano el Hospital General Regional número 36 San Alejandro (Av. 10 Pte. 2721 Col. Amor) que se encuentra

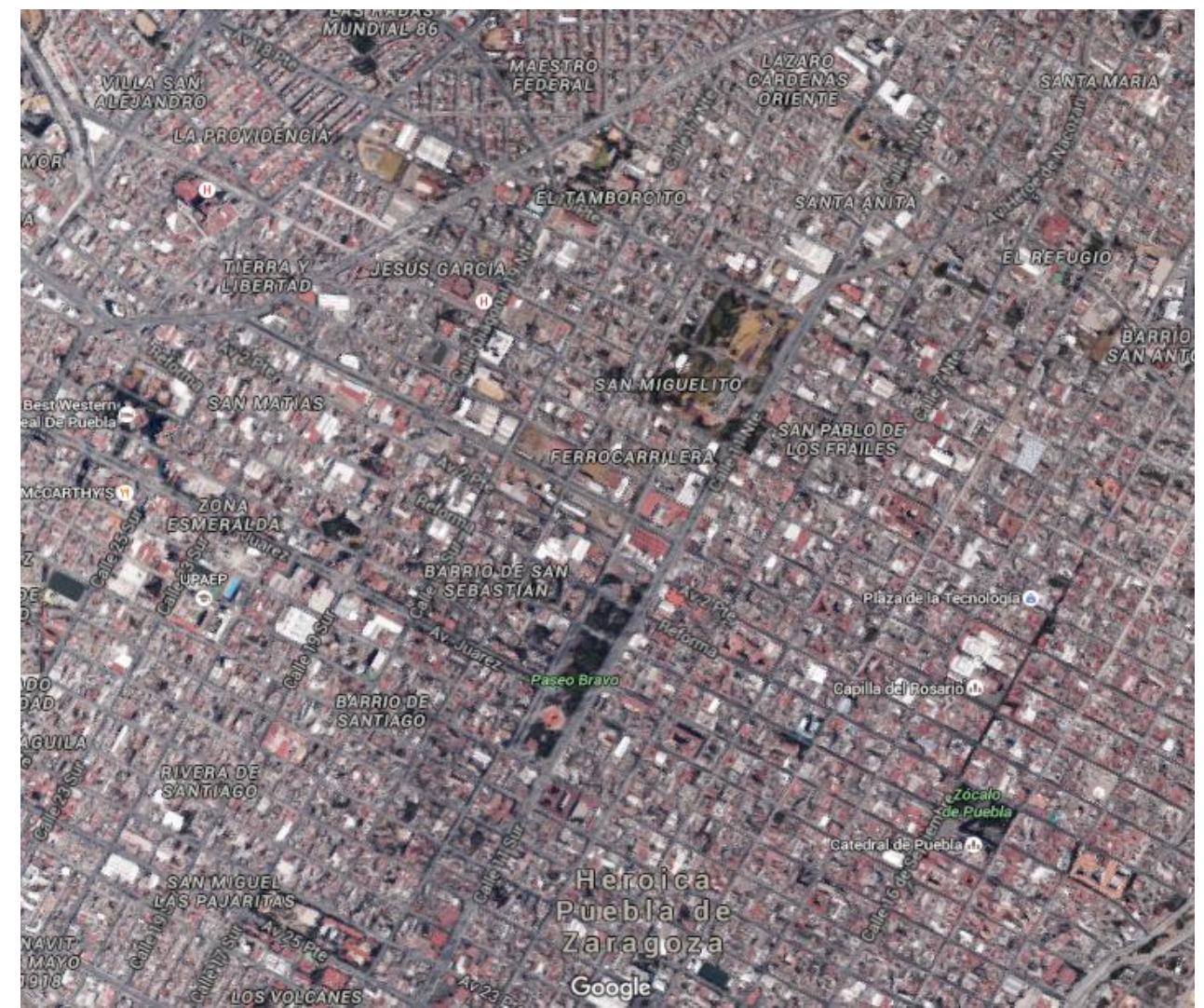


aproximadamente a 930m del predio seleccionado.



**CORREGIR UBICACIÓN DE HOSPITALES EN RADIO DE ACCIÓN**

SIMBOLOGÍA	
	Salud
	Administración pública
	Espacio publico
	Transporte publico
	Estacionamientos



SIMBOLOGÍA	
0	PREDIO
1	Hospital General Regional número 36 San Alejandro Hospital de Traumatología y Ortopedia <b>INCLUIR</b>
2	Unidad de medicina familiar IMSS No 1 <b>OMITIR</b> Hospital General Regional de Especialidades Manuel Avila Camacho (San José) <b>INCLUIR</b>

# CAPÍTULO VI.

## MARCO DEMOGRÁFICO

## CAPÍTULO VI. MARCO DEMOGRÁFICO

### 6.1. CENSO Y ESTADÍSTICAS

De acuerdo a nuestra investigación, primeramente, nos dimos a la tarea de investigar acerca de albergues y/o casa de alojamiento para personas con estas características, los datos arrojados son deplorables, pero también nos ayuda a comprender un poco más acerca de la ayuda que necesita esta gente, observaremos primeramente el censo y también el significado de lo que este tema conlleva.

#### 6.1.1 Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2016.

Los primeros trabajos de conceptualización que se hicieron dentro de la planeación general del CAAS se encaminaron a delimitar la unidad de estudio y observación, por lo que se investigó acerca de la asistencia social en nuestro país, partiendo de la definición que brinda la misma Ley de Asistencia Social, que la entiende como: **Conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.**

Dicha Ley concibe como sujetos de la asistencia social y, por tanto, que tienen derecho a ella, a “los individuos o familias que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales, requieren de servicios especializados para su protección y plena integración al bienestar”.<sup>12</sup>

#### 6.1.2 Clasificación

La clasificación de los alojamientos, además de abarcar una parte importante de los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad que se señalan en la Ley de Asistencia Social, procuró cierta comparabilidad con la clasificación que se tiene de las viviendas colectivas, que tradicionalmente se registran en los censos de población y vivienda.

Éste quedó definido como: Establecimiento de asistencia social que está destinado a proporcionar alojamiento, protección, alimentación y otros servicios a un conjunto de personas en condición vulnerable, que no pueden satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo, debido a que se encuentran en situación de necesidad, desamparo, enfermedad o discapacidad. Comprende establecimientos que cobran cuota, como son: algunas casas hogar para adultos mayores, hospitales y centros de tratamiento para personas con adicciones, entre otros.

De acuerdo con la situación de vulnerabilidad específica de cada grupo de población, se establecieron 10 clases de AAS, más otra residual para registrar los albergues que cuentan con personas en situaciones de vulnerabilidad no especificadas en las demás clases. De esta manera, la Clase de alojamiento es la variable que clasifica los AAS de acuerdo con el tipo de población a la que atienden:

La clase que nos atañe a nosotros en esta investigación es la de **Otra clase de albergues para población vulnerable**, con el fin de incluir a los AAS no contemplados en las clases anteriormente mencionadas. Puede tratarse de un establecimiento o edificación improvisada para proporcionar alojamiento temporal comunitario a personas afectadas por diversas situaciones, como catástrofes, intimidación o violencia.

---

<sup>12</sup>[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estr uc/702825089870.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estr uc/702825089870.pdf)

Clase de alojamiento
1. Casa hogar para menores.
2. Casa hogar para adultos mayores.
3. Albergue para indígenas.
4. Albergue para migrantes.
5. Albergue para mujeres.
6. Albergue para personas en situación de calle.
7. Centro de rehabilitación para personas con adicciones.
8. Hospital psiquiátrico, para personas con trastornos mentales o discapacidad mental.
9. Hospital o residencia para personas con enfermedades incurables o terminales.
10. Refugio para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia.
11. Otra clase de albergue para población vulnerable.

También se agregan a esta clasificación los albergues para familiares de enfermas(os) que se encuentran hospitalizados.

En la ciudad de Puebla tan solo existen un total de 15 albergues para población vulnerable.

En Puebla se reportan del total de usuarios en albergues con familiares hospitalizados un porcentaje de: 52 por ciento hombres y 48 por ciento mujeres.<sup>13</sup>



## 6.2. ESTADÍSTICAS DE OCUPACIÓN

### 6.2.1 HOSPITAL IMSS SAN ALEJANDRO

El porcentaje promedio de pacientes internados es de 32 mil personas y el promedio mensual de 2 mil 700. El porcentaje de ocupación diario era del 90 por ciento.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> [www.e-consulta.com/nota/2015-12-31/sociedad/puebla-es-lugar-19-nacional-por-centros-de-asistencia-social](http://www.e-consulta.com/nota/2015-12-31/sociedad/puebla-es-lugar-19-nacional-por-centros-de-asistencia-social)

<sup>14</sup> <https://www.eluniversal.com.mx/estados/demoleran-emblematico-hospital-del-imss-san-alejandro-en-puebla>

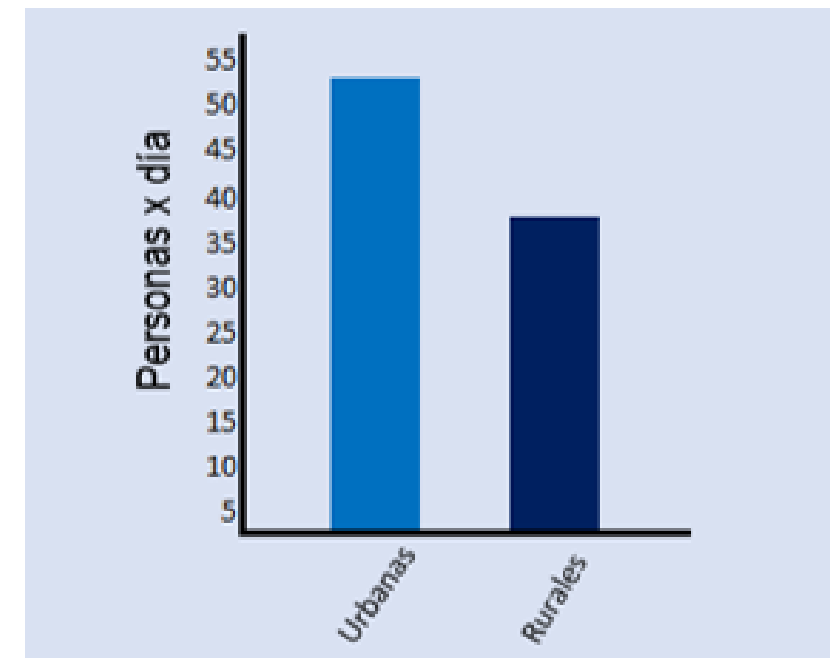
Los principales motivos de hospitalización eran la cesárea, pacientes que inician con insuficiencia renal crónica que se deben de internar, las amenazas de aborto, operaciones de vesícula, de miomatosis uterinas o apendicitis.

El total de gente que vienen de fueras es de un 40 %.

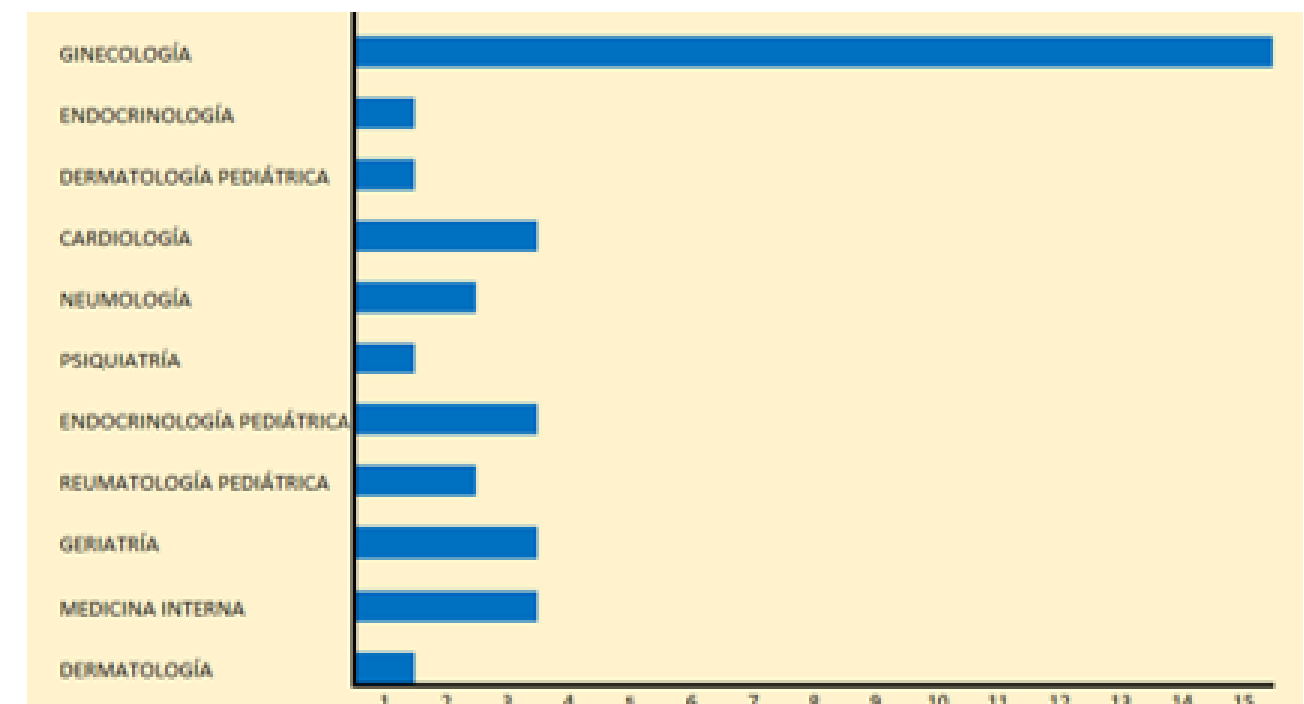
2700 personas / 31 días = 87 personas por día

40% de 87 = 35 personas por día que provienen de fuera de la ciudad

- 15 Ginecología (cesáreas)
- 1 Endocrinología
- 1 Dermatología Pediátrica
- 3 Cardiología
- 2 Neumología
- 1 Psiquiatría
- 3 Endocrinología Pediátrica
- 2 Reumatología Pediátrica
- 3 Geriatria
- 3 Medicina Interna
- 1 Dermatología



Gráfica de Pacientes Urbanos y Foráneos por Día



Gráfica de Pacientes Foráneos por Especialidad por Día

### 6.2.2.HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL

#### "MANUEL ÁVILA CAMACHO" U HOSPITAL IMSS SAN JOSÉ

En un día típico se otorgan 848 consultas médicas y se realizan 4 mil 107 análisis clínicos, 35 intervenciones quirúrgica.<sup>15</sup>

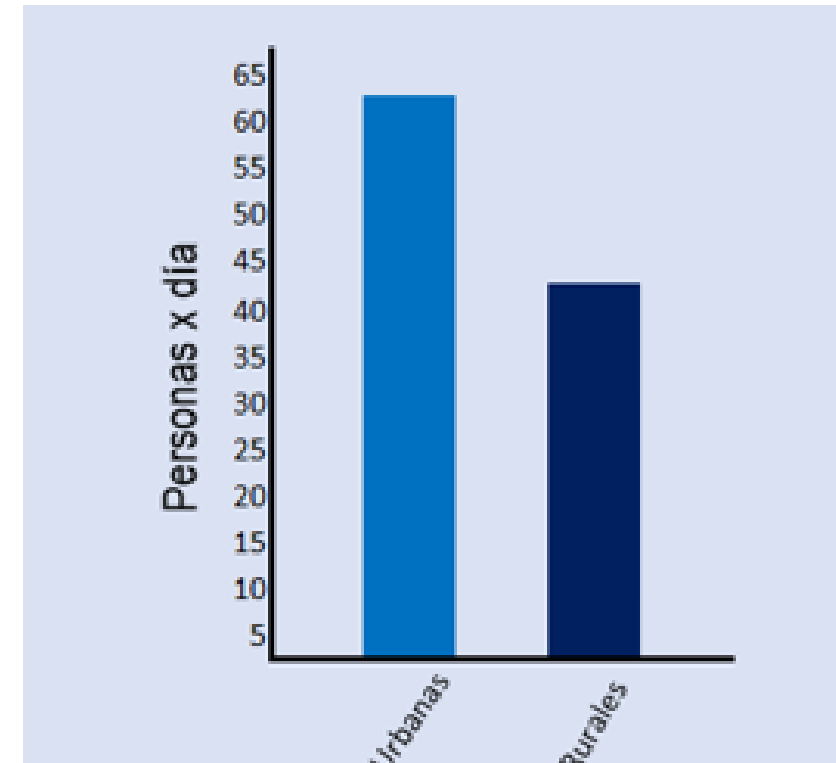
Se realizan diario cerca de 6 cirugías por algún tipo de cáncer.<sup>16</sup>

- Hematología 47 hospitalizados por día.
- Oncología 6 hospitalizados por día
- Endocrinología 3 hospitalizados por día
- Medicina Interna 5 hospitalizados por día
- Neurología 6 hospitalizados por día
- Otros 35 hospitalizados por día

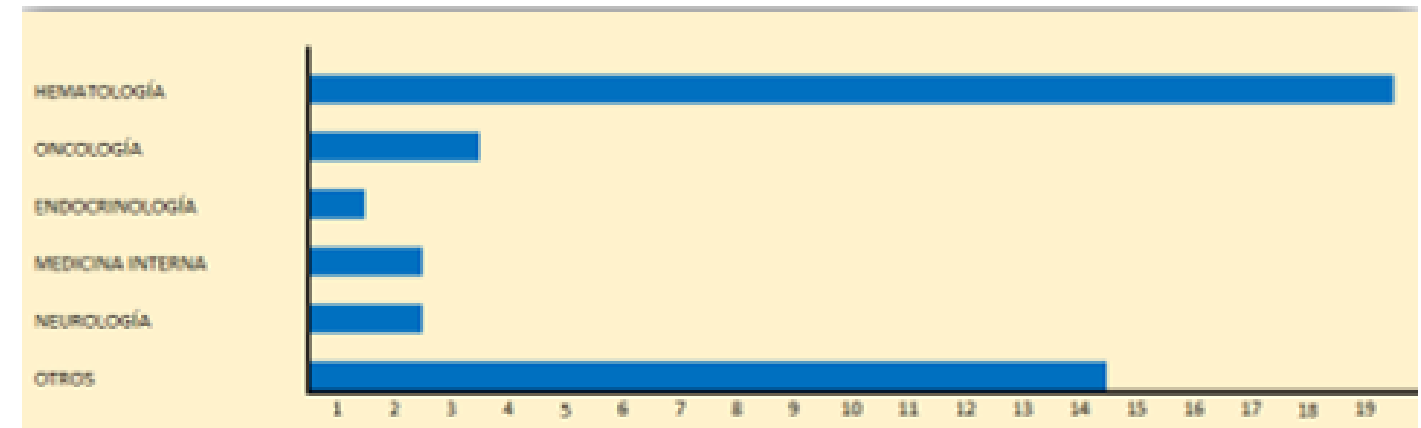
Dando un total de hospitalizados de todas las especialidades de 102 hospitalizados por día.

El porcentaje de asistencia que proviene fuera de la ciudad es del 40%, dando una cantidad de hospitalizados de fuera de 41.

- Hematología 19 hospitalizados por día.
- Oncología 3 hospitalizados por día
- Endocrinología 1 hospitalizados por día
- Medicina Interna 2 hospitalizados por día
- Neurología 2 hospitalizados por día
- Otros 14 hospitalizados por día



Gráfica de Pacientes Urbanos y Foráneos por Día



Gráfica de Pacientes Foráneos por Especialidad por Día

<sup>15</sup> <http://retodiario.com/noticia/GOBIERNO/Realiza-Hospital-San-José-del-IMSS-35-cirug&iacutetas-al-d&iacutetea/148878.html>

<sup>16</sup> [efekto10.com/al-mes-el-imss-efectua-entre-170-y-190-cirugias-oncologicas-audio/](http://efekto10.com/al-mes-el-imss-efectua-entre-170-y-190-cirugias-oncologicas-audio/)

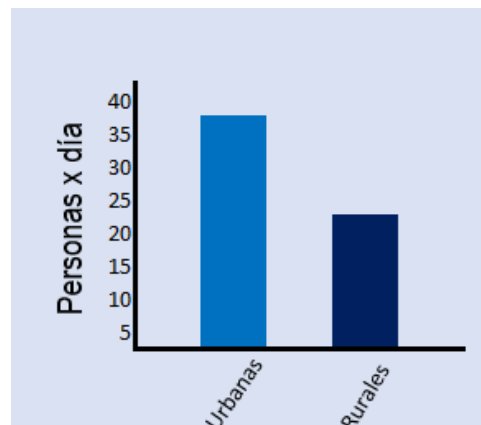
➤ UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, PUEBLA.

Otorga diariamente 253 consultas de especialidad, 153 consultas de urgencias, 39 intervenciones quirúrgicas, 7 cirugías ambulatorias, 551 estudios de laboratorio, 274 estudios de rayos X, Cuenta además con 112 camas, 6 camas de intervención, una unidad de quemados y 2 unidades de choque para poder brindar atención a la población derechohabiente de los estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz zona Sur y Oaxaca.

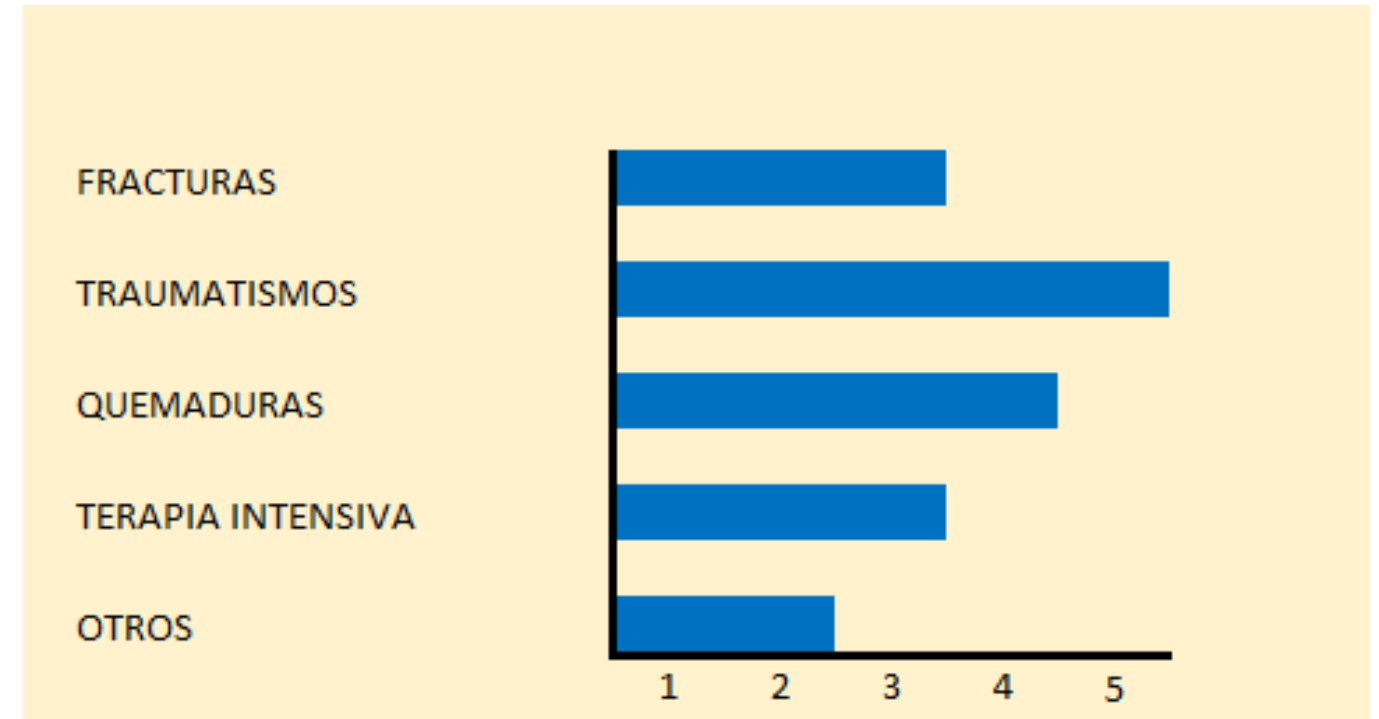
Una población derechohabiente que asciende a poco más de mil 800 personas forjando así exitosas historias de vida. Informe del delegado estatal del IMSS en Puebla, Francisco Fraile García.

Se registra un aproximado de 39 cirugías diarias, dando un promedio de 44% de los que vienen de fuera, lo que da como resultado que un ingreso hospitalario de 22 pacientes hospitalarios urbanos y 17 pacientes foráneos al día.

- Fracturas 3 hospitalizados por día.
- Traumatismos 5 hospitalizados por día
- Quemaduras 4 hospitalizados por día
- Terapia Intensiva 3 hospitalizados por día
- Otros 2 hospitalizados por día



Gráfica de Pacientes Urbanos y Foráneos por Día



Gráfica de Pacientes Foráneos por Especialidad por Día

## CAPÍTULO VII. PROYECTO

De acuerdo a la investigación realizada y los datos encontrados se ha llegado a que tenemos un total aproximado de 76 pacientes hospitalizados

### 7.1 DESARROLLO

#### Proceso de instalación y apertura

- Recibir solicitud de municipio interesado en la apertura estancia.
- Supervisar inmueble para cerciorarse del buen estado del mismo, que cumpla la normatividad.
- Acuerdo con presidente municipal, para las remodelaciones pertinentes al inmueble. Se estipula un periodo de adaptación y/o remodelación. Se hace una segunda supervisión y si se cubre lo anterior se procede a equipar.
- Se procede a fijar fecha de apertura y/o inauguración firma de convenio para la instalación y funcionamiento de la estancia. Ya inaugurada y/o aperturada se da seguimiento para checar operatividad de dicha estancia.

#### Estructura orgánica y humana el sistema

- El estado de Puebla será el encargado de equipar la estancia y será el encargado de otorgar el predio donde quedará instalada la estancia.
- El gobierno municipal será el encargado de contratar y remunerar económicamente al personal que labore en la estancia, y cuya plantilla deberá estar constituida por: un coordinador(a) de la estancia un médico y/o enfermera una trabajadora social una encargada de cocina y/o cocinera encargados de los diversos talleres personal de limpieza

# CAPÍTULO VII. PROYECTO

## 7.2 CONCLUSION

La investigación y el proyecto-tesis que se realizó ha contribuido de manera muy importante para identificar y resaltar las dificultades que tienen los familiares de los pacientes hospitalizados, para estar al tanto de las necesidades y estado de salud de cada uno de sus enfermos, apoyándolos por medio de un proyecto de casa-albergue que les permita una estancia digna para cumplir de manera conveniente esta tarea. Es una problemática que nos ha permitido reflexionar acerca de las situaciones en las que han resuelto los familiares provisionalmente y a costa de su salud, tranquilidad, economía e inseguridad; resolviendo algunos puntos angulares a través de un buen diseño e implementación de un proyecto digno de albergue.

Dentro de los puntos que consideramos tienen más importancia dentro del proyecto de esta naturaleza son el detectar cuáles son las necesidades reales de las personas que se encuentran esperando a sus pacientes día a día en los hospitales, involucrar a los usuarios en el proceso de del edificio de manera que se sepa lo que ellos esperan de él, definir de manera más clara los beneficios y objetivos que se piensan alcanzar.

- Desde el inicio en este documento señalamos sobre cuáles son los objetivos que se deben alcanzar con un proyecto de albergue, enfatizando que la parte más importante de la vida y la salud, es salvaguardar la integridad física y emocional de los seres humanos.
- Conforme fuimos realizando la investigación, nos fuimos percatando de muchas cosas que a veces no contemplamos en el diseño, construcción e implementación de un proyecto que genere habitabilidad, confort, con microambientes saludables de empatía y solidaridad colectiva. Pudimos determinar, como lo hemos venido mencionando, la importancia de saber las necesidades de la gente, de un usuario vulnerable; pero también se pudieron detectar algunos aspectos clave para afianzar muchos procesos de acompañamiento al paciente, además pudimos detectar áreas de oportunidad hasta tener una visión más clara del compromiso y trabajo que tenemos como impulsores de un proyecto como arquitectos, para sobre todo resolver problemas o tomar decisiones.
- Consideramos que lo más importante es antes que nada una buena planeación de lo que se quiere realizar y que se espera cuando se realice un proyecto de impacto social. En el

caso del proyecto de casa-albergue nos enfocamos a una exitosa respuesta. Sin embargo, de la experiencia adquirida podemos decir que siempre es mucho mejor hacer un análisis de distintas posibilidades para reducir el riesgo de que las cosas no salgan como uno desea. Llevar a cabo un estudio de zonas, recursos, población, etc. de manera detallada como la que se realizó en esta investigación incrementa en gran proporción las probabilidades de ser una respuesta proyectual adecuada, que de antemano se reconoce que la problemática que sufren los familiares de los pacientes hospitalizados, que requieren de una mayor sensibilidad de las instituciones y nosocomios.

## FUENTE BIBLIOGRÁFICA

Investigación de Campo por parte del Autor

Censo de Alojamientos de Asistencia Social CAAS, Síntesis Metodológica y Conceptual: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825089870.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825089870.pdf)

Publicación de Ángulo 7: <https://www.angulo7.com.mx/2016/01/13/puebla-lugar-12-con-menos-albergues-para-personas-sin-hogar-inegi/>

Consulta y Referencia Obligada: <http://www.e-consulta.com/nota/2015-12-31/sociedad/puebla-es-lugar-19-nacional-por-centros-de-asistencia-social>

Blog Informativo: <http://cierredeedicion.blogspot.com/2014/01/hospital-de-especialidades-san-jose-del.html>

Periodismo Crítico: <http://ntrzacatecas.com/2014/02/04/en-puebla-realizan-mil-200-cirugias-por-cancer-al-ano/>

Milenio: <http://www.milenio.com/estados/hospital-san-jose-lider-atencion-enfermedades-complejas>

Reto Diario.com: <http://retodiario.com/noticia/GOBIERNO/Realiza-Hospital-San-Jos%C3%A9-del-IMSS-35-cirug&iacute;ateas-al-d&iacute;acutecia/148878.html>

<http://www.programassociales.org.mx/>

<http://www.unicef.org/mexico/spanish/17048.htm>

El Universal: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/demoleran-emblematico-hospital-del-imss-san-alejandro-en-puebla>

<http://www.dif.org.mx/puebla>

Efecto 10: <http://efekto10.com/al-mes-el-imss-efectua-entre-170-y-190-cirugias-oncologicas-audio/>

Artículo de la Revista de Hematología: <http://www.medigraphic.com/pdfs/hematologia/re-2014/re142e.pdf>

El Sol de Puebla: <http://www.pressreader.com/mexico/el-sol-de-puebla/20181031/283278868712594>

FUNDAMENTO LEGAL LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL. Última publicación P.O.E. 15-03-1996

LEY DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR DEL ESTADO DE PUEBLA. Creada el 12 de diciembre de 2000.

LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. Decretada con fecha 30 de abril de 2002.

LINEAMIENTOS DE RECEPCIÓN, VALIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE ASISTENCIA SOCIAL. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de mayo de 2003.

LEY ESTATAL DE SALUD. Artículos 2° y 4° última publicación P.O.E. 20-01-2010 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL Artículos 3°, 4° Fracción V, 11° y 12° última reforma publicada D.O.F. 08-06-2012

REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA Artículo 9° última publicación P.O.E. 02-07-2012

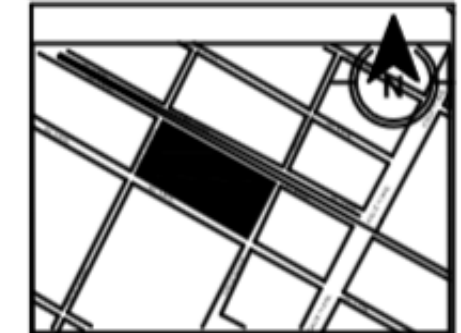
LEY GENERAL DE SALUD Artículo 1° última reforma publicada D.O.F. 25-01-2013  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Artículo 4° última reforma publicada D.O.F 26-02-2013

# CAPÍTULO VIII.

## PLANOS DEL PROYECTO

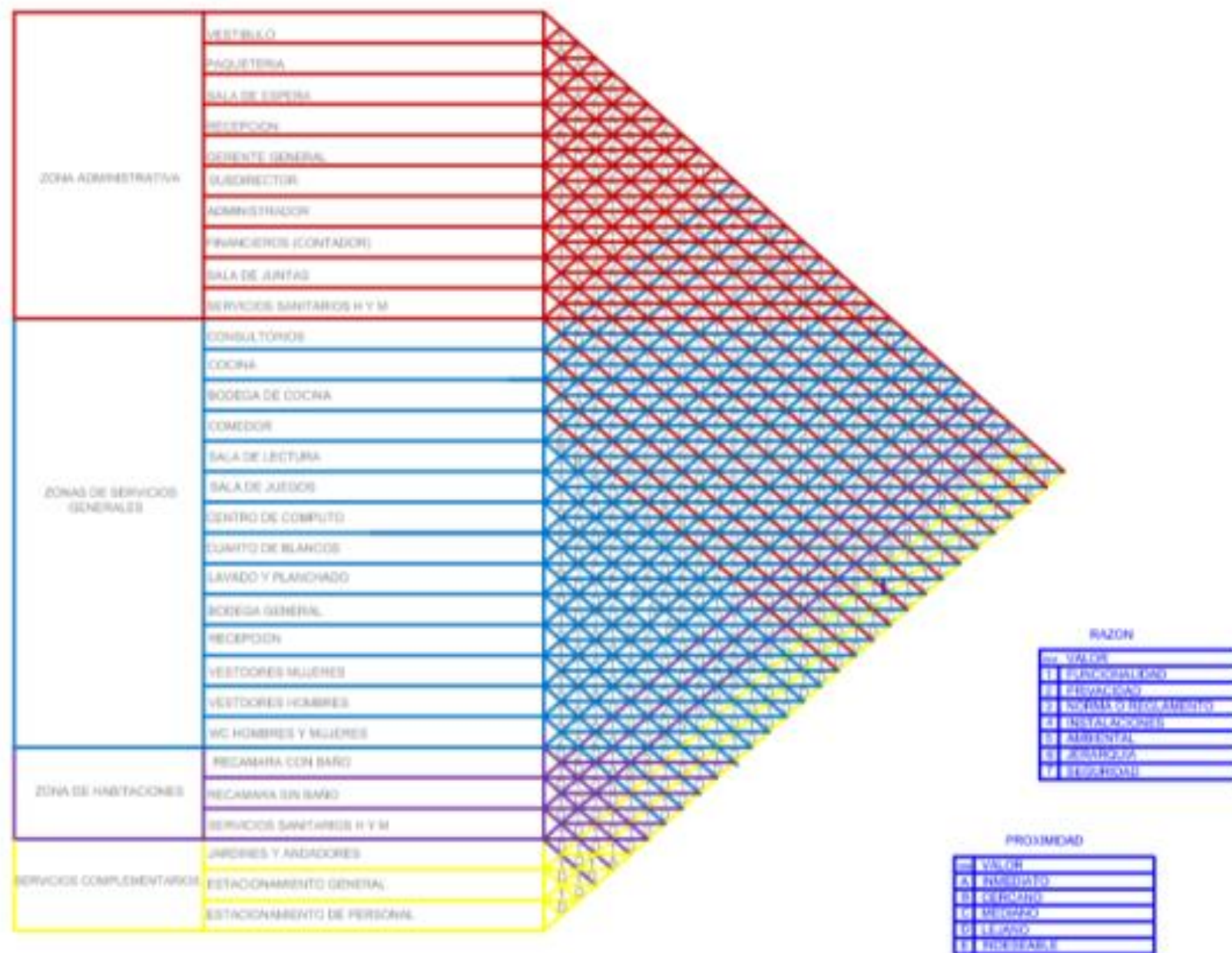
PROGRAMA DE NECESIDADES				PROGRAMA ARQUITECTONICO					
ZONA / AREA	NECESIDAD	USUARIO	MOBILIARIO	L	A	AL	M2	M3	TOTAL
<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>									
VESTIBULO	RECIBIR A LOS VISITANTES	PUBLICO EN GENERAL	SILLONES, MASETAS	17.7000	7.5000		132.7500		132.7500
PAQUETERIA	GUARDAR MALETAS Y PAQUETES IMPORTANTES	PUBLICO EN GENERAL	SILLAS, MUEBLES DE RECEPCION, ESTANTERIA	10.6000	5.6000		59.3600		59.3600
SALA DE ESPERA	ESPERAR A FAMILIARES REGISTRADOS	PUBLICO EN GENERAL Y PERSONAL	SILLAS, SILLONES, MASETAS, MESA DE CENTRO	28.5800	27.3100		780.5198		780.5198
RECEPCION	ORGANIZAR LA ENTRADA A LOS USUARIOS	PUBLICO EN GENERAL Y PERSONAL	MUEBLE DE RECEPCION, SILLAS	5.1300	3.3000		16.9290		16.9290
GERENTE GENERAL	RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LA CASA ALBERGUE	PERSONAL	ESCRITORIO, SILLAS, SILLONES, MASETAS	5.1500	5.1500		26.5225		26.5225
SUBDIRECTOR	ADMINISTRAR AREAS DE GENERAL Y ADMINISTRAR PERSONAL	DIRECTOR, SUBDIRECTOR	ESCRITORIO, SILLAS, SILLONES, MASETAS	5.0400	5.0400		25.4016		25.4016
ADMINISTRADOR	DE ENCARGADO DE COORDINAR Y DETECTAR PROBLEMAS EN EL FUNDAMENTO DEL EDIFICIO	TRABAJADORES	ESCRITORIO, SILLAS, MASETAS	5.1500	5.0000		25.7500		25.7500
FINANCIEROS (CONTADOR)	ADMINISTRAR EL INGRESO Y EGRESO QUE ENTRA A LA INSTITUCION	DIRECTOR, CONTADOR	ESCRITORIO, SILLAS, MASETAS	5.2300	3.7300		19.5079		19.5079
SALA DE JUNTAS	LUGAR DE REUNION PARA TRATAR TEMAS DE IMPORTANCIA	TRABAJADORES	MISAS DE TRABAJO, SILLAS Y PIZARRONES	5.1500	5.0000		25.7500		25.7500
SERVICIOS SANITARIOS H Y M	NECESIDADES FISIOLOGICAS	PUBLICO EN GENERAL	WC, LAVABOS, ESPEJOS, DISPENSADORES	16.9500	13.2500		224.5875		224.5875
<b>ZONAS DE SERVICIOS GENERALES</b>									
CONSULTORIOS	ATENCION Y VALORACION MEDICA	PUBLICO EN GENERAL Y PERSONAL	ESCRITORIO, SILLAS, SARGOLA, CAMILLA, DISPENSARIO DE MEDICAMENTO	20.6000	20		412.0000		412.0000
COCINA	ELABORACION DE ALIMENTOS	PERSONAL	ESTUFA, MESA DE PREPARACION, REFRIGERADORES, BARRA DE SERVICIO	10.0000	5.3000		53.0000		53.0000
BODEGA DE COCINA	ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS	PERSONAL	ESTANTERIA DE ALIMENTOS	2.4300	2.5000		6.0750		6.0750
COMEDOR	DEGUSTACION DE ALIMENTOS	PUBLICO EN GENERAL Y PERSONAL	MISAS, SILLAS, MASETAS, BARRA DE SERVICIOS	10.2400	9.9800		102.1952		102.1952
SALA DE LECTURA	INFORMACION Y CULTURA (BIBLIOTECA)	PUBLICO EN GENERAL Y PERSONAL	ESTANTERIA PARA LIBROS Y REVISTAS, MISAS, SILLAS	7.0800	5.0000		35.4000		35.4000
SALA DE JUEGOS	ENTRETENIMIENTO	PUBLICO EN GENERAL	MISAS, SILLAS, TELEVISORES, AJUEGOS DE MESA	7.0800	5.0000		35.4000		35.4000
CENTRO DE COMPUTO	ENTRETENIMIENTO/INFORMACION	PUBLICO EN GENERAL Y PERSONAL	ESCRITORIOS PARA PC, SILLAS, PC	7.0800	5.0000		35.4000		35.4000
CUARTO DE BLANCOS	ALMACENAMIENTO DE SABANAS, TOALLAS, COBERTORES	TRABAJADORES	MESA DE RECEPCION PARA BLANCOS, CESTOS, ESTANTERIA DE BLANCOS	5.0300	5.0000		25.1500		25.1500
LAVADO Y PLANCHADO	LAVANDERIA Y APREJO DE HIERBAS PERSONALES	TRABAJADORES	MESA DE RECEPCION DE BLANCOS Y PREMIAS VAPOR LAVANDERIA Y SECADORAS, ESTANTERIA PARA ROPA	9.9300	5.0000		49.6500		49.6500
SERVICIOS GENERALES	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS PARA SUBITO DE AREAS CUBIERTAS DE INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDROSANITARIAS Y ESCANERAS	TRABAJADORES Y MANTENIMIENTO	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DEL EDIFICIO	10.1500	10.0000		101.8045		101.8045
RECEPCION	ORGANIZAR LA ENTRADA A LOS TRABAJADORES	TRABAJADORES	MUEBLE DE RECEPCION, SILLAS	10.1500	3.2000		32.0000		32.0000
VESTIDORES MUJERES	CAMBIO DE ROPA PARA SU TRABAJO LABORAL	TRABAJADORES	BANCAS, GUARDARROPAS	3.0000	4.0000		12.0000		12.0000
WC MUJERES	NECESIDADES FISIOLOGICAS	TRABAJADORES	WC, LAVABOS, ESPEJOS, DISPENSADORES	1.7750	2.5000		4.4375		4.4375
VESTIDORES HOMBRES	CAMBIO DE ROPA PARA SU TRABAJO LABORAL	TRABAJADORES	BANCAS, GUARDARROPAS	3.0000	4.0000		12.0000		12.0000
WC HOMBRES	NECESIDADES FISIOLOGICAS	TRABAJADORES	WC, LAVABOS, ESPEJOS, DISPENSADORES	1.7750	2.5000		4.4375		4.4375
<b>ZONA DE HABITACIONES</b>									
RECAMARA CON BAÑO	ALOJAMIENTO DE VISITANTES	PUBLICO EN GENERAL	CAMAS, TELEVISORES, BUROS, ROPERO, WC, LAVABO, REGADERA	124.8000	80		9984.0000		9984.0000
RECAMARA SIN BAÑO	ALOJAMIENTO DE VISITANTES	PUBLICO EN GENERAL	CAMAS, TELEVISORES, ROPERO, BUROS	50	50		2500		2500
SERVICIOS SANITARIOS H Y M	NECESIDADES FISIOLOGICAS	PUBLICO EN GENERAL	WC, LAVABOS, ESPEJOS, DISPENSADORES Y REGADERAS	20.6000	16		329.6000		329.6000
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>									
JARDINES Y ANDADORES	COMODIDAD Y PASEO AL AIRE LIBRE	PUBLICO EN GENERAL	BANCAS, BASUREROS	40.3000	60.0000		2418.0000		2418.0000
ESTACIONAMIENTO GENERAL	SEGURIDAD DE VEHICULOS	PUBLICO EN GENERAL	SEÑALÉTICA	12.0000	48.0000		576.0000		576.0000
ESTACIONAMIENTO DE PERSONAL	SEGURIDAD DE VEHICULOS	PERSONAL ADMINISTRATIVO, MANTENIMIENTO Y AYUDANTES GENERALES	SEÑALÉTICA	12.0000	84.0000		1008.0000		1008.0000

# TABLA DEL PROGRAMA DE NECESIDADES Y PROGRAMA ARQUITECTÓNICO



**SIMBOLOGÍA**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
Presentan:	BOYSCA
Lorenzo López Salazar	201216785
Enrique Ramos Juárez	201213573
"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: APO 2016 -1/02 1/4	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Montero Uruquieta	
ASESOR Mtra. María del Rayo Vázquez Torres	
ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
PLANO: Tabla del Programa de Necesidades y Programa Arquitectónico	
ESCALA 1:225	ADITIVO MTS
FECHA MAYO 2019	CLAVE <b>A-1</b>



# MATRIZ DE INTERACCIÓN



**SIMBOLOGÍA**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESPECIALIDAD EN ARQUITECTURA

Presentación:   
 Lorenzo López Salazar 201216780   
 Enrique Ramos Juárez 201213673

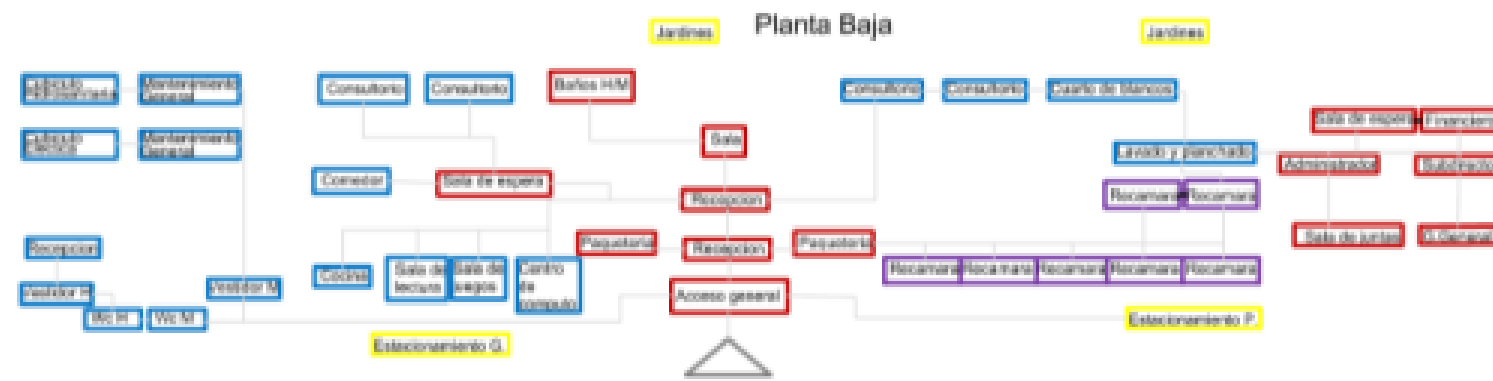
"CASA ALBERQUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"   
 CLAVE: AFO-2016-108-108

Director de Tesis:   
 Mtro. Rubén Ángel Moreno Uruquiola

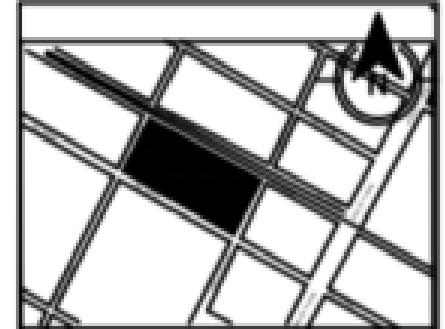
ASESOR: Mtra. María del Rayo Viquez Torres   
 ASESOR: Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes

Título:   
 MATRIZ DE INTERACCIÓN

Escala: 1:225   
 MTS   
 MAYO 2019   
**A-2**



# DIAGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO



**SIMBOLOGÍA**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TÍTULO PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Presentan:  
Lorenzo López Salazar 201216786  
Enrique Ramos Juárez 201213273

"CASA ALBERQUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORMADOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"  
CURSE ARQ 2019 - 100 1A

Director de Tesis:  
Mtro. Rubén Ángel Morfín Urusquieta

ASESOR: Mra. María del Rayo Vázquez Torres  
ASESOR: Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes

TÍTULO:  
DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

ESCALA: 1:225  
MAYO 2019

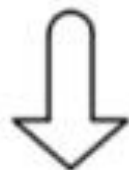
MAYO 2019

MTS

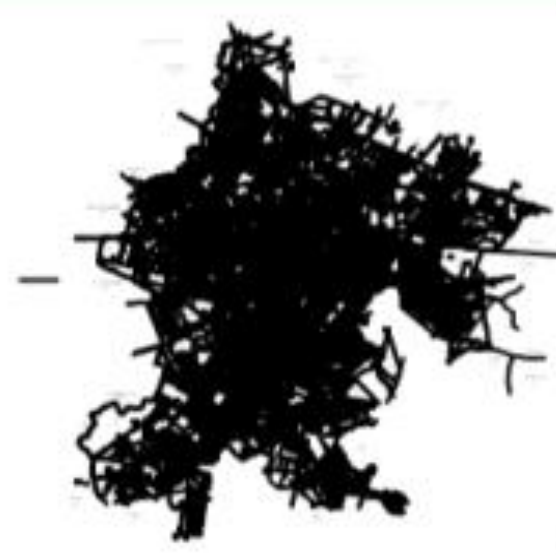
A-3



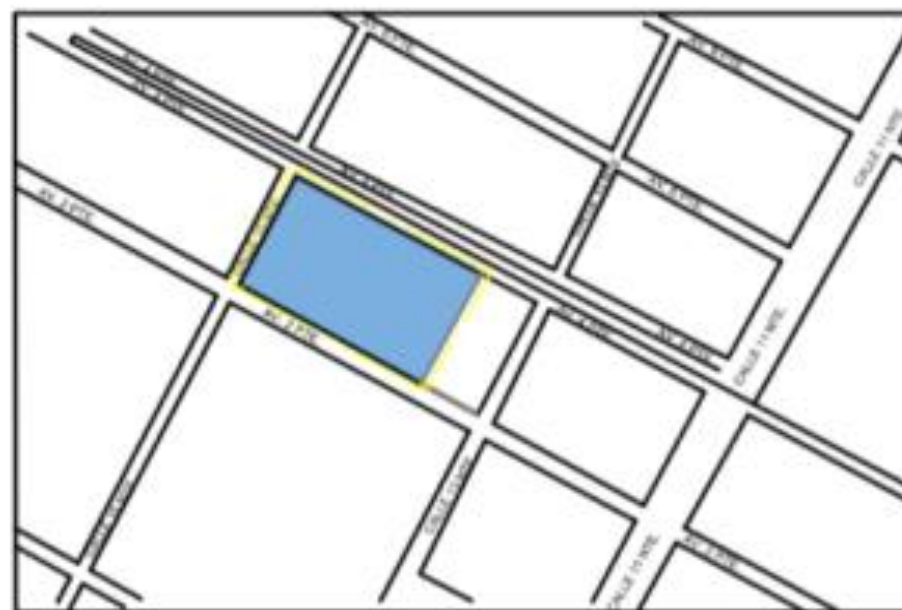
Republica Mexicana



Estado de Puebla



Municipio de Puebla



Terreno

# PLANO DE MACROLOCALIZACIÓN



## SIMBOLOGÍA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL PARA OBREROS Y TALENTOS JERONIMUS EN ARQUITECTURA

Presentar: Lorenzo López Salazar 201216780  
Enrique Ramos Juarez 201213673

"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"  
CLAVE: APO 2016 - 1.02 (A)

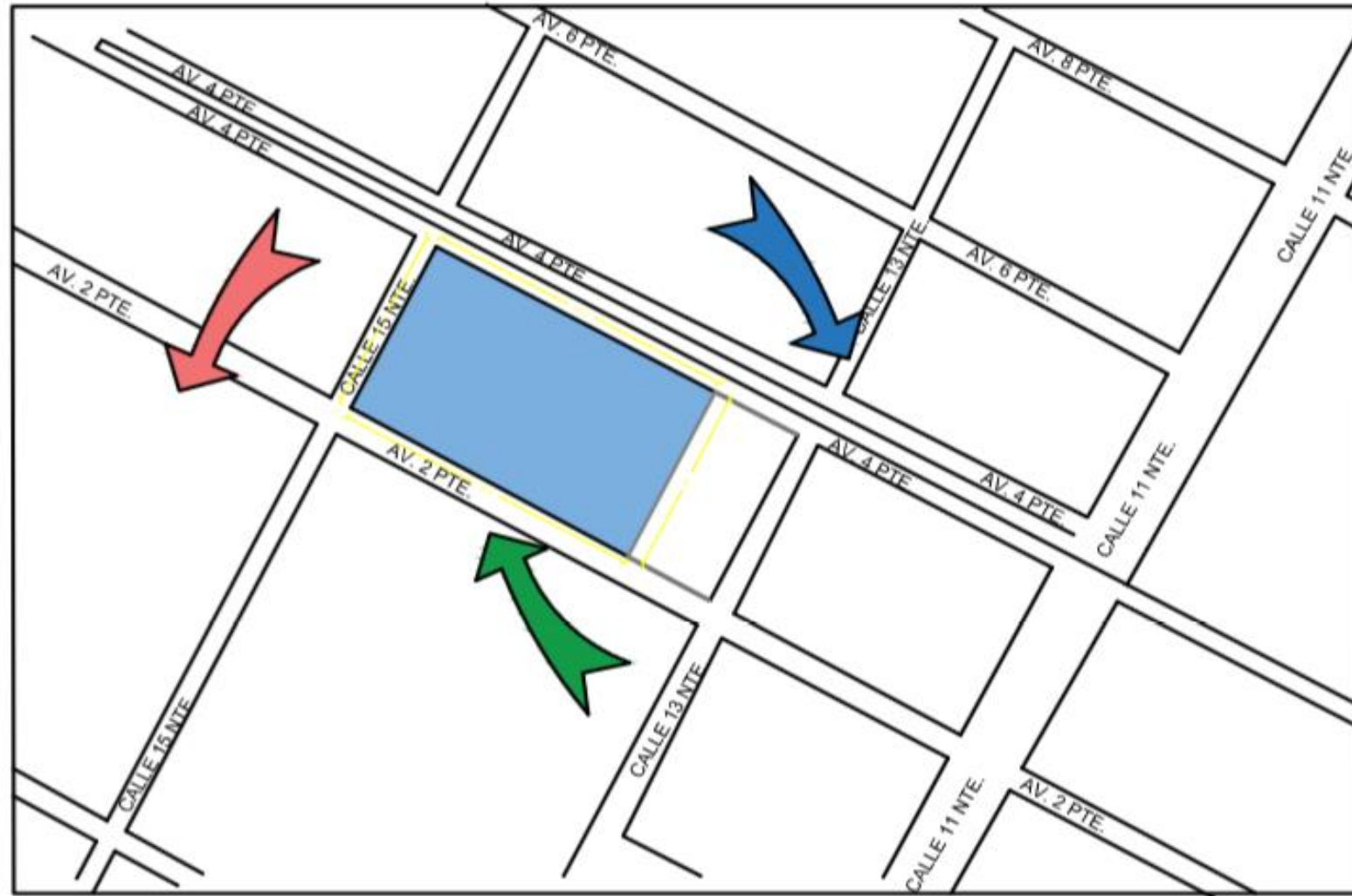
Director de Tesis  
Mtro. Rubén Arzúel Montano Urzúaquiza

ASESOR: Mtra. María del Riego Márquez Torres  
ASESOR: Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes

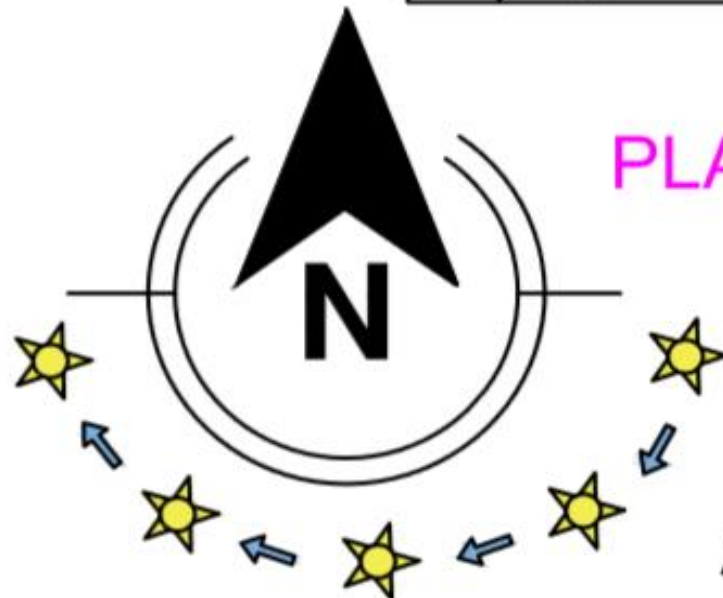
TÍTULO:  
PLANO DE MACROLOCALIZACIÓN

ESCALA: 1:225 MTS  
FECHA: MAYO 2019

A-4

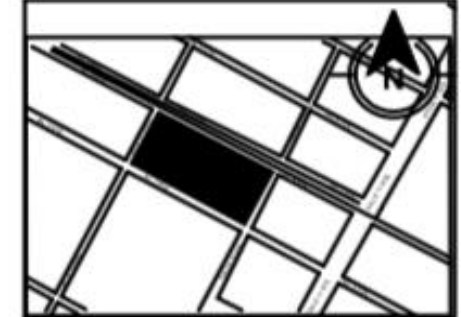


Terreno



Asoleamiento

## PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL TERRENO



### SIMBOLOGÍA

#### VIENTOS DOMINANTES

-  DIRECCIÓN NORTE-OESTE:  
ENERO, FEBRERO, MARZO,  
MAYO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE,  
DICIEMBRE.
-  DIRECCIÓN SUR-ESTE:  
ABRIL, JUNIO, JULIO.
-  CAMBIANTES CON DIRECCION  
SUR-ESTE Y NORTE- OESTE  
AGOSTO.
-  DIRECCIÓN NORTE-ESTE:  
NOVIEMBRE.

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN  
ARQUITECTURA

Presentan:  
Lorenzo López Salazar 201216785  
Enrique Ramos Juárez 201213573

"CASA ALBERQUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES  
FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"  
CLAVE: ARQ 2016 -1/02 1/4

Director de Tesis  
Mtro. Rubén Ángel Montero Urrusquieta

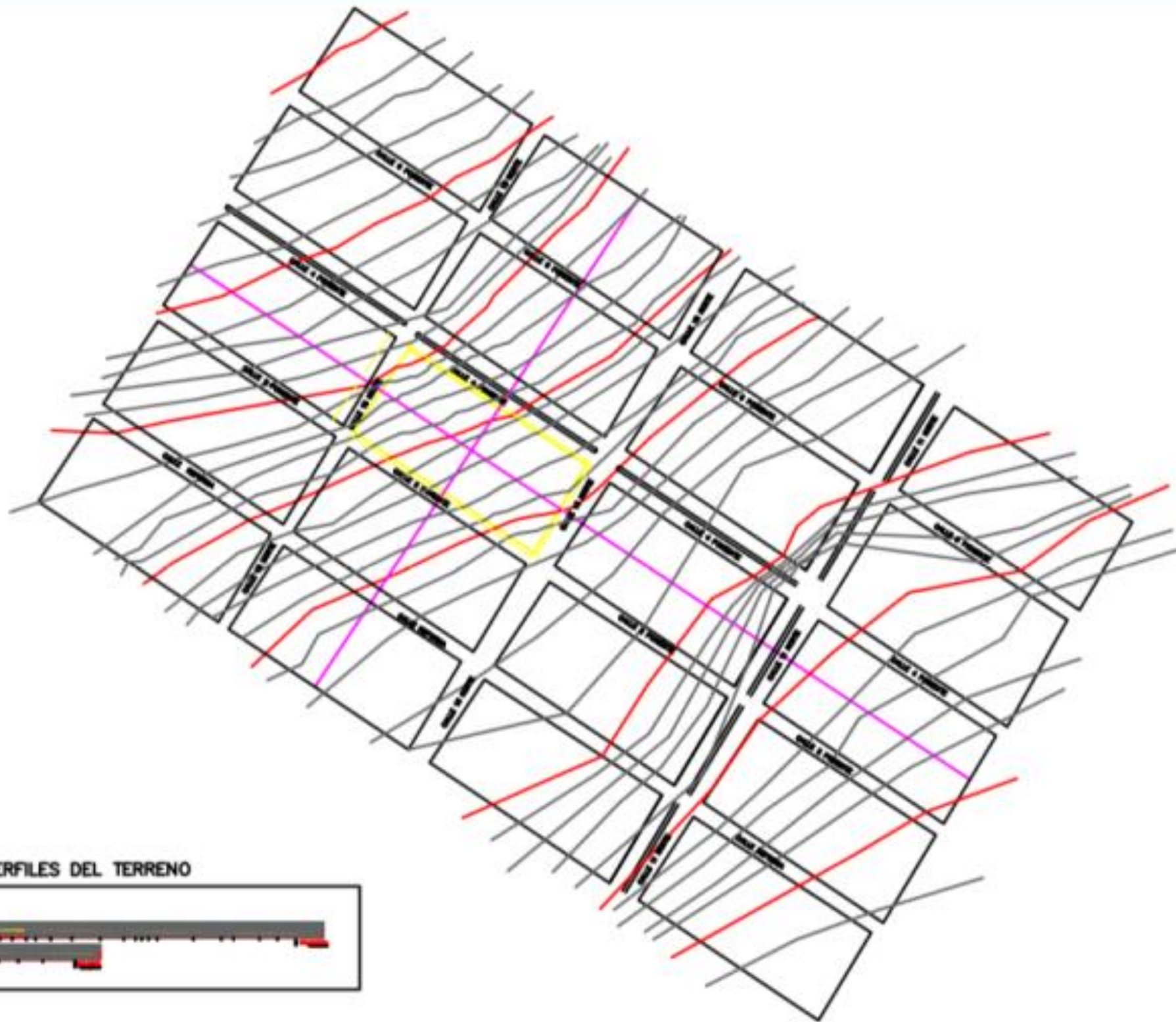
ASESOR Mtra. María del Rayo Vázquez Torres

ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes

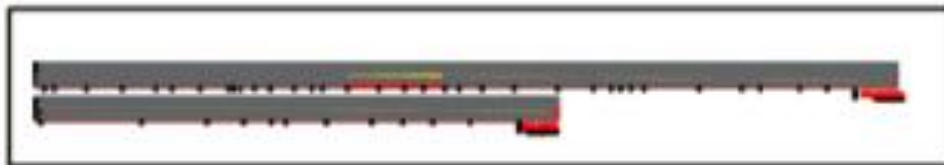
PLANO:  
PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

ESCALA:  
1:225  
FECHA:  
MAYO 2019

ACCIÓN:  
MTS  
CLAVE:  
**A-5**



PERFILES DEL TERRENO



SIMBOLOGÍA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
INSTITUCIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA	
Presentar:	201911
Lorenzo López Salazar	201218780
Enrique Ramos Juárez	201212673
"CASA ALBERQUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CURSE-ARQ-2018-1-02-114	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Montano Urzúaola	
ASESOR: Mtra. María del Rayo Vázquez Torres	
ASESOR: Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
TÍTULO: PLANO TOPOGRÁFICO DEL TERRENO	
ESCALA: 1:225	MTS
MAYO 2019	
<b>A-6</b>	

# PLANO TOPOGRAFICO DEL TERRENO





# PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO GENERAL

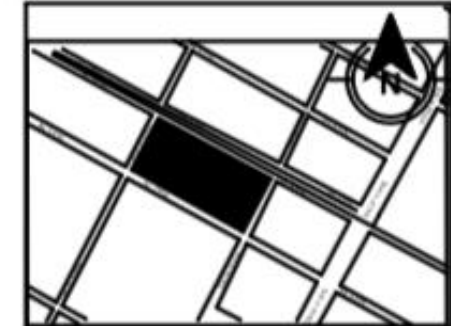
## Planta Baja

 	
	
<b>SIMBOLOGÍA</b>	
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
TÍTULO PROFESIONAL PARA GRADUAR EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
Presentar:	201216780
Lorenzo López Salazar	201213672
CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA	
CLAVE: 490 2016 1 2014	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Morales Urzúaquieta	
ASESOR: Mtra. María del Rayo Vázquez Torres	
ASESOR: Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO GENERAL Planta Baja	
1:225	MTS
MAYO 2019	<b>A-8</b>



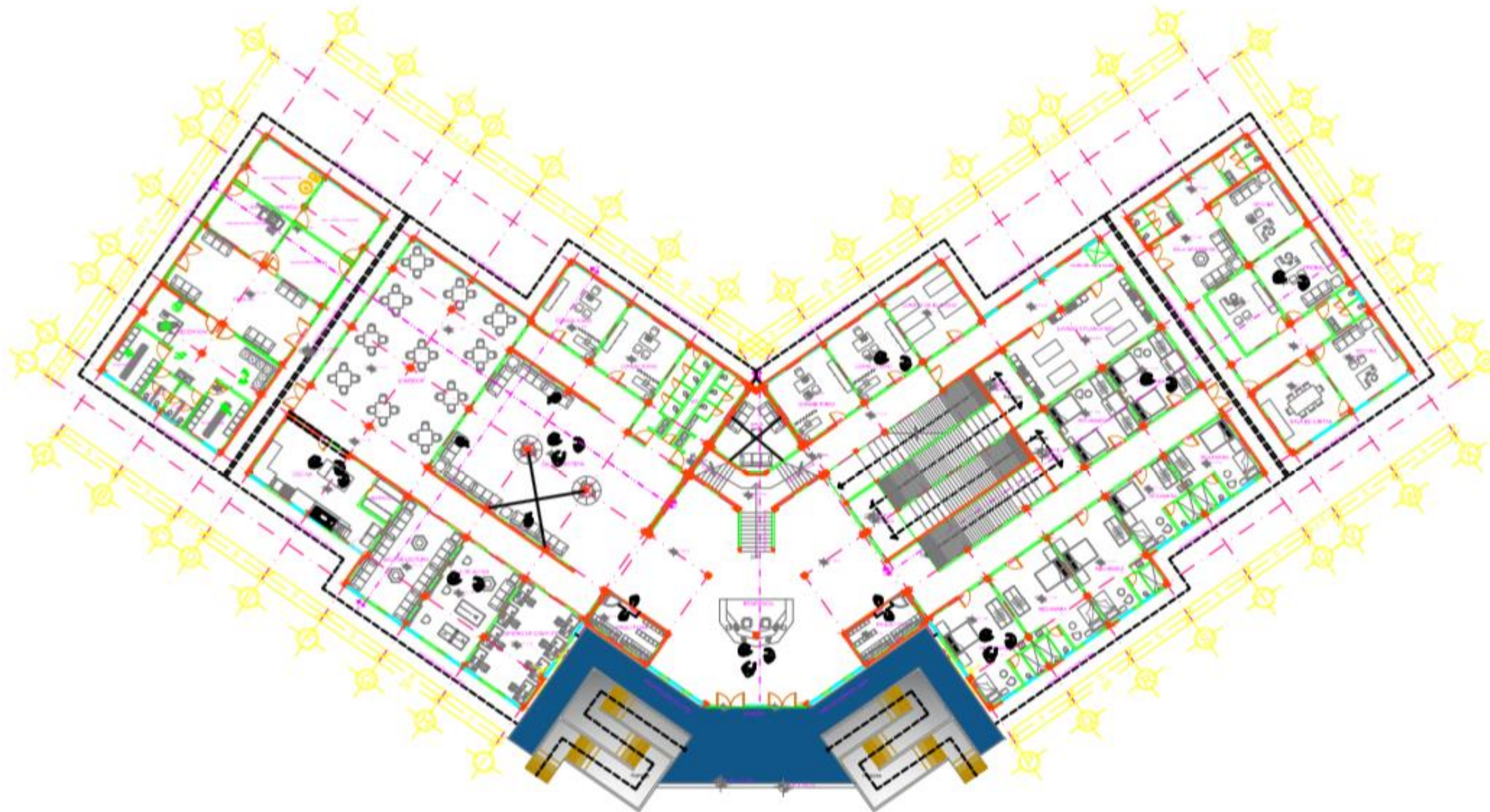
# PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO GENERAL

## Planta Alta

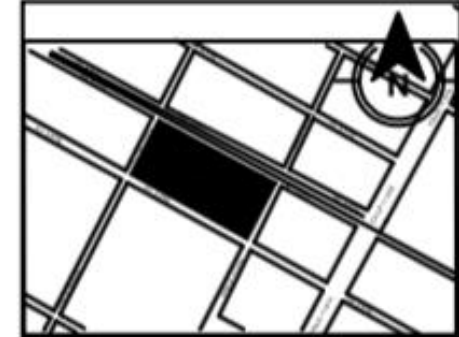


**SIMBOLOGIA**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
Presentar:	01/10/19
Lorenzo López Salazar	201216785
Enrique Ramos Juárez	201213573
"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: ARQ 2016 - 1/021/4	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Montero Urusquieta	
ASESOR - Mtra. Marta del Rayo Vázquez Torres	
ASESOR - Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
PLANO: PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO GENERAL Planta Alta	
ESCALA 1:225	ASIGNACIÓN MTS
FECHA MAYO 2019	CLAVE <b>A-8</b>

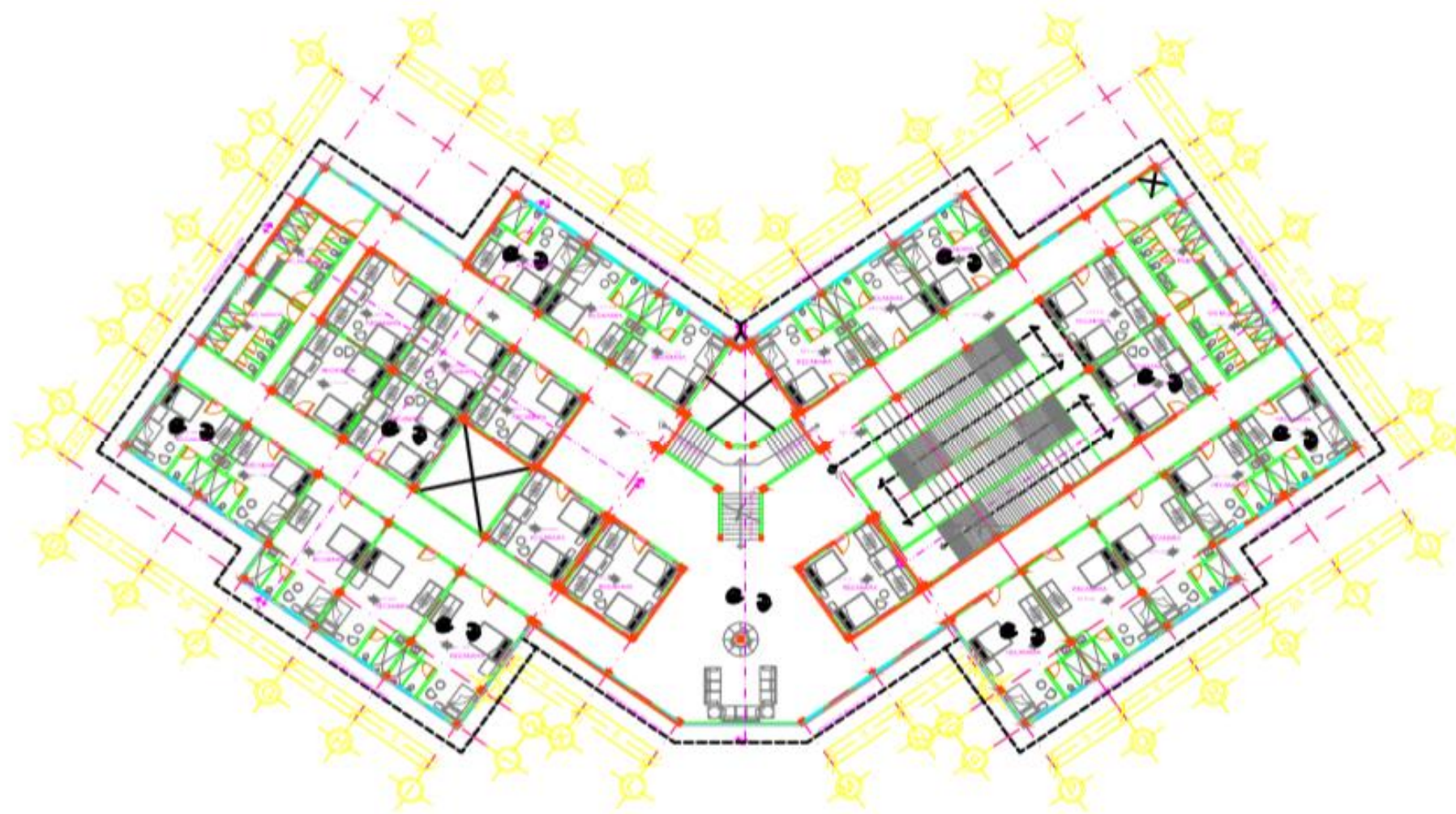


PLANTA ARQUITECTONICA  
PLANTA BAJA ESC:1:225

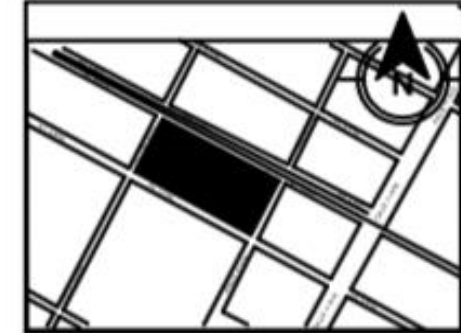


**SIMBOLOGÍA**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
Presentan:	MTS
Lorenzo López Salazar	201216785
Enrique Ramos Juárez	201213573
"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: ARQ 2018 -1/021/4	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Montero Urusquieta	
ASESOR Mtra. María del Rayo Vázquez Torres	
ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
PLANO: PLANTA ARQUITECTÓNICA Planta Baja	
ESCALA: 1:225	NOTACIÓN: MTS
FECHA: MAYO 2019	CUADRO: A-9



**PLANTA ARQUITECTONICA  
PLANTA ALTA ESC:1:225**



**SIMBOLOGÍA**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
TCSIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
Presentan:	BOYERÍA
Lorenzo López Salazar	201216785
Enrique Ramos Juárez	201213573
"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: ARO 2016 -1/021/4	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Montero Urusquieta	
ASESOR Mtra. María del Rayo Vázquez Torres	
ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
TÍTULO: PLANTA ARQUITECTONICA Planta Baja	
ESCALA 1:225	MODIFICACIONES MTS
FECHA MAYO 2019	CLAVE <b>A-9</b>



CORTE Z,Z\'.



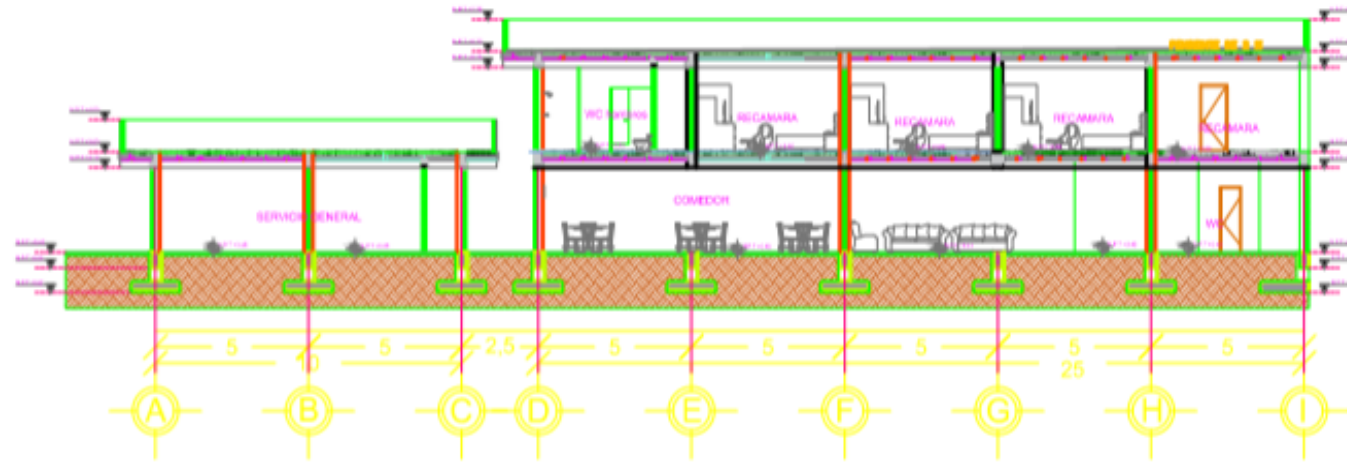
CORTE X,X\'.

# CORTES GENERALES

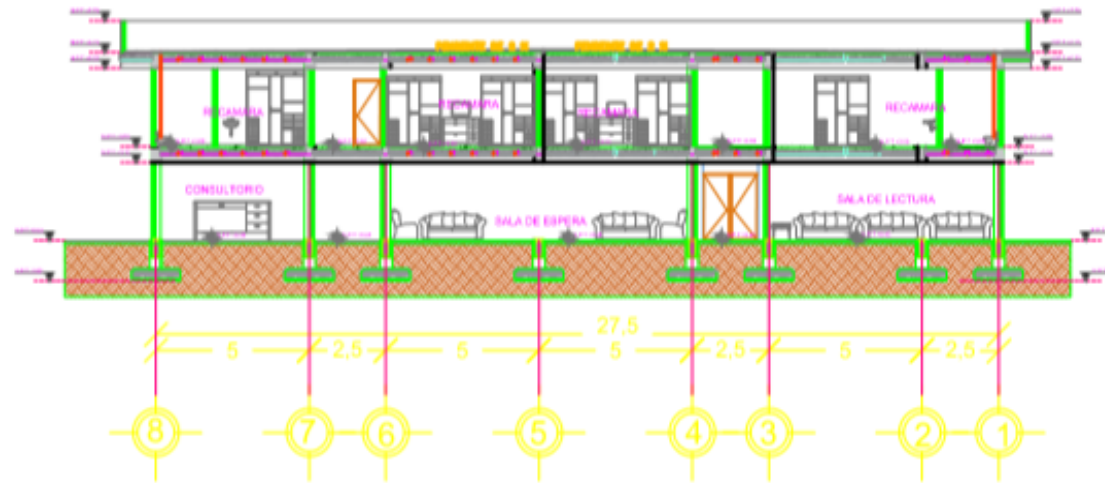


SIMBOLOGÍA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
CARRERA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA	
Presidentes:	Director
Lorenzo López Salazar 2012/16780	
Enrique Ramos Juárez 2012/13573	
CASA ALIENIGLE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORANEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA	
CLAVE: ARO 2019 - 15214	
Director de Tesis	
Mtro. Rubén Ángel Montero Urusqueta	
ASESOR Mtra. María del Rayo Vázquez Torres	
ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
TÍTULO	
CORTES GENERALES	
Escuela: 1:225	MTS
MAYO 2019	
<b>A-10</b>	

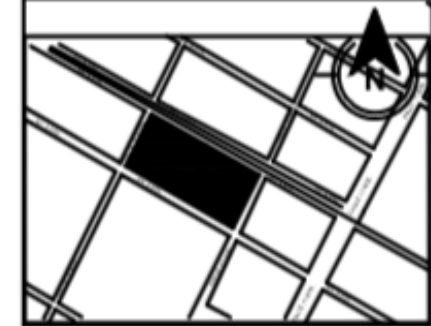


CORTE Y, Y'.



CORTE W, W'.

CORTES GENERALES



SIMBOLOGÍA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Presentan:  
Lorenzo López Salazar 201216785  
Enrique Ramos Juárez 201213573

"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"

CLAVE: ARQ 2016 -1021/4

Director de Tesis  
Mtro. Rubén Ángel Montero Urrusquieta

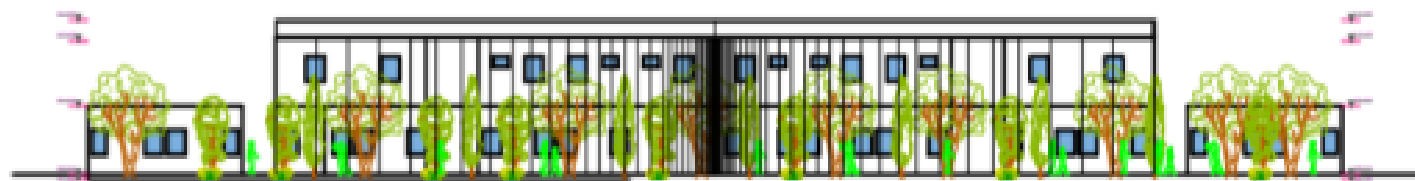
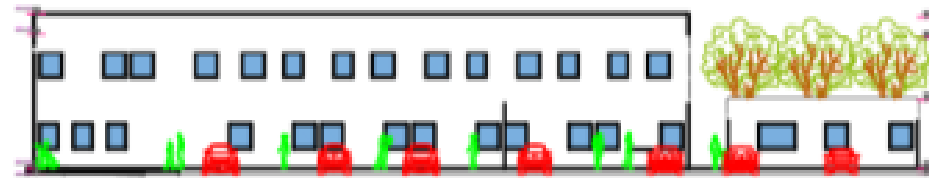
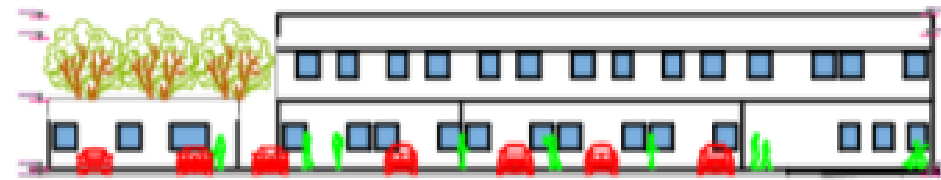
ASESOR Mtra. María del Rayo Vázquez Torres

ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes

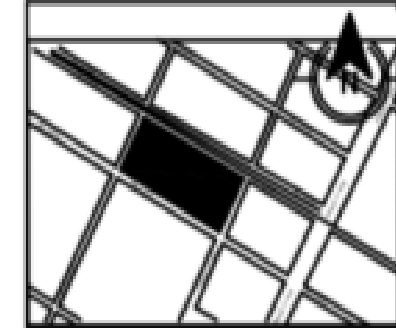
PLANO:  
CORTES GENERALES

ESCALA:  
1:225  
FECHA:  
MAYO 2019

CLAVE:  
A-10



## FACHADAS GENERALES DEL CONJUNTO



SIMBOLOGÍA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

INGENIERO PROFESIONAL, PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Presentar: Lorenzo López Salazar 201216780 Enrique Ramos Juárez 201213573

'CASA ALBERQUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA'  
CLAVE: ARG 2016 - 10214

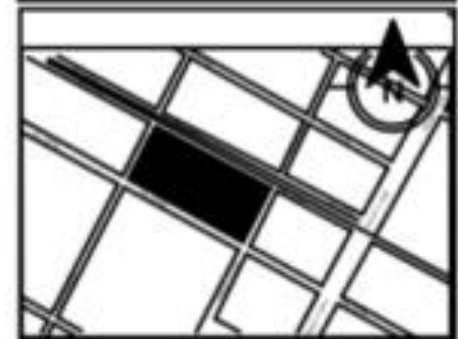
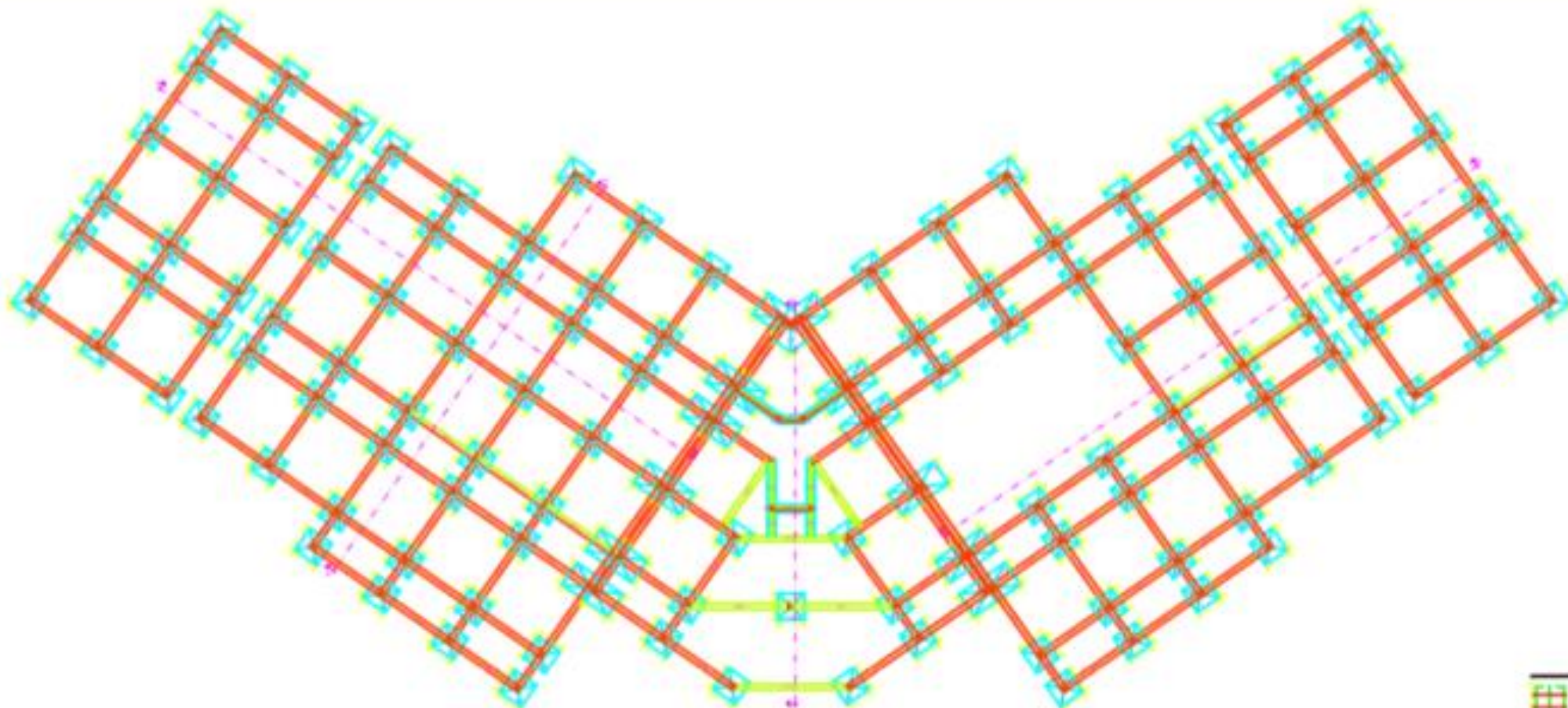
Director de Tesis  
Mtro. Rubén Ángel Montano Urzúaqui

ASESOR: Mra. María del Rayo Vilquez Torres  
ASESOR: Mro. Alberto Rosendo Castillo Reyes

PLANO: FACHADAS

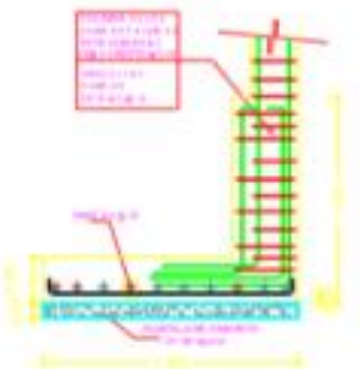
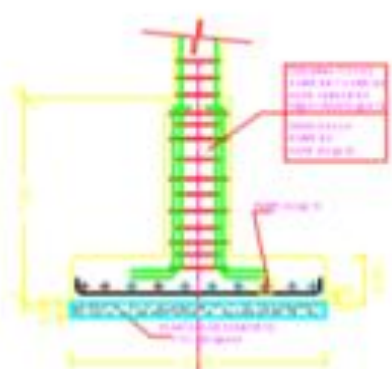
ESCALA: 1:225  
MAYO 2019

MTS  
A-11

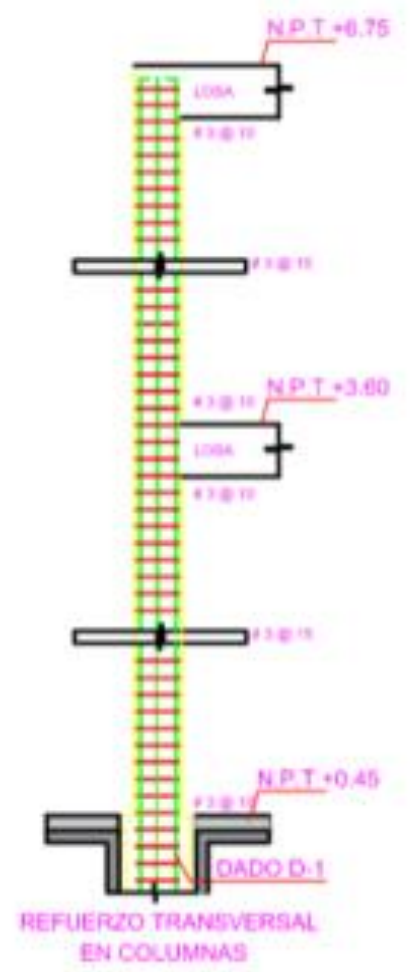
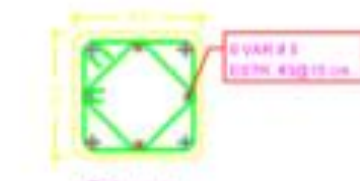
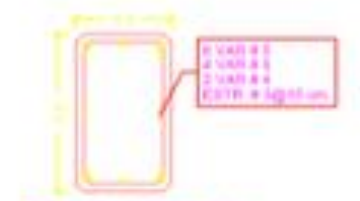
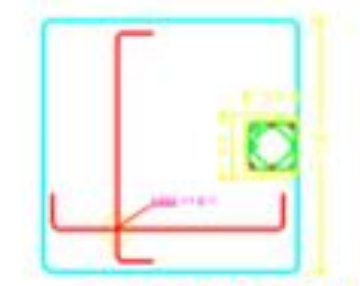
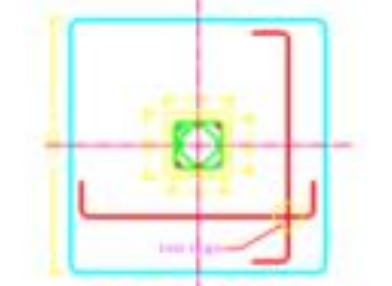


**Especificaciones**

- 1. Sección de la columna y zapata.
- 2. Sección de la columna y zapata.
- 3. Sección de la columna y zapata.
- 4. Sección de la columna y zapata.
- 5. Sección de la columna y zapata.
- 6. Sección de la columna y zapata.
- 7. Sección de la columna y zapata.
- 8. Sección de la columna y zapata.
- 9. Sección de la columna y zapata.
- 10. Sección de la columna y zapata.



CUADRO DE REFERENCIA PARA ZAPATAS				
ZAPATA	H (cm)	L (cm)	h (cm)	REFUERZO
Z-1	30	100	100	4# @ 10
Z-2	30	100	100	4# @ 10



ZAPATA Z-1

ZAPATA Z-1

CONTRATRABE CT-1

Columna

CASTILLO K-1

CASTILLO K-2

CADENA DE DESPLANTE CD-1

REFUERZO TRANSVERSAL EN COLUMNAS

# PLANO DE CIMENTACIÓN

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

INGENIERÍA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Presentan:  
Lorenzo López Salazar 201216790  
Enrique Ramos Juárez 201213575

"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORANEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"  
CLAVE: ARO 2016 - 1001/A

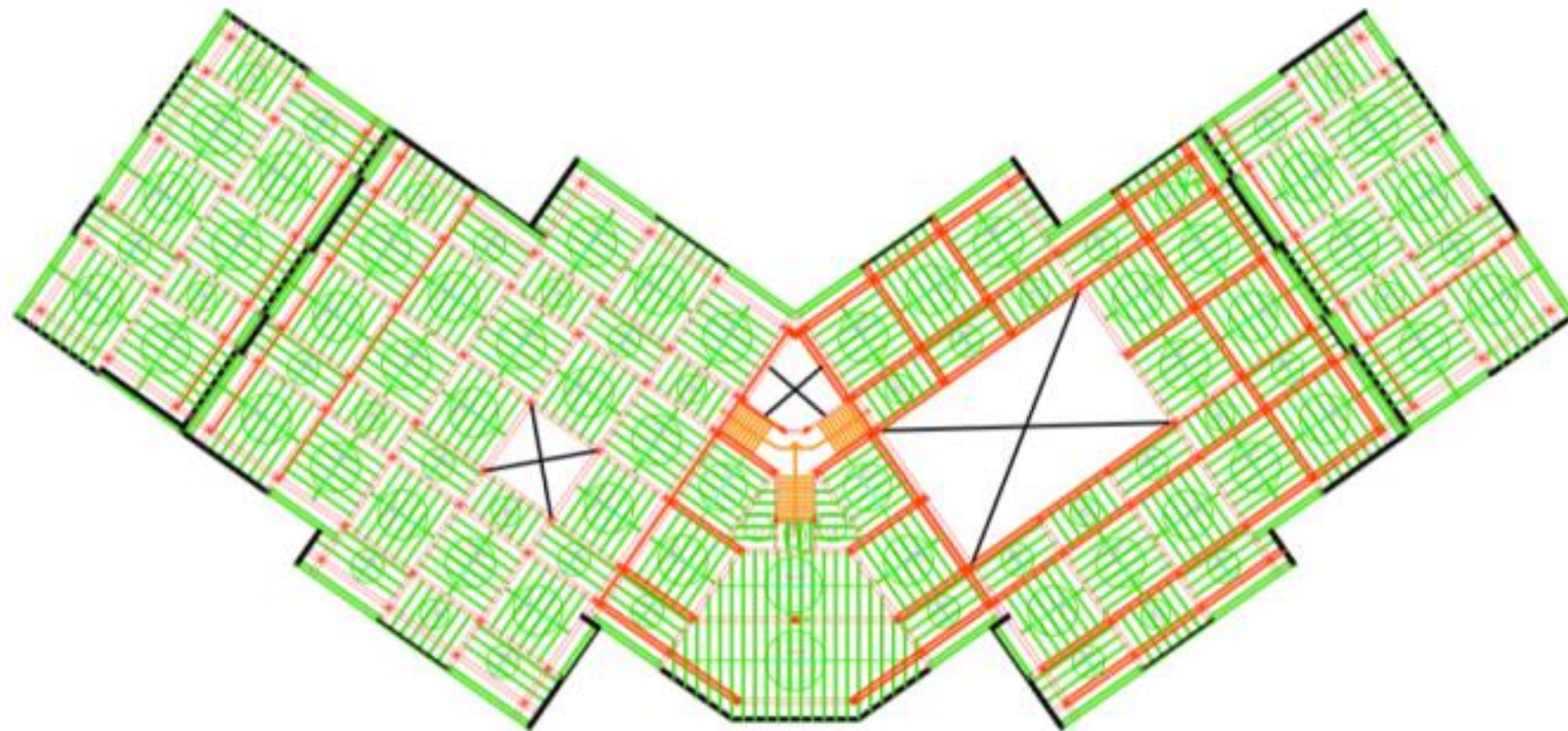
Director de Tesis:  
Mtro. Rubén Ángel Moreno Urzúaqui

ASESOR: Mtra. María del Rey Vázquez Torres  
ASESOR: Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes

PLANO: PLANO DE CIMENTACIÓN

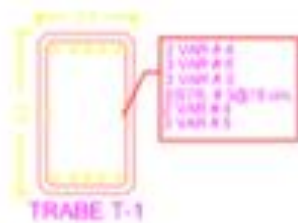
ESCALA: 1:225 MTS  
MAYO 2019

**A-12**



## PLANTA BAJA

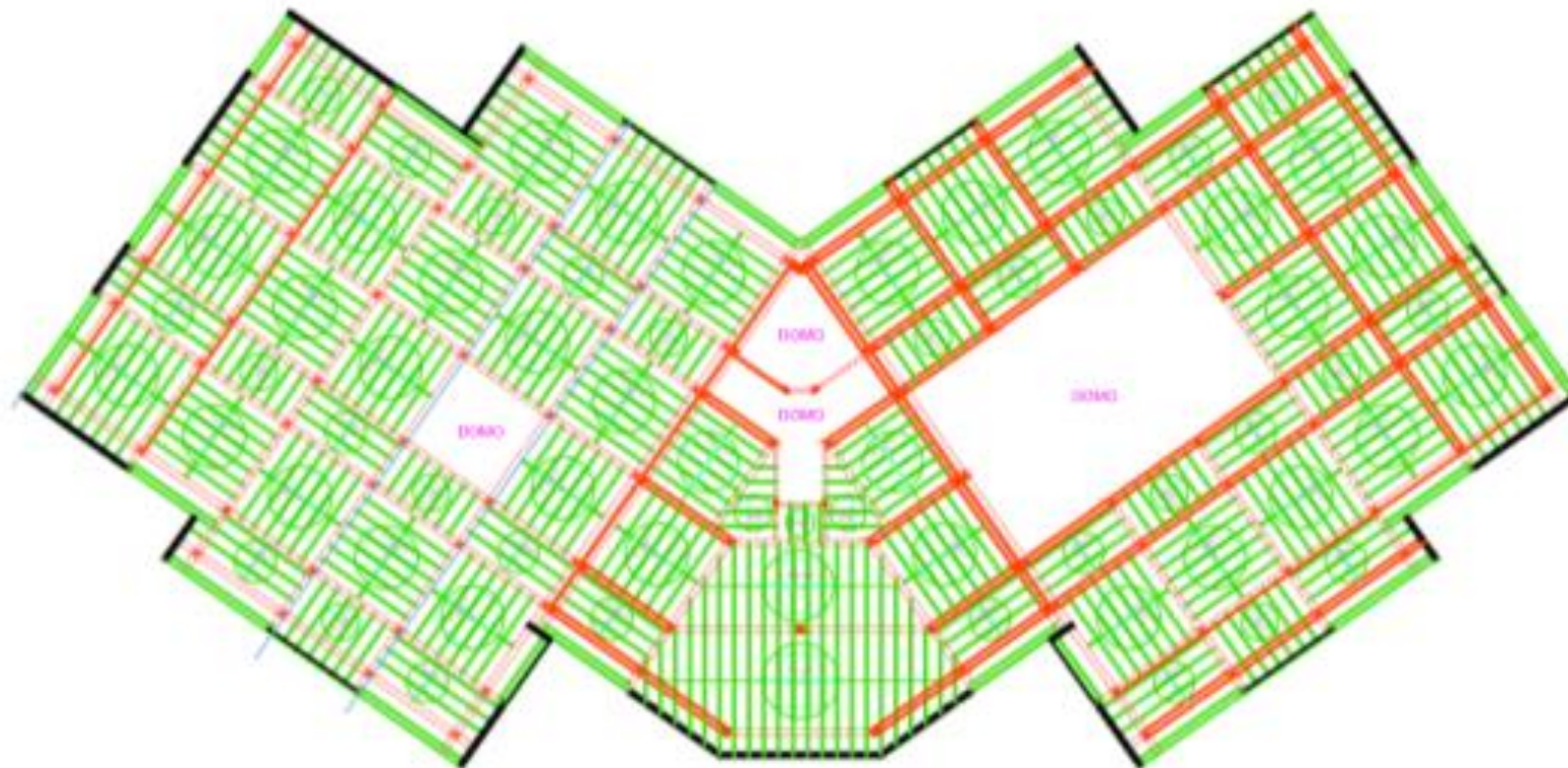
### Planta estructural de losas



#### Especificaciones

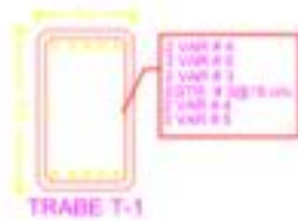
- 1. Las especificaciones de los materiales y la ejecución de los trabajos se rigen por el Reglamento de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla.
- 2. Los materiales y la ejecución de los trabajos se rigen por el Reglamento de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla.
- 3. Los materiales y la ejecución de los trabajos se rigen por el Reglamento de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla.
- 4. Los materiales y la ejecución de los trabajos se rigen por el Reglamento de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla.
- 5. Los materiales y la ejecución de los trabajos se rigen por el Reglamento de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla.
- 6. Los materiales y la ejecución de los trabajos se rigen por el Reglamento de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla.
- 7. Los materiales y la ejecución de los trabajos se rigen por el Reglamento de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla.
- 8. Los materiales y la ejecución de los trabajos se rigen por el Reglamento de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla.
- 9. Los materiales y la ejecución de los trabajos se rigen por el Reglamento de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla.
- 10. Los materiales y la ejecución de los trabajos se rigen por el Reglamento de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Puebla.

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
CARRERA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA	
Presentan:	01/0017
Lorenzo López Salazar	201216785
Enrique Ramos Juárez	201213573
"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: ANQ 2019 - 1001/9	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Martínez Urzúaqueto	
ASESOR: Mtro. María del Rayo Vázquez Torres	
ASESOR: Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
PLANO ESTRUCTURAL DE LOSAS Planta Baja	
Escala: 1:225	Materia: MTS
MAYO 2019	A-12



## PLANTA ALTA

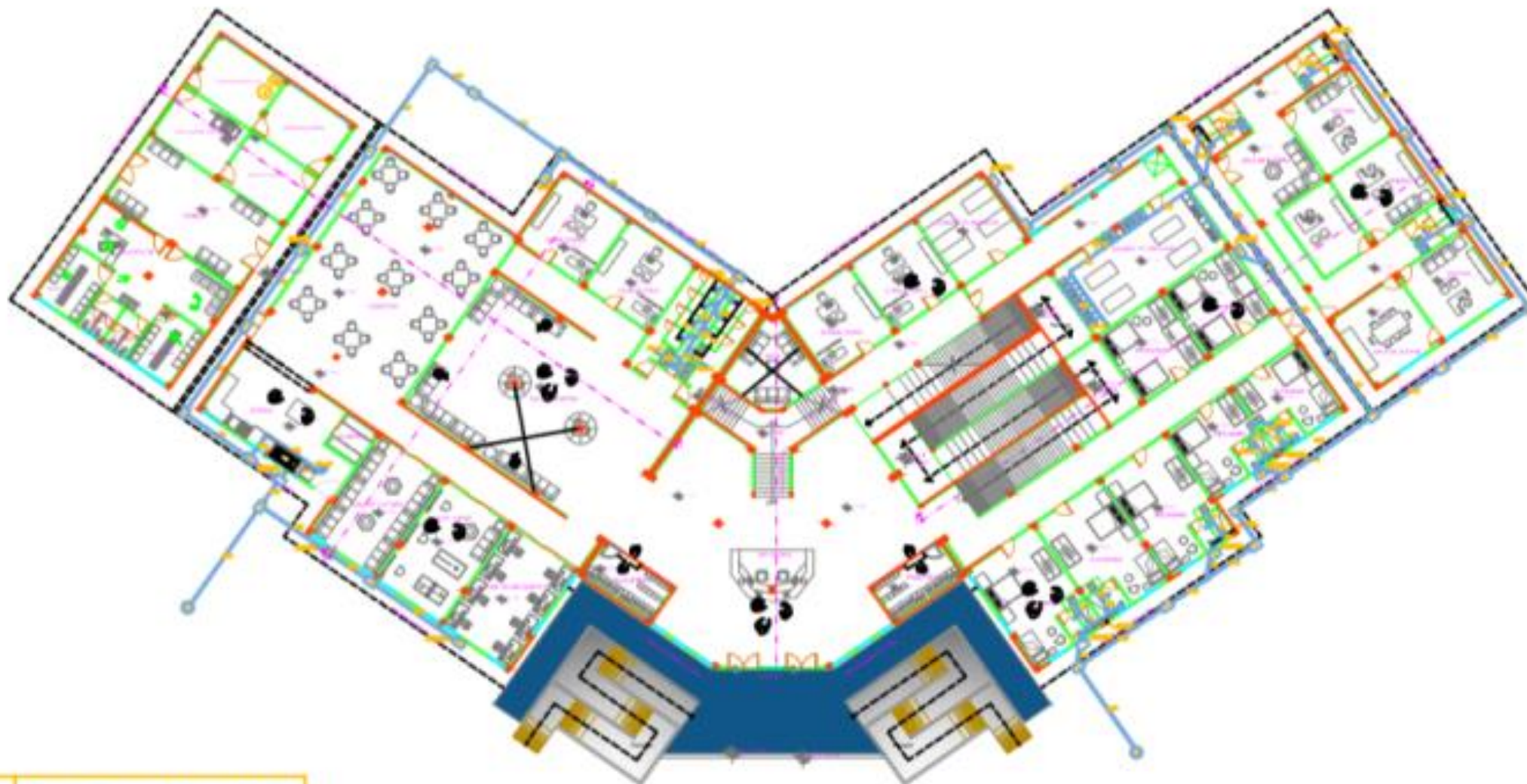
### Planta estructural de losas



Especificaciones

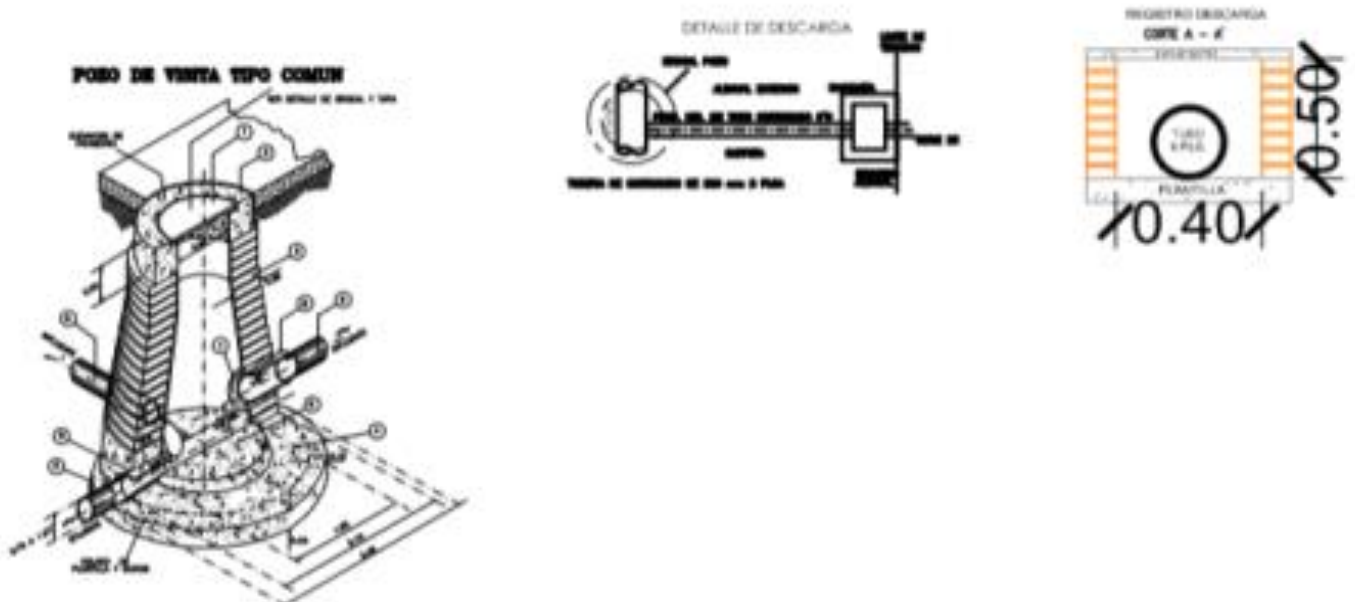
- 1. El presente proyecto de obra civil se refiere a la construcción de una casa albergue para familiares de pacientes foráneos del IMSS en la ciudad de Puebla, con un área construida de 1,225 m<sup>2</sup>.
- 2. El proyecto se ejecutará en el terreno ubicado en la calle 1000, colonia San Andrés Cholula, municipio de San Andrés Cholula, estado de Puebla.
- 3. El proyecto se ejecutará de acuerdo a los planos de arquitectura y estructura que se adjuntan.
- 4. El proyecto se ejecutará de acuerdo a las especificaciones de materiales y mano de obra que se adjuntan.
- 5. El proyecto se ejecutará de acuerdo a las normas de construcción vigentes en México.
- 6. El proyecto se ejecutará de acuerdo a las normas de construcción vigentes en Puebla.
- 7. El proyecto se ejecutará de acuerdo a las normas de construcción vigentes en San Andrés Cholula.
- 8. El proyecto se ejecutará de acuerdo a las normas de construcción vigentes en el municipio de San Andrés Cholula.
- 9. El proyecto se ejecutará de acuerdo a las normas de construcción vigentes en el estado de Puebla.
- 10. El proyecto se ejecutará de acuerdo a las normas de construcción vigentes en México.

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
CARRERA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA	
Presentación:	2012/16785
Lorenzo López Salazar	2012/13573
"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: ARQ 2016-1581/16	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Moreno Unzueta	
ASESOR: Mtra. María del Rey Vázquez Torres	
ASESOR: Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
TÍTULO: PLANO ESTRUCTURAL DE LOSAS Planta Alta	
Escala: 1:225	MTS
Fecha: MAYO 2019	A-12



# PLANO DE INSTALACIONES SANITARIAS

	TUBERIA DE AGUAS NEGRAS DE PVC
	POZO DE VISTA
	REGISTRO
	COLADERA
	B.A.N. BANCA DE AGUAS NEGRAS
	B.A.J. BANCA DE AGUAS JABONOSAS
	S.T.V. SUBE TUBERIA DE VENTILACION
	T.V. TUBERIA DE VENTILACION
	T.R. TAPON REGISTRO
<b>NOTAS:</b> - LOS DIAMETROS ESTAN EXPRESADOS EN MILIMETROS (mm) - LA TUBERIA A INSTALAR SERA DE PVC SANITARIO EXCEPTO LA MENCIONADA	



**SIMBOLOGÍA**  
**ESPECIFICACIONES**  
 1- MANGA Y TUBO DE CEMENTO AMARILLO 100 Ø  
 2- MANGA DE CEMENTO NEGRO 100 Ø  
 3- MANGA DE CEMENTO NEGRO 100 Ø  
 4- MANGA DE CEMENTO NEGRO 100 Ø  
 5- MANGA DE CEMENTO NEGRO 100 Ø  
 6- MANGA DE CEMENTO NEGRO 100 Ø  
 7- MANGA DE CEMENTO NEGRO 100 Ø  
 8- MANGA DE CEMENTO NEGRO 100 Ø

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 TÍTULO PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA  
 Presentan:  
 Lorenzo López Salazar 201216785  
 Enrique Ramos Juárez 201213673

"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORANETOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"  
 CLAVE: ARQ 2018-100114

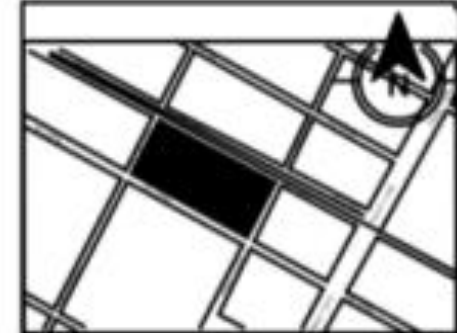
Director de Tesis  
 Mtro. Rubén Ángel Martínez Urquiza

ASESOR Mtra. María del Rey Vázquez Torres  
 ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes

TÍTULO PLANO DE INSTALACIONES SANITARIAS  
 Planta Baja

ESCALA: 1:225  
 MTS  
 MAYO 2019

A-13



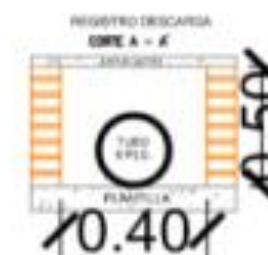
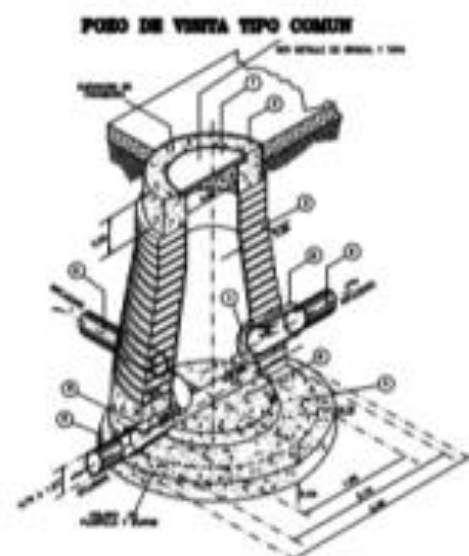
**SIMBOLOGÍA**

**ESPECIFICACIONES**

- 1.- TUBERÍA Y TAPÓN DE VENTILACIÓN INTERIORES, 100 MM Ø
- 2.- TUBERÍA DE VENTILACIÓN EXTERIORES, 100 MM Ø
- 3.- TUBERÍA DE VENTILACIÓN EXTERIORES, 100 MM Ø
- 4.- TUBERÍA DE VENTILACIÓN EXTERIORES, 100 MM Ø
- 5.- TUBERÍA DE VENTILACIÓN EXTERIORES, 100 MM Ø
- 6.- TUBERÍA DE VENTILACIÓN EXTERIORES, 100 MM Ø
- 7.- TUBERÍA DE VENTILACIÓN EXTERIORES, 100 MM Ø
- 8.- TUBERÍA DE VENTILACIÓN EXTERIORES, 100 MM Ø

	TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS DE PVC
	POZO DE VISTA
	REGISTRO
	COLADERA
	BAJADA DE AGUAS NEGRAS
	BAJADA DE AGUAS JABONOSAS
	SUBE TUBERÍA DE VENTILACIÓN
	TUBERÍA DE VENTILACIÓN
	TAPÓN REGISTRO
<p><b>NOTAS:</b></p> <p>- LOS DIÁMETROS ESTÁN EXPRESADOS EN MILÍMETROS (mm)</p> <p>- LA TUBERÍA A INSTALAR SERÁ DE PVC SINTÉTICO EXCEPTO LA BAJADA</p>	

## PLANO DE INSTALACIONES SANITARIAS

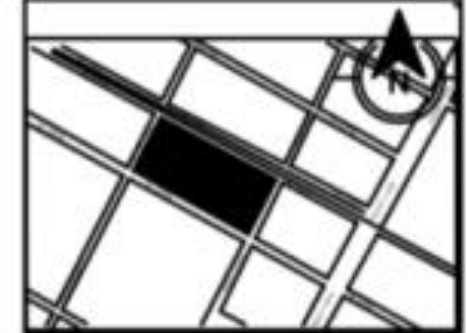


BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
TÍTULO PROFESIONAL PARA ORDENAR EL TRABAJO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
Presentador:	201216785
Lorenzo López Salazar	201213575
"CASA ALBERQUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: ARG 2016-102114	
Director de Tesis	
Mtro. Rubén Ángel Martínez Urzúaqui	
ASESOR:	Mtra. María del Rayo Vázquez Torres
ASESOR:	Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes
TÍTULO: PLANO DE INSTALACIONES SANITARIAS	
Punto Alto	
ESCALA:	1:225
REVISOR:	MTS
FECHA:	MAYO 2019
<b>A-13</b>	



## INSTALACIÓN HIDRÁULICA PLANTA BAJA

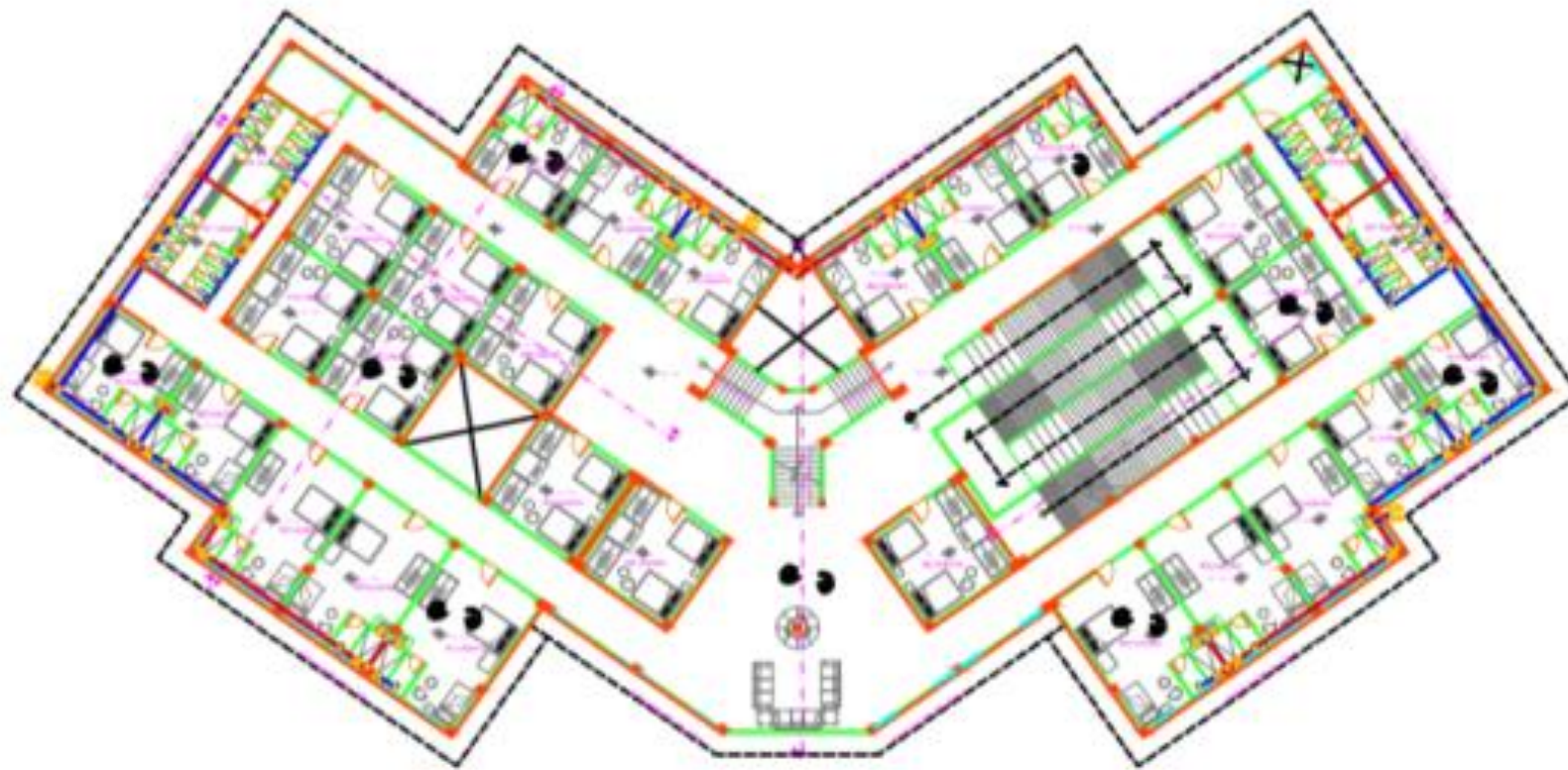
S.A.C.	SURE AGUA CALIENTE
S.A.F.	SURE AGUA FRIA
K	HEROHELMÁTICO
C	CALDERA
—	TUBERIA DE AGUA FRIA
—	TUBERIA DE AGUA CALIENTE
J	CODO DE 90°
+	CONEXION CRUZ ROSCADA
T	LLAVE TEE
—	CODO DE 90° HACIA ARRIBA
NOTAS:	



**SIMBOLOGÍA**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
 Facultad de Arquitectura  
 Carrera de Ingeniería en Arquitectura

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
CARRERA DE INGENIERÍA EN ARQUITECTURA	
Presentan:	2012011
Lorenzo López Salazar	201216785
Enrique Ramos Juárez	201213573
"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: ARQ 2019 - I 02114	
Director de Tesis Mtro. Rubén Argüel Martínez Urzúa	
ASESOR Mtra. María del Rey Vázquez Torres	
ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
PLANO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Planta Baja	
ESCALA: 1:225	REVISOR: MTS
FECHA: MAYO 2019	NO. A-14



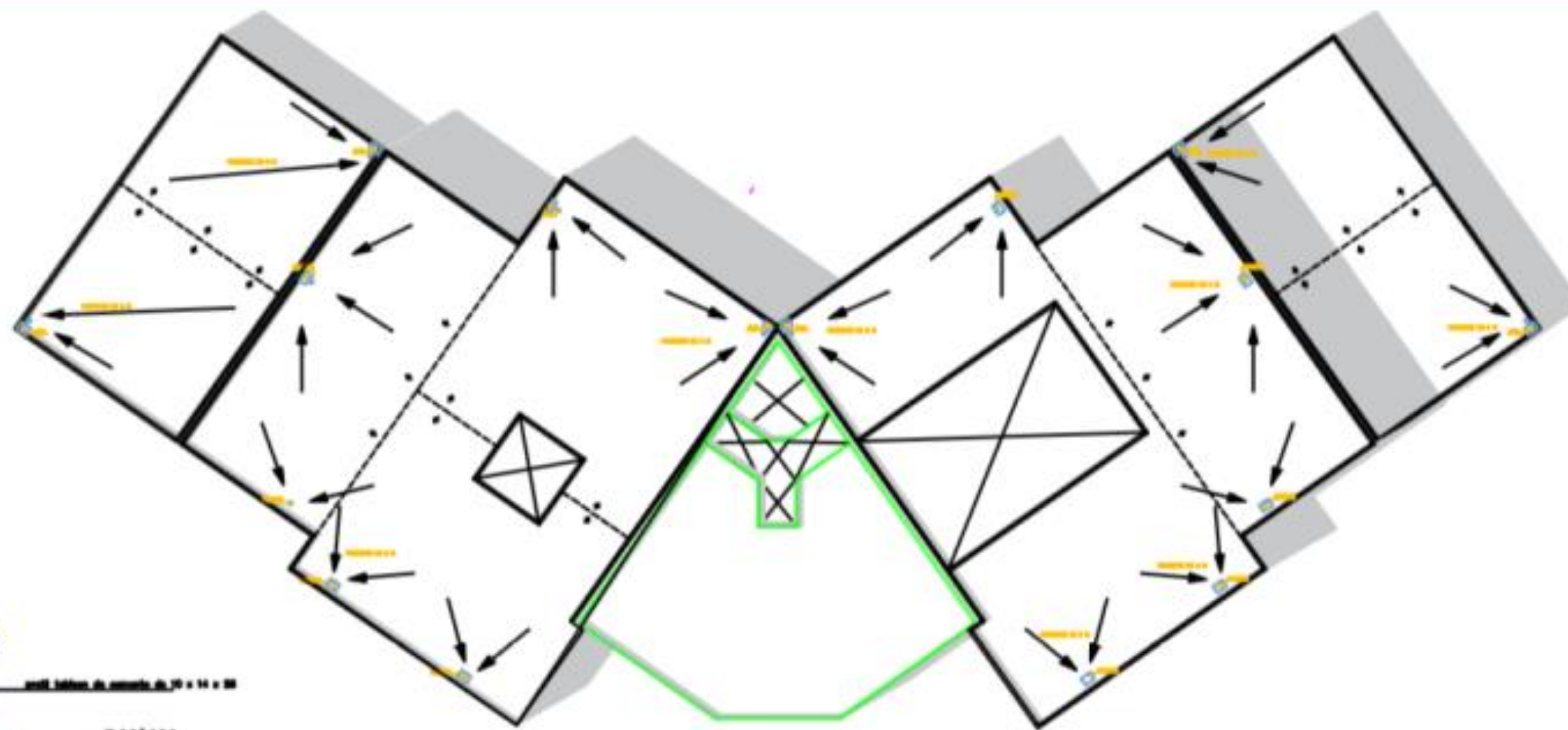
## INSTALACIÓN HIDRAÚLICA PLANTA ALTA ESC:1:225

S.A.C.	SUBE AGUA CALIENTE
S.A.F.	SUBE AGUA FRÍA
H	HERMETIZADO
C	CALDERA
—	TUBERÍA DE AGUA FRÍA
—	TUBERÍA DE AGUA CALIENTE
∟	CODO DE 90°
+	CONEXIÓN CRUZ ROSCADA
T	LLAVE TEE
↖	CODO DE 90° HACIA ARRIBA
NOTAS:	

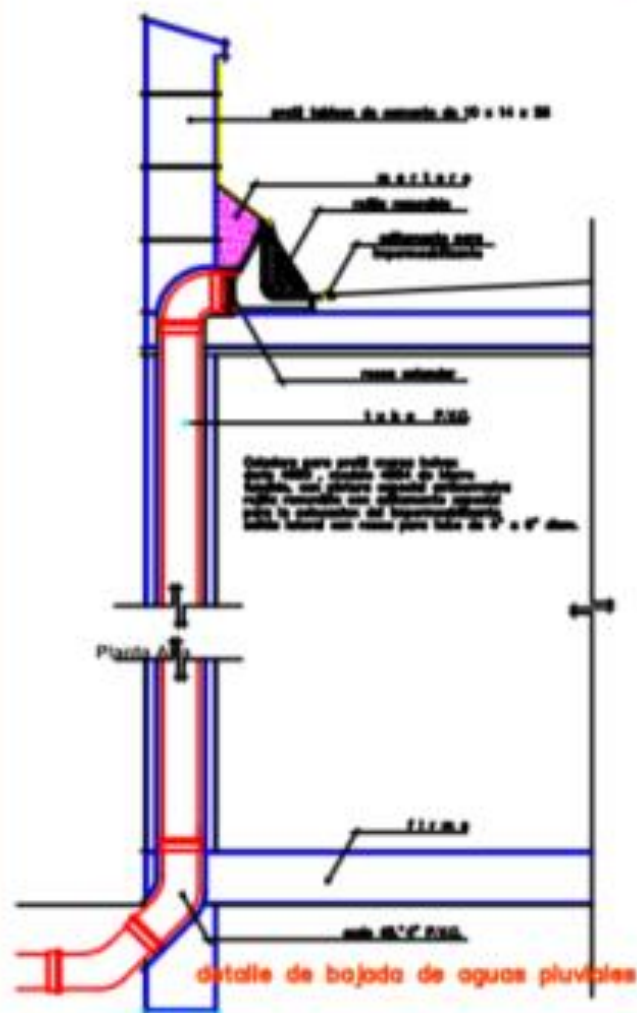


SIMBOLOGÍA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
USO PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA DE ARQUITECTURA	
Presentan:	201713673
Lorena López Salazar	201216785
Georgina Ramos Juárez	201713673
"CASA ALBERQUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: ARQ 2016-13673	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Moreno Urzúaqui	
ASESOR Mtra. María del Rey Vázquez Torres	
ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
PLANO DE INSTALACIONES HIDRAÚICAS Planta Alta	
ESCALA 1:225	MATERIAL MTS
FECHA MAYO 2019	HOJA A-14



## PLANTA DE AZOTEA Instalaciones Sanitarias

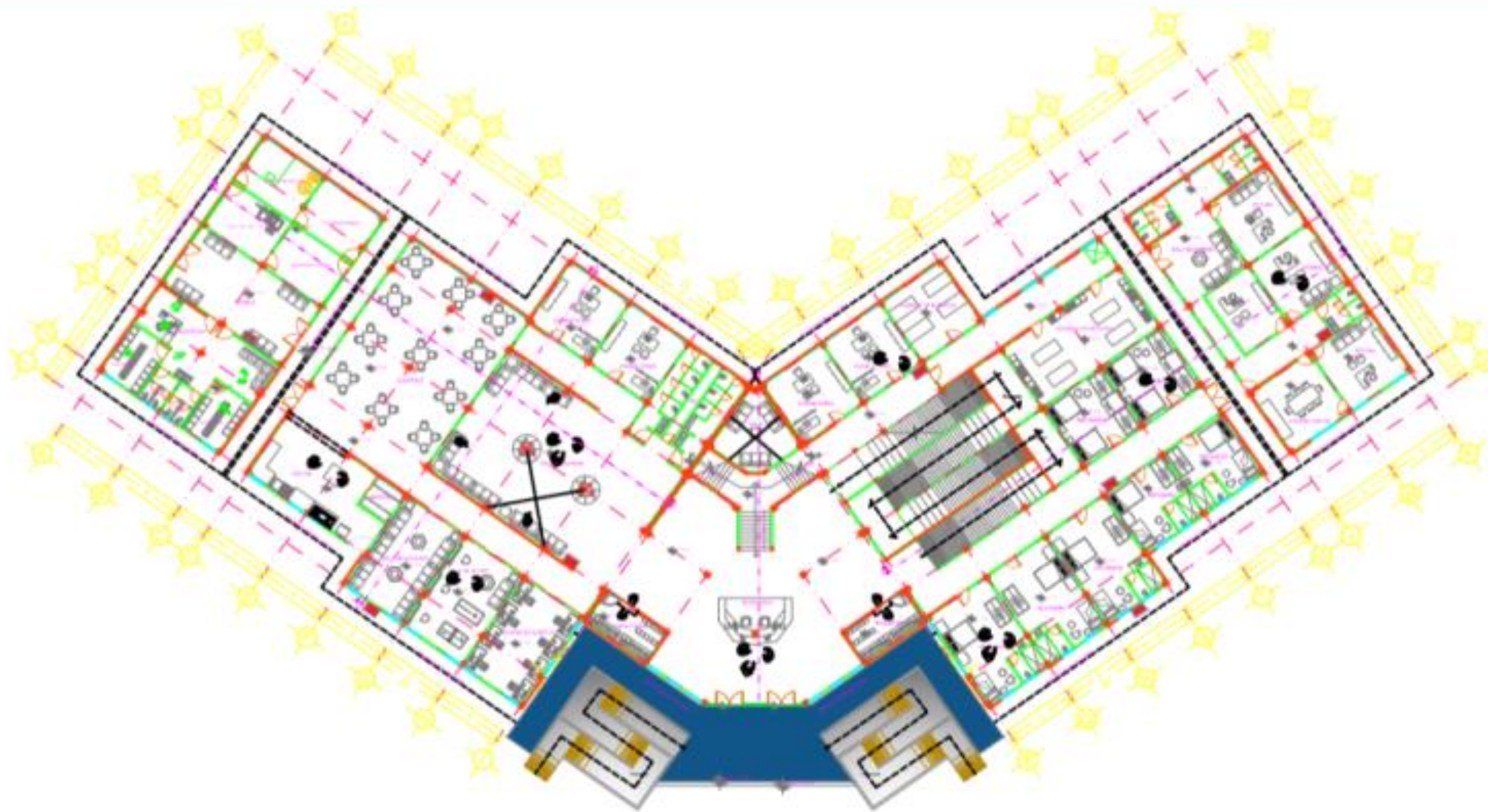


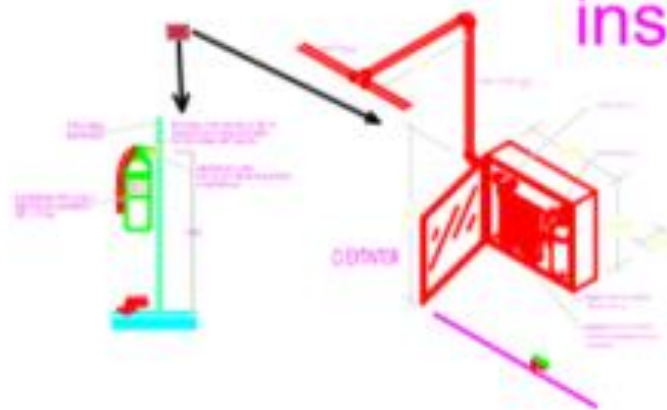
<b>SIMBOLOGÍA</b>
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA FACULTAD DE ARQUITECTURA TÍTULO PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA
Presentan: Lorenzo López Salazar      201216785 Enrique Ramos Juárez      201213573
<b>'CASA ALBERQUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORANEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA'</b> CLAVE: ARQ 2016-138114
Director de Tesis: Mtro. Rubén Argüel Montoya Urzúaqui
ASESOR: Mtra. María del Rayo Vázquez Torres ASESOR: Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes
TÍTULO: PLANO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS
ESCALA: 1:225      MTS      MAYO 2019
A-14







**PLANTA BAJA**  
**instalacion especial contra incendio**



**SIMBOLOGIA**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
CARRERA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
Presencia:	201216785
Lorenzo López Salazar	201213573
Enrique Rencos Juárez	
"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: ARG 2013-148114	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Moreno Urzúa	
ASESOR Mtra. María del Rayo Vázquez Torres	
ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
TÍTULO: Instalaciones Especiales Contra Incendios	
ESCALA: 1:225	MTS
FECHA: MAYO 2019	<b>A-16</b>










## PLANTA ALTA ESC:1:225 ACABADOS

LEYENDA DE ACABADOS							
ACABADO	DESCRIPCIÓN	USO	ESPESOR	UNIDAD	NOTAS	REFERENCIA	OTRAS
1	ALBAÑILERÍA	INTERIORES	10	CM			
2	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	15	CM			
3	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	20	CM			
4	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	25	CM			
5	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	30	CM			
6	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	35	CM			
7	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	40	CM			
8	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	45	CM			
9	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	50	CM			
10	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	55	CM			
11	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	60	CM			
12	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	65	CM			
13	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	70	CM			
14	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	75	CM			
15	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	80	CM			
16	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	85	CM			
17	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	90	CM			
18	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	95	CM			
19	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	100	CM			
20	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	105	CM			
21	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	110	CM			
22	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	115	CM			
23	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	120	CM			
24	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	125	CM			
25	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	130	CM			
26	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	135	CM			
27	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	140	CM			
28	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	145	CM			
29	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	150	CM			
30	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	155	CM			
31	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	160	CM			
32	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	165	CM			
33	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	170	CM			
34	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	175	CM			
35	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	180	CM			
36	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	185	CM			
37	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	190	CM			
38	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	195	CM			
39	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	200	CM			
40	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	205	CM			
41	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	210	CM			
42	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	215	CM			
43	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	220	CM			
44	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	225	CM			
45	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	230	CM			
46	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	235	CM			
47	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	240	CM			
48	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	245	CM			
49	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	250	CM			
50	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	255	CM			
51	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	260	CM			
52	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	265	CM			
53	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	270	CM			
54	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	275	CM			
55	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	280	CM			
56	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	285	CM			
57	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	290	CM			
58	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	295	CM			
59	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	300	CM			
60	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	305	CM			
61	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	310	CM			
62	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	315	CM			
63	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	320	CM			
64	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	325	CM			
65	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	330	CM			
66	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	335	CM			
67	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	340	CM			
68	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	345	CM			
69	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	350	CM			
70	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	355	CM			
71	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	360	CM			
72	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	365	CM			
73	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	370	CM			
74	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	375	CM			
75	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	380	CM			
76	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	385	CM			
77	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	390	CM			
78	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	395	CM			
79	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	400	CM			
80	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	405	CM			
81	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	410	CM			
82	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	415	CM			
83	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	420	CM			
84	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	425	CM			
85	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	430	CM			
86	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	435	CM			
87	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	440	CM			
88	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	445	CM			
89	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	450	CM			
90	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	455	CM			
91	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	460	CM			
92	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	465	CM			
93	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	470	CM			
94	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	475	CM			
95	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	480	CM			
96	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	485	CM			
97	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	490	CM			
98	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	495	CM			
99	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	500	CM			
100	ALBAÑILERÍA	EXTERIORES	505	CM			



**SIMBOLOGÍA**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ARQUITECTURA

Presentan:  
Lorenzo López Salazar 201216785  
Enrique Ramos Juárez 201213573

"CASA ALBERQUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"  
D.A.H. ARQ 2019 - I-091/19

Director de Tesis  
Mtro. Rubén Ángel Martínez Urzúa

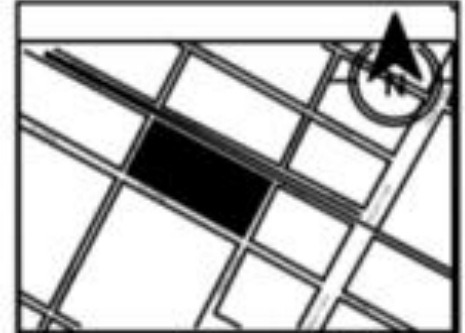
ASESOR Mtra. María del Rayo Viquez Torres  
ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes

PLANTA ALTA  
ACABADOS

ESCALA: 1:225  
MAYO 2019

MTS

A-17



**SIMBOLOGÍA**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ING. PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Presentan:  
Lorenzo López Salazar 201216785  
Enrique Ramos Juárez 201213673

"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"  
CLAVE: ARQ 2018-150114

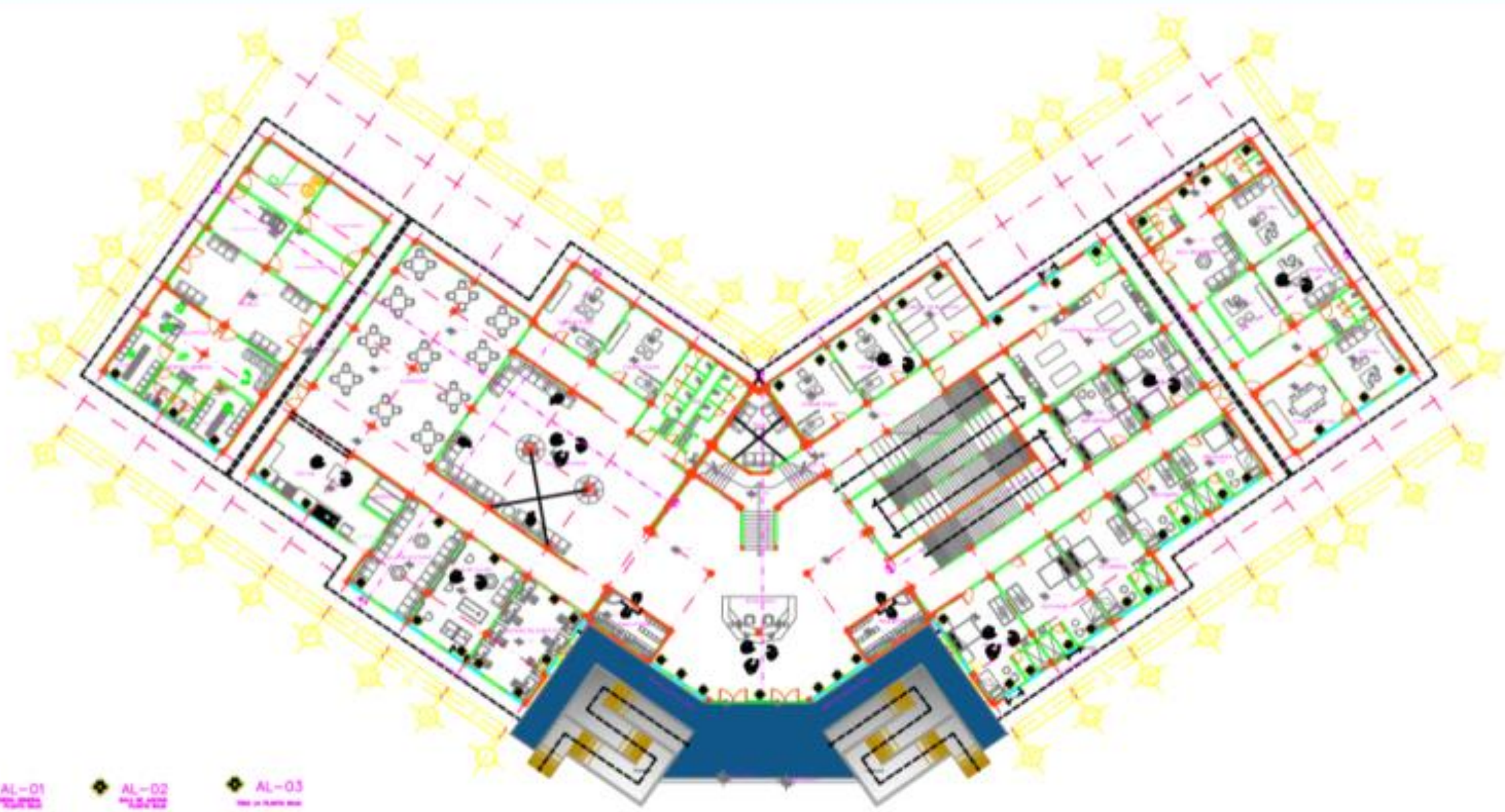
Director de Tesis:  
Mtro. Rubén Ángel Moreno Urzúa

ASESOR: Mtra. María del Rayo Viquez Torres  
ASESOR: Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes

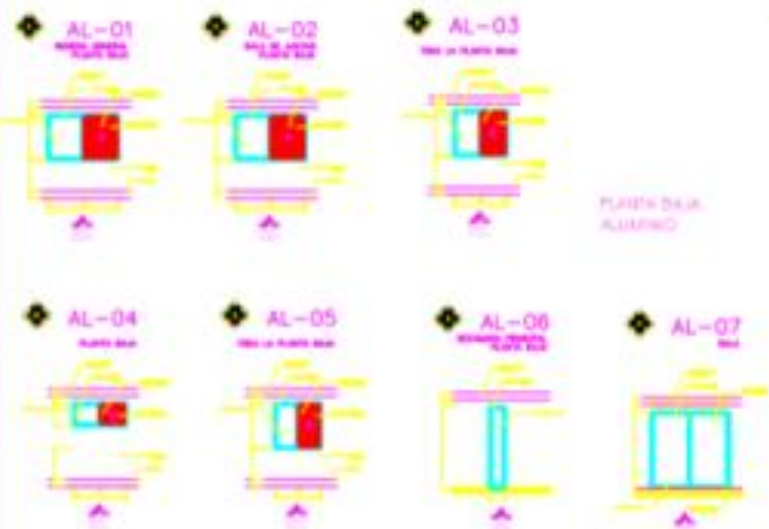
PLANTA BAJA ALBERGUE

1:225 MTS  
MAYO 2019

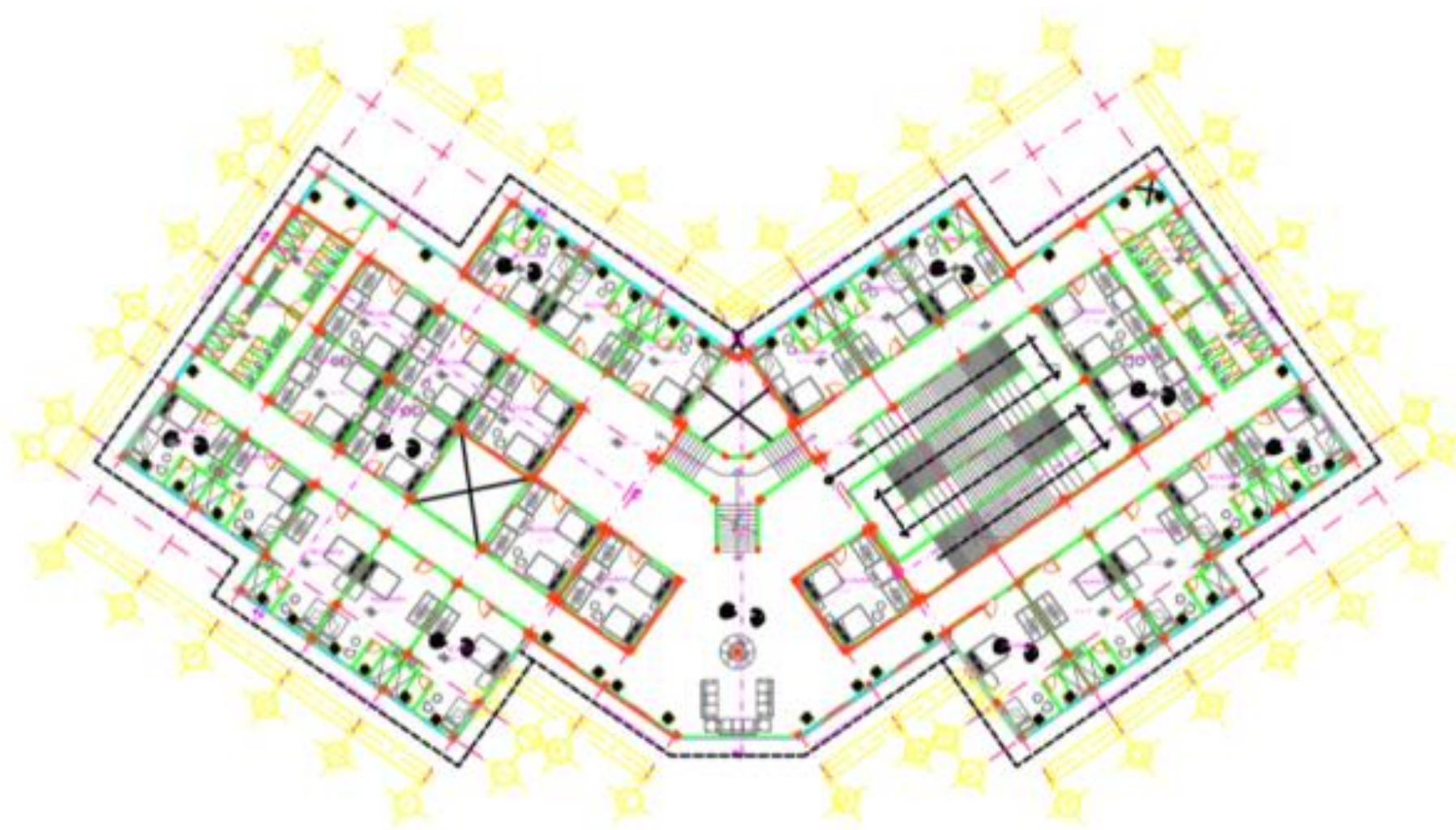
**A-18**



PLANTA BAJA ESC:1:225




PLANTA BAJA ALBERGUE



# PLANTA ALTA ESC:1:225



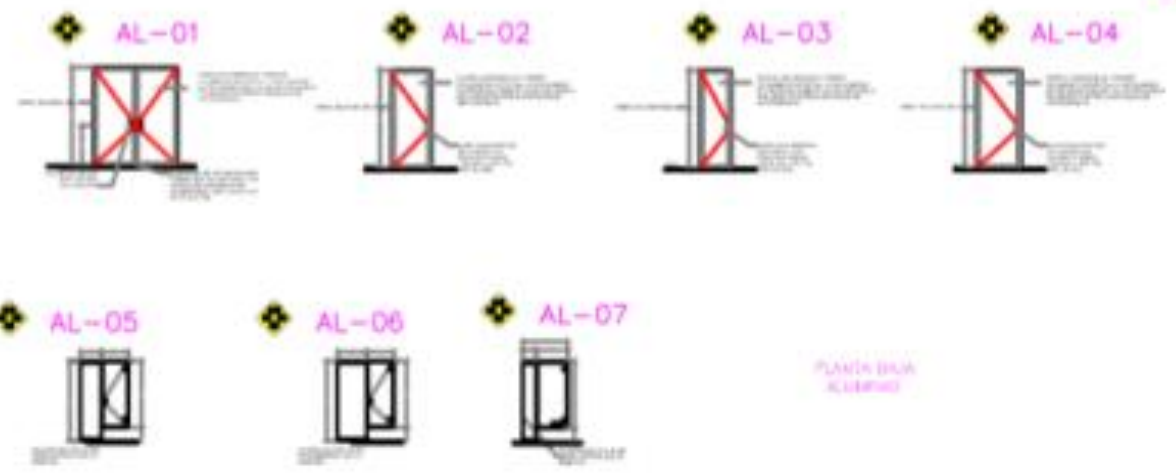
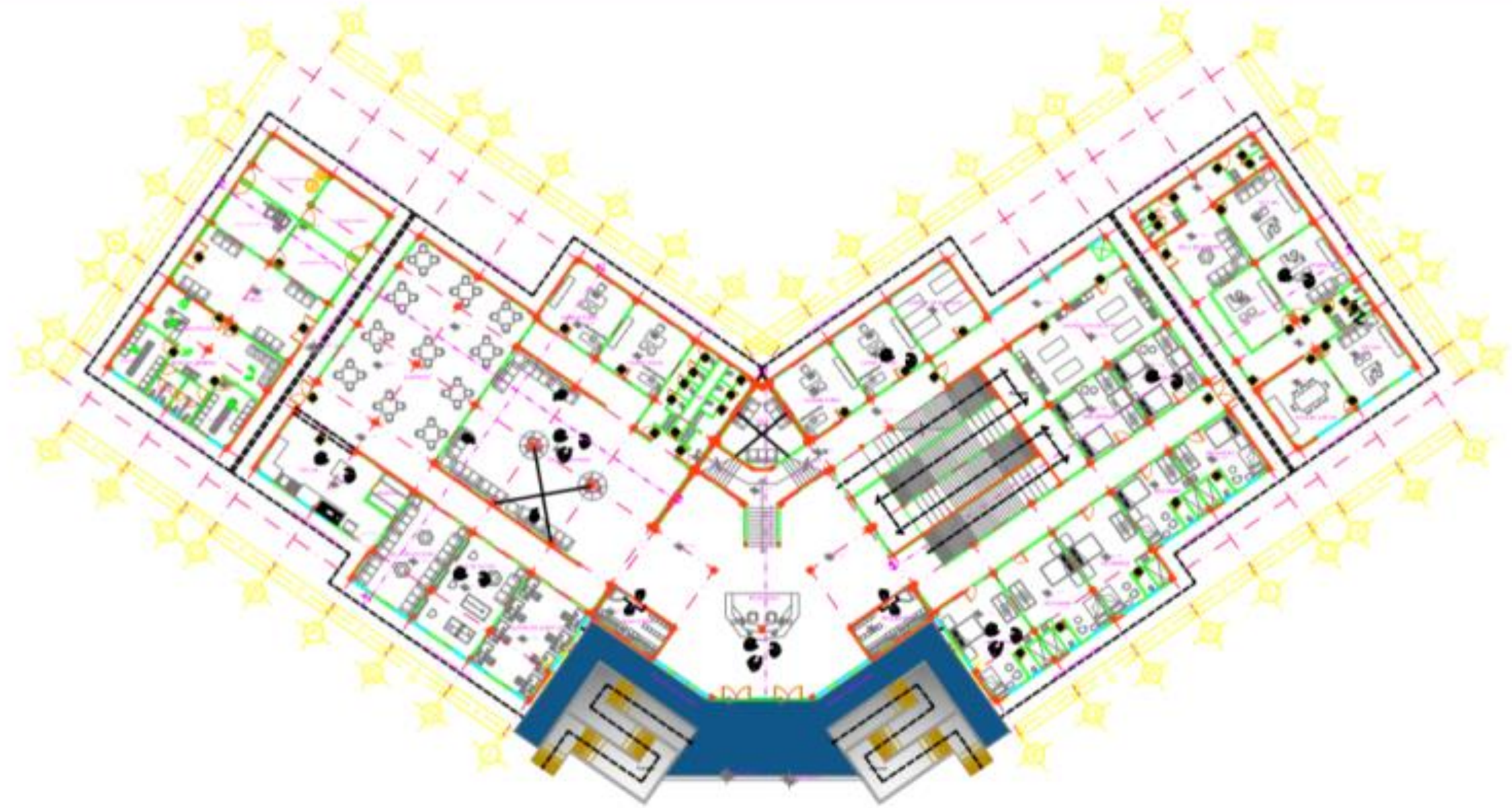
PLANTA BAJA  
ALUMNO

 	
	
<p>SIMBOLOGÍA</p>	
<p>BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA</p>	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	
<p>USO PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA</p>	
<p>Presentan: Lorenzo López Salazar 201216795 Enrique Ramos Juarez 201213573</p>	
<p>'CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA' CLAVE: ARQ 2018 - 100114</p>	
<p>Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Montero Uruegueta</p>	
<p>ASESOR Mtro. María del Rayo Vázquez Torres ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes</p>	
<p>PLANTA ALTA ALUMNO</p>	
<p>ESCALA: 1:225</p>	<p>MTS</p>
<p>MAYO 2019</p>	<p>A-18</p>



**SIMBOLOGÍA**

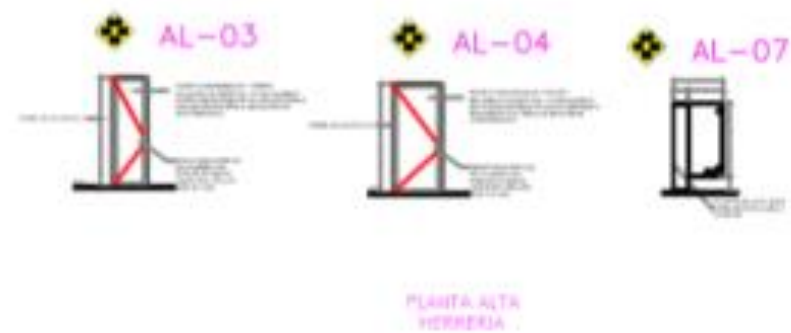
# PLANTA BAJA ESC:1:225



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
TÍTULO PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
Presentan:	Grupos
Lorenzo López Salazar	201216785
Enrique Ramos Juárez	201213573
"CASA ALBERGUE PARA FAMILIAS DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: ARG 2016-10019	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Montero Urzúa	
ASESOR Mtra. María del Rayo Viquez Torres	
ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
Nombre: PLANTA BAJA HERPESA	
Escala: 1:225	Material: MTS
Fecha: MAYO 2019	Hoja: A-19



## PLANTA ALTA ESC:1:225



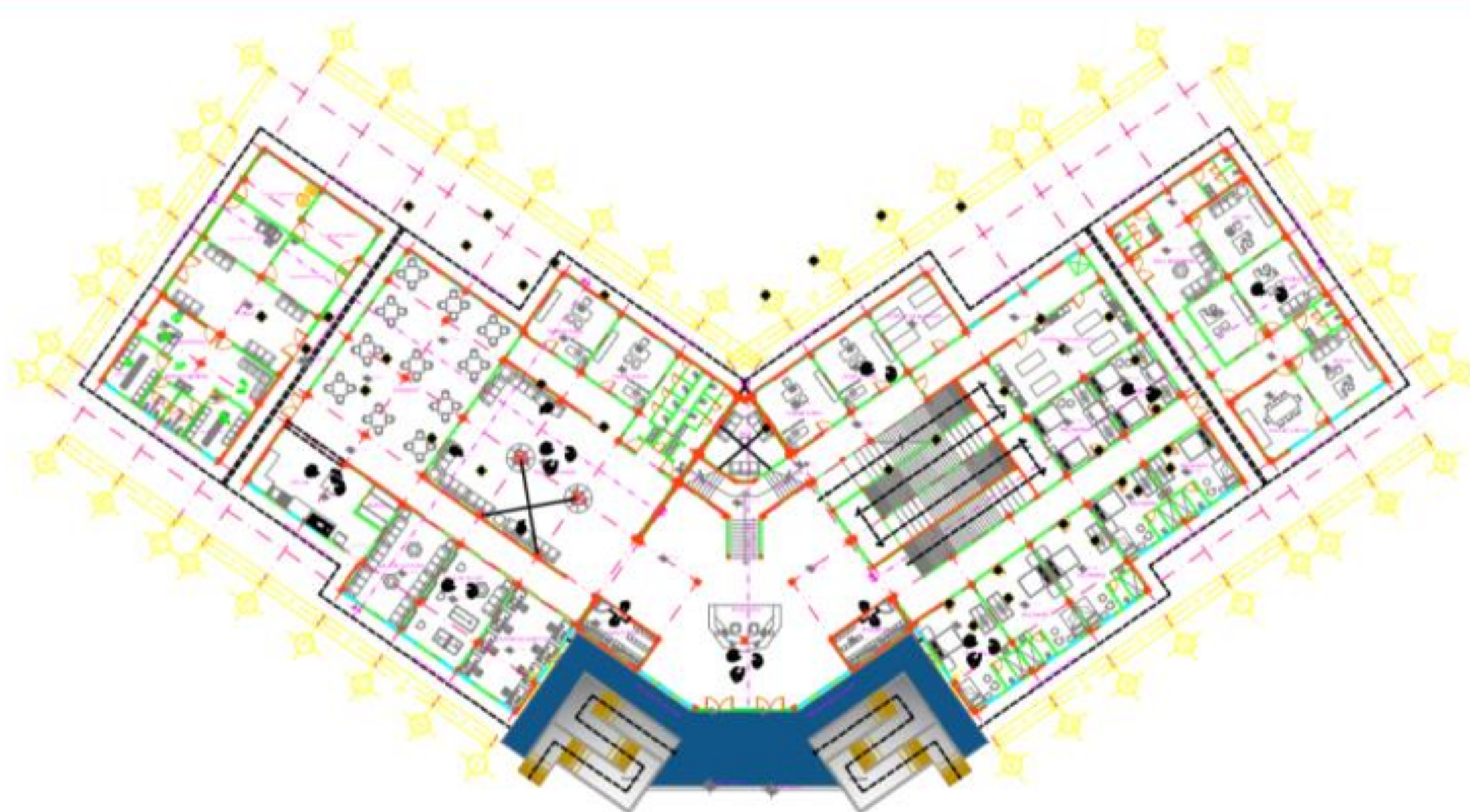
**SIMBOLOGÍA**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
INGENIERO PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA	
Presentan:	870001
Lorenzo López Salazar	201216795
Enrique Barrios Juárez	201213673
"CASA ALDEHUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORANEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: APO 2016-1381-A	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Moreno Unzuégueta	
ASESOR Mtra. María del Rayo Vázquez Torres	
ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
TÍTULO PLANTA ALTA HERRERIA	
ESCALA: 1:225	PROFESOR: MTS
MAYO 2019	
<b>A-19</b>	



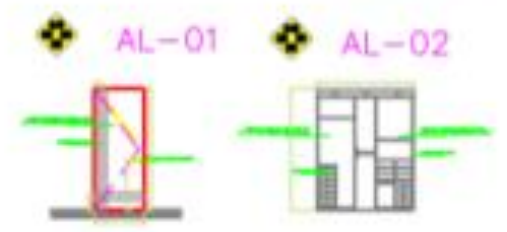
**SIMBOLOGÍA**

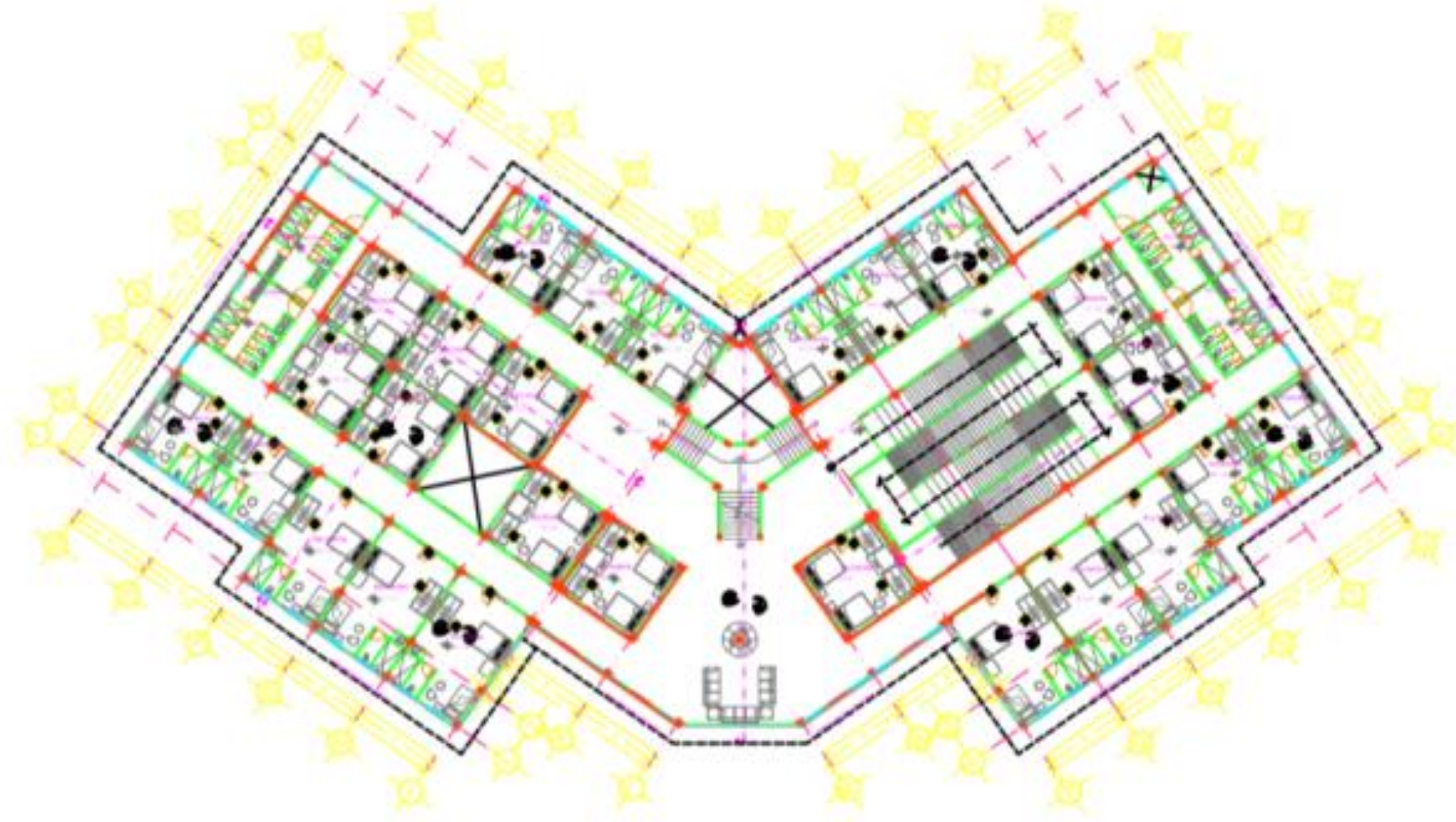
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
CURSO PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	
Presentan:	2019
Lorenzo López Salazar	201216785
Enrique Ramos Jarama	201213573
"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
CLAVE: ARQ 2016 - 135114	
Director de Tesis Mtro. Rubén Ángel Moreno Urzuegueta	
ASESOR Mtra. María del Rayo Vázquez Torres	
ASESOR Mtro. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
TÍTULO PLANTA BAJA CARPINTERIA	
Escala: 1:225	MTS
Fecha: MAYO 2019	A-20



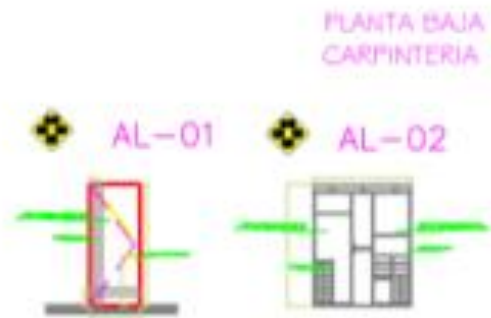
PLANTA BAJA ESC:1:225

PLANTA BAJA  
CARPINTERIA





# PLANTA ALTA ESC:1:225



SIMBOLOGÍA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
CON PROPÓSITO DE OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ARQUITECTURA	
Presentan:	
Lorenzo López Salazar	201216785
Enrique Ramos Juarez	201213573
"CASA ALBERGUE PARA FAMILIARES DE PACIENTES FORÁNEOS DEL IMSS EN LA CIUDAD DE PUEBLA"	
D.F.M.E. ARQ 2018-1801/18	
Director de Tesis Mrs. Rubén Ángel Moreno Unzueta	
ASESOR Mrs. María del Rayo Vázquez Torres	
ASESOR Mrs. Alberto Rosendo Castillo Reyes	
TÍTULO PLANTA ALTA CARPINTERIA	
ESCALA 1:225	MTS
MAYO 2019	
A-20	